



Ex.^{mo} Señor.

Muy S.^{or} mio: el Director de la R.^a Compañía de Filipinas D.^o Juan Manuel de Gandasegui que actualmente se halla en esta Capital por comision de la misma, me ha hecho presente que a consecuencia del permiso concedido por S. M. a la propia Compañía, tiene preparada una expedicion para esa en el navio Ingles el Archiduque Carlos del Capitan D.^o Enrique Moor, próximo a salir de esta ría con carga de efectos Asiáticos y Europeos en los terminos y vajo los limites que prescribe el

R.^o Permiso.

Un establecimiento que goza de la protección del Rey y en el que S. M. está muy interesado como accionista, que siempre se ha distinguido por sus servicios, y que los ha hecho muy distinguidos en la actual Guerra, tiene derecho á que yo recomiende sus intereses á el apoyo y autoridad de V. E.

Siento abusar de la bondad de V. E. antes de tener el honor de conocerle personalmente. Perdona V. E. mi confianza, y mande con la misma á su mas atento seguro serv.^o J. B. M.

Londres 12 de Abril de 1810.

Pedro Cevallos

P. D.



3.

El arribo del Correo Español antes de haberse

Ex.^{mo} por D. Josef Fernando Alasca.

hecho a la Mar el Navio Archiduque Carlos me proporciona la oportunidad de remitir a V.E. las Gacetas mas recientes de España. V.E. se llenará de satisfaccion al ver los contemporaneos triunfos que nuestros exercitos y partidas de Guerrilla han logrado sobre el enemigo, este perderá muy pronto los frutos de la sorpresa y de la aduccion. Nuestro Gobierno se ha mejorado en su constitucion, y logra la confianza del pueblo, este crece, si es posible, en su amor al Rey y a ^{la constitucion Nacional} ~~la imperiosa~~. La muerte le es mas llevadera que sujetarse al Usurpador. Buonaparte es odiado en Francia, y en su conservacion solo estan interesados los cooperadores de sus atrocidades. Por esto y por la vasta extension que ha dado a

sus conquistas es imposible que destine á
la de España tanta tropa como necesita. Y si
á esto se agrega la continuacion de aucañon
por nuestros hermanos de América, y el que
vivan precavidos contra las artes de la corrup-
cion y del engaño, tan familiares al tirano
de la humanidad, no dudo de que te dare-
mos la humillante leccion, de que no se
insulta impunemente á un pueblo, en
quien el amor á la Religion, al Rey y
á la ^{Patria} ~~independencia~~ es como característico.

Abril 30.

GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 4 DE ENERO DE 1810.

RUSIA.

Petersburgo 17 de noviembre de 1809.

Dícese que el conde de Soltikoff, asesor en el ministerio de Negocios extranjeros, será nombrado embajador de Rusia cerca de la corte de Viena.

Acaba de establecerse una junta particular para el gobierno de la nueva provincia de Finlandia. Mr. Friccius, consejero de Justicia y de Estado, natural de Finlandia, y bien conocido por la obra histórica y estadística que ha publicado sobre aquella provincia, es individuo de la junta.

Ha empezado á publicarse en esta capital en lengua rusa una gazeta con el título de *Correo del Norte*, la qual contendrá particularmente las noticias de lo interior del imperio. Este periódico sale baxo la inspeccion del senador y caballero Kosadowleff.

De órden del Emperador se ha establecido en Moscou una oficina, adonde todos los extranjeros deberán enviar sus pasaportes, para que en su vista reciban la licencia de residir en Rusia. Esta licencia se renovara cada seis meses.

DINAMARCA.

Altona 30 de noviembre.

El comercio que hacian los americanos en Tonninga va á acabarse repentinamente. Antes de ayer se recibió aqui la órden de no sacar de nuestra ciudad ningun género colonial, y al mismo tiempo se han secuestrado todos los que se han traído á Altona de seis meses á esta parte. Todos los almacenes de estos géneros, así como de los objetos de manufacturas extranjeras, se han cerrado para visitarlos, y buscar las mercaderías inglesas que puedan encontrarse en ellos.

Acaba de prohibirse baxo la pena de muerte todo comercio de las provincias danesas con la Inglaterra.

IMPERIO FRANCÉS.

Corfú 9 de noviembre.

El mositor jónico contiene hoy la nota siguiente:

„Quando la corte de Rusia obligaba á la de Suecia á lanzar de sus puertos todos los buques ingleses, los agentes de la Inglaterra hacian esparricar en la Albania y la Mo-

rea la noticia de haberse celebrado la paz entre la Rusia y la Inglaterra. ¿No es un absurdo creer que la Rusia haya recobrado sus relaciones de amistad con una potencia, contra la que ella misma ha sublevado á toda la Europa; y que la corte de Petersburgo, cuyas operaciones estan en un todo acordes y en la mejor armonía con la de Francia, haya podido concluir un tratado con un gobierno enemigo de todas las naciones? Este es uno de los maliciosos ardidés de que se sirven los ingleses para sorprehender á los débiles y crédulos, de quienes se quieren servir para sus intereses. ¿Cómo tenían la impudencia de divulgar una noticia semejante en la Albania, al tiempo mismo en que sus gefes inundaban las islas jónicas de proclamas, donde pintaban á los rusos con los colores mas horrosos? ¡Hoy aquí como se engañan todos los falsarios! Una mentira se descubre con otra.”

Paris 12 de diciembre.

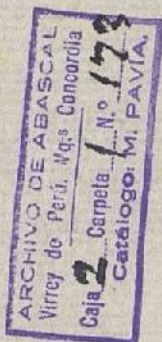
Escriben de Roma que la fundicion en bronce de la estatua colossal de S. M. el Emperador y Rei, dirigida por el caballero Canova, ha tenido un éxito superior á las esperanzas de todos. Los artistas y aficionados corren de tropel al obrador de este célebre escultor para admirar esta obra maestra del arte. La estatua representa á S. M. el Emperador Napoleon sosteniendo con la mano izquierda la toga consular, y llevando en la derecha un globo sobre el qual está la victoria con alas. El carácter de la fuerza, las gracias de la expresion, la elegancia de las formas, la accion de los músculos, y la preciosidad del ropage, se hallan reunidos en esta obra, digna por todos respetos del augusto personaje á quien se consagra, y del incomparable talento y extraordinaria nombradía del artista.

Segun cartas de Nanci las divisiones Lagrange y Beaumont pasarán por aquella ciudad para venir á Paris, donde sabrán su destino ulterior.

ESPAÑA.

Madrid 3 de enero de 1810.

Por real decreto de 14 de noviembre último se sirvió S. M. nombrar tenientes generales á los mariscales de campo D. Benito Pardo de Figueroa y D. Juan Kirdelan.



Por otro decreto de 28 del pasado promovió S. M. al señor Dupin á ayudante mayor del segundo regimiento de infantería de línea, y al señor Charin á subteniente en el propio regimiento.

Por otro decreto de 31 del mismo mes D. Juan Bautista Serra Cassano, escudero de S. M., queda nombrado comandante de escuadrón.

Y finalmente D. Juan Pascalis ha sido promovido á capitán de caballería de línea por decreto de 2 del corriente.

Copia de una carta interceptada.

Córdoba 3 de diciembre de 1809. „Mi estimado amigo y señor: esta es la quarta carta que escribo á vmd. de un mes á esta parte, y espero que tendrá mejor fortuna que las otras tres. La primera no llegó á sus manos de vmd. porque la persona á quien la confié me la devolvió, no habiéndose atrevido á pasar por miedo de los ejércitos que ocupaban la Mancha (1). Y la segunda no llegó por otros motivos (2); y la tercera debía entregarla á vmd. un oficial del regimiento del *Sagrario de Toledo*, amigo mio, y á quien le recomendaba para lo que pudiese ofrecérsele quando llegase á Madrid. Pero tambien esta ha vuelto á mis manos, pues el portador ha tenido la fortuna de escapar con bien de la batalla de Ocaña (3).

„Nuestros amigos de esa deben estar con mucho cuidado hasta saber el efecto que ha producido en estos reinos esta accion desgraciada, y mucho mas que nuestros enemigos no habrán dexado de cacarearla.

(1) ¿A quiénes tuvo miedo, á los españoles ó á los franceses? Si era algun pobre traginero estoi seguro que se volveria por miedo de sus humanos compatriotas. Los franceses no hacen la guerra á los españoles desarmados que buscan su vida sin hacer daño á nadie; pero los españoles, *los nuestros*, á todos los miran como enemigos; y quando se trata de robar no distinguen de naciones. El que quiera saber si esto es verdad, pregunte á los tragineros y arrieros.

(2) ¿Qué motivos serian estos? ¿Si la persona que traia la carta seria el inquisidor ó el fraile, que dicen que la junta enviaba á restaurar la inquisicion y los conventos? *Diis aliter visum.*

(3) La caballería de los *nuestros* tiene regularmente esta fortuna. Tambien la tuvo en Medellin.

(4) Diga vmd. huyendo.

(5) Todavía no lo han visto vmds. todo.

(6) Este es el recurso ordinario. En Tudela no pudimos resistir á los franceses porque nuestro general era un traidor. En Somosierra cedimos el paso al Emperador por la traicion del pícaro S. Juan. Hasta la villa y corte de Madrid se entregó porque hubo traidores.

Es cosa por cierto bien singular, y que hace bien poco honor á los españoles. Nosotros no podemos vernos libres de traidores; y los franceses no han tenido todavía ni uno siquiera, y eso que en su ejército hai soldados de diferentes naciones. ¿En qué consistirá esto? Si los franceses, que son tan malos, ¿serán en esta

„Al principio, quando vimos el ejército venir de retirada (4), nos asustamos bastante, y creímos que la cosa era mas de lo que despues hemos visto (5). Pero en el dia, que ya estamos mejor informados, se pasó el primer terror, y nos preparamos á reparar este golpe.

„No se canse vmd.; la España está llena de traidores; es menester hacer un escarmiento exemplar. La junta no dexará de hacer las pesquisas mas rigurosas; y si los generales han vendido el ejército, es regular que la paguen como merecen (6).

„Al pueblo no hai quien le quite de la cabeza que lo de Ocaña ha sido una gran traicion. Yo tambien lo creí al principio, porque parecia imposible que un ejército como el nuestro fuese vencido de otro modo. Pero ya voi creyendo que la causa de nuestra desgracia viené de mas lejos. Algunos soldados y oficiales dispersos (7) que han llegado á esta, nos han asegurado que los franceses pasaban de 1000 hombres; y si esto es asi no es extraño que nos hayan vencido (8).

„Amigo: está visto que la España con nadie puede ya contar. Ese cobarde del Emperador de Austria, ahora que debía ayudarnos mejor que nunca, va á hacer una paz vergonzosa, y á dexarnos en las astas del toro (9).

„El otro de Rusia, con quien contábamos desde un principio, no se ha movido todavía, y Dios sabe quando se moverá (10). Con esto, ¿qué ha de hacer Bonaparte sino enviar tropas y mas tropas contra España?

„Pero no importa: España sola basta para todo, y, como dice el marques de la

parte mejores que nosotros?

¡Pobre pueblo! ya se ve; se le ha repetido tantas veces que los españoles son invencibles... luego quando son vencidos, es porque hai traidores. Si hai en todas partes traidores, luego no hai la decantada union en todos.

(7) Esto es, fugitivos.

He aqui la cantinela ordinaria; despreciar las fuerzas de los ejércitos franceses antes de los combates, y multiplicarlas despues de las derrotas. Dicen que Arizaga y los demas generales insurgentes decian á sus soldados la mañana de la batalla de Ocaña, *que no habia franceses para un almuerzo*; y segun el autor de esta carta, algunos soldados y oficiales dispersos de esta batalla hacen subir el ejército frances á 1000 hombres.

(8) No eran tantos, ni con mucho; pero pronto pasarán. Este es el efecto ordinario del miedo, aumentar el número de los enemigos. Como esto era en la Mancha, los molinos parecian gigantes, y los rebajos ejércitos.

(9) El Emperador de Austria ha hecho lo que dicta la prudencia. Resolverse á perder un brazo por salvar todo el cuerpo. Esto harian tambien los mandones de Sevilla si tuviesen que perder.

(10) No será tan pronto. ¡Bueno fuera que se metiese en una guerra, que no podria dexar de serle funesta, solo por hacer causa común con la junta de Sevilla y con los *empecinados*! Pues yo le prometo que, si no lo hace asi, pronto le han de llamar cobarde y traidor.

Romana en su proclama, la gloria será con esto mayor. Dicen que va á venir para reunir el ejército y tomar el mando (11); y con esto y con las nuevas levas que se van á hacer, veremos quién lleva el gato al agua.

„Lo que aqui sentimos son los pobres prisioneros de Ocaña. Algunos que se han escapado desde el camino, y que han llegado á esta, dicen que esos malvados les quitaron los vestidos para hacerlos entrar en Madrid cubiertos de andrajos, y que vmds. creyesen que el ejército estaba desnudo. Vaya; no hai medio que esos pícaros no inventen para engañar á los tontos (12). Pero esperamos en Dios que poco les han de valer sus tretas.

„Lo que importa sobre todo es que nuestros amigos de Madrid hagan quanto puedan por que los prisioneros se escapen, y se vuelvan al ejército, dándoles para esto los medios que necesiten, que el gobierno se lo agradecerá, y se lo recompensará algun dia. Que juren, no importa; que estos juramentos son palabras que las lleva el viento; y á un traidor, traidor y medio (13).

„La persona que le entregará á vmd. esta carta es de toda mi confianza, y puede vmd. darle la respuesta con toda seguridad. — Dígame vmd. las mentiras que los franceses esparcen en esa para que nos riamos; porque aqui ya sabemos á que atehernos.

„Salute vmd. á los amigos de la calle de P., y en particular al buen D. R., y mande como puede á su afectísimo y seguro servidor = Santiago.”

Esta carta venia dirigida:

A D. Antonio Martinez Izquierdo (14), calle Mayor en Madrid.

POLITICA.

Reflexiones sobre el estado actual de la Europa, y en particular de la España.

Es una antigua costumbre, observada por los redactores de todas las gazetas de Europa, y que nos proponemos seguir en la nuestra, echar una ojeada al fin de cada año sobre los sucesos políticos ocurridos

(11) No, ya no viene; lo ha pensado mejor. Es mui prudente su excelencia.

(12) ¿Dónde habrán comprado los franceses tantos harapos y arrapiezos para vestir en un instante 300 hombres? ¿Si les habrán dado tambien alguna cosa de brujería para ponerles aquellas caras de hambre y de miseria con que al dia siguiente de la accion los vimos entrar en Madrid!

(13) Esto ya es cosa muy seria, y merecé algo mas que la rechifla y la ironía. ¿Es esta la disciplina y los principios de honor que tratan de inspirar á los ejércitos? ¿Es esta la moral que predicán los que dicen que defienden la causa de la religion? ¿Qué puede prometerse la nacion de un gobierno que profesa tales principios? ¿Dónde se ha ido la buena fe y la hon-

en él, formar un quadro del estado respectivo de cada potencia al principio del que empieza, y fundar sobre estas bases sus cálculos y conjeturas para anunciar al público sus temores ó sus esperanzas.

Ocupacion desagradable, y que no pocas veces expone á la rechifla de los hombres cuerdos, y á la compasion de los ámbros de la suerte de las naciones, al escritor obscuro, que desde un rincon de su estudio declara guerras, ajusta paces, proyecta expediciones, y rompe ó establece alianzas, como si fuera el confidente de todos los Soberanos del mundo.

Para no incurrir en este defecto, y para sacar de mi trabajo el fruto que deseo, me contentaré con hacer algunas reflexiones sencillas, fundadas sobre hechos incontables, que nos presenta la historia de estos últimos años, y de que todos nosotros hemos sido testigos.

El sistema que dirige al gabinete que actualmente domina en Europa hace mas fáciles y seguros nuestros cálculos. Su política no es como la de los tiempos pasados un arte falaz y seductor, que por medios ocultos y caminos tortuosos trataba de engañar á los hombres. Sus planes son públicos; su objeto la felicidad de los pueblos; su sistema está patente á todo el mundo, y la justicia de los medios que emplea para ejecutarlo hace que podamos preverlos fácilmente.

Va ya para 20 años que la Europa se halla sumergida en una revolucion, qual no habian visto los pasados siglos. Revueltas intestinas y atroces en naciones de suyo pacíficas y civilizadas: guerras sangrientas entre las mas amigas y mas aliadas por la naturaleza: tronos envejecidos y desmoronados reemplazados por nuevos tronos fuertes y robustos; he aqui el quadro que nos presenta la historia de estos últimos años.

La posteridad horrorizada maldecirá con exécracion el nombre de la nacion orgullosa, que no contenta con ensangrentar los mares, fue la primera que encendió el fuego de la discordia en el pacífico continente, y verá con un santo placer humillado este orgullo, que tantos desengaños no han podido corregir.

Ella fue la que no pudiendo preveer sin celos la prosperidad de una nacion que

radez que caracterizaban en otro tiempo á los españoles? Si así fuese, y todos obrasen tan mal, casi nos avergonzaríamos de tomar este nombre. Por fortuna tratamos con un vencedor generoso; que si no fuera así, ¿quántos males podría acarreararnos una conducta tan infame! Pero sabe que la parte sana y la mas numerosa de la nacion no piensa así; pues de lo contrario debería tratarnos como una nacion bárbara, indigna de figurar entre las naciones cultas y civilizadas. Los que hablan y piensan de este modo de la religion del juramento no son españoles; y nosotros renunciamos para siempre á su hermandad que nos deshonra.

(14) El autor de esta carta no sabia que su amigo habia sido enviado á Bayona tres meses hácia por profesar tan santos principios.

buscaba en paz los medios de corregir los abusos de su gobierno, y labrarse su propia felicidad sin perjudicar á la de las otras, abrió sus tesoros para comprarle enemigos domésticos que estorbasen é inutilizasen sus justos proyectos, y ejércitos poderosos que la destruyesen y acabasen.

¡Quántas escenas de horror y de perfidia hemos visto desde entonces! ¡Ah! corramos el mas tupido velo sobre este lastimoso quadro, que hace estremecer la humanidad, y que la deshonra, y conven-gamos en que la Inglaterra ha sido como la caja de Pandora, de donde han salido todas las plagas que han atormentado y atormentan á la Europa.

Muchas veces me he preguntado á mí mismo: qué sería de la Europa si la Francia hubiera seguido con un gobierno republicano?

Dexemos á los políticos que estudian el carácter de las naciones, y que conocen sus intereses respectivos, y á los filósofos que exáminan á sangre fria los inconvenientes y las ventajas de cada forma de gobierno, resolver esta cuestion con todo el aparato de erudicion y de doctrina que se merece. Pero yo, que he visto y tocado mui de cerca hasta qué punto se hallaban exáltadas las pasiones de este gran pueblo, y en qué términos habían logrado dividir las opiniones los que meditaban su destruccion, tengo para mí que hoy sería; y la guerra civil y la sangrienta anarquía devastarian aun la mitad de la Europa. El enemigo comun, autor de estos males, hubiera empleado toda su sagacidad para colmarlos, y los pueblos, cansados de tan terrible lucha, le hubieran tal vez abandonado el triunfo que pretendia. (*Se continuará.*)

VARIEDADES.

ENSAYO SOBRE LA LITERATURA.

— *renascentur quae iam cecidere.* —

Hor. art. poet.

INTRODUCCION.

Como hemos de usar á menudo de la palabra *literatura*, diremos ante todo lo que denotamos por ella, á fin de evitar equivocaciones y dispar obscuidades.

Llamamos *literatura* la reunion de la filosofia con las llamadas *bellas letras*, es decir, con la historia, la elocuencia y la poesia; porque siendo los conocimientos pertenecientes á estos ramos los primeros que se deducen de la naturaleza humana, se les debe de justicia el honorífico título de *literatura*, y de él gozan por una especie de preeminencia. Pero nuestra naturaleza es en realidad el verdadero manantial de tales conocimientos.

En el hombre hai una razon, cuya direccion pertenece con especialidad á la lógica; unas pasiones que podemos refrenar

con los remedios que enseña la moral, ó poner en accion con los resortes de la elocuencia; una imaginacion de que la poesia se vale para los tres grandes fines de crear ficciones, engrandecer las cosas y pintarlas; y un carácter que, por las acciones buenas ó malas que produce, suministra materiales á la historia, para que acreciente los agradables quadros de la virtud, ó los desagradables del vicio. Por manera que la lógica y la moral, la elocuencia, la poesia y la historia son unos como depósitos esenciales de conocimientos deducidos por decontado de nuestra naturaleza, haya en el hombre otros agentes, ó no los haya, que es cuestion de que prescindimos. Por consecuencia la palabra *literatura*, que debe denotar conocimientos de la primera dignidad, es con razon un apelativo comun á los ramos mencionados.

La *literatura* es á veces árida, seca y abstracta, como en las lecciones de la moral y de la lógica, á las cuales preside la recta y severa razon, dictando preceptos y máximas generales, y exigiendo de nosotros un grande esfuerzo de meditacion para calarlas, y otro esfuerzo mayor de la resolucion para practicarlas; y á veces amena, divertida y experimental en sus operaciones, como en las descripciones pintorescas de la poesia, en los retratos y quadros de la historia, y en las efusiones patéticas de la elocuencia. En este caso nos despierta y comunica una sacudida mas fuerte, porque si nos enseña cuáles son las mejores obras de la imaginacion, sus exageraciones y sus raptos, los efectos del carácter moral del hombre, y el poderío de sus pasiones, nos lo enseña practicamente, poniéndonos á la vista pinturas en que estan retratadas al vivo tales obras, bien descritos tales efectos, y bien expresado este poderío. ¡Qué grabado tan diferente dexan en el ánimo las representaciones bien rematadas de las *bellas letras*, y las máximas abstractas de la filosofia! Esta conversa siempre con la austera meditacion, y aquellas menean los principales muelles y resortes de nuestra máquina, la imaginacion y las pasiones.

Supuesto esto, debemos al tratar de la *literatura* hacer diferencia de *literatura filosofica* y de *literatura bella y artística*. En la primera no comprendemos mas que la lógica y la moral, únicos recursos que se conocen para la direccion de las potencias mentales, y de las inclinaciones y sentimientos morales del hombre; y en la segunda los ramos de historia, poesia y elocuencia, que, ademas de la instruccion, nos proporcionan gran recreo en sus copias de la naturaleza humana. Por ahora nos proponemos texer un cierto número de reflexiones sobre entrambas, y mas particularmente sobre las *bellas letras*: deseamos sean del agrado del público. Los aficionados y los buenos jueces de esta materia pueden, si gustan, remitirnos su aprobacion ó sus censuras. (*Se continuará.*)

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 5 DE ENERO DE 1810.

ARCHIVO DE ABASCAL
Virrey de Perú, M.º Concordia
Caja 2 Carpeta 1 N.º 172
Catálogo, M. PAVIA.

GRAN BRÉTAÑA.

Londres 4 de diciembre de 1809.

Se ha dirigido á todos los miembros de la cámara de los comunes, que suponen ser del partido de los ministros, la circular siguiente:

Downing Street 28 de noviembre. „Señor: habiéndose fijado para el jueves 23 de enero la asamblea del parlamento, y exigiendo la situación presente de los negocios la presencia de todos los miembros, me tomo la libertad de suplicaros que asistais este día.

„Disimuladme que os asegure mis deseos de saber si tendreis á bien asistir á la abertura de la sesión.

„Tengo el honor &c. = Spencer Perceval.”

Esta carta debe parecer algo extraña. Se ve que Mr. Perceval está muy desasosegado porque no sabe el número de vocales que estan en disposición de servirle al principio de la sesión del parlamento (*The Times.*)

La ciudad de Londres va á salir de su adormecimiento y letargo. Sabemos que debe presentarse al lord corregidor una petición sobre la convocación de un consejo general del comun, el qual pondrá á los pies del trono una humilde súplica á fin de *examinar las causas de nuestros reveses.* (*Morning chronicle.*)

La resolución de evacuar á Waleheren se ha anunciado ya de oficio, y se acaban de tomar las providencias necesarias para sacar de esta morada pestilente los restos de nuestro bravo ejército. Ya era tiempo, porque ademas de la horrorosa mortandad que reinaba entre las tropas, la insubordinación y libertinaje habian llegado al extremo de hacer temer una absoluta subversión de la disciplina. Semejante estado de cosas es la consecuencia tan natural como deplorable del de incertidumbre y ansiedad en que han tenido al ejército por espacio de muchas semanas, ya diciéndole que iba á ser alejado de este teatro de muertes y de desolación, y ya que debia resignarse en su destino, y padecer sin murmurar. En circunstancias tan apuradas es imposible que no se relaxe hasta lo sumo la disciplina militar. En medio de una epidemia que diariamente arrebató innumerables victimas, pierden su fuerza como en el instante mismo de una derrota completa las palabras *obedecer y man-*

dar. Estas dos especies de calamidades son muy propias para hacer olvidar al soldado sus deberes, y al oficial su autoridad.

IMPERIO FRANCES.

Paris 13 de diciembre.

En la sesión del 12 de diciembre el Excmo. Sr. conde de Montalivet, ministro de lo Interior, acompañado de los condes Defermont, Regnaud de Saint-Jean-d' Angeli y Lacuée, ministros de Estado, se presentó al cuerpo legislativo, é hizo la exposicion siguiente:

Exposicion de la situación del imperio en 1.º de diciembre de 1809.

„Señores: La nación francesa contaba nuevos triunfos siempre que se presentaba á sus ojos la situación del imperio.

„Asombrosas victorias, paces generosas, resultados de combinaciones políticas las mas profundas, empresas de grandes obras, la conservación del orden en lo interior: tal es el quadro que todos mis predecesores han tenido que mostrar, y esto es tambien lo que forma la historia del año que acaba de pasar.

„Cada día es mucho mas glorioso volver á contar estas propiedades: las acciones memorables de un año pueden pertenecer á la fortuna, á lo que se llama el acaso, á una voluntad, cuya fuerza ó constancia, imbecilidad ó inconstancia, ninguna cosa puede hacernos conocer; pero las que se renuevan, siendo siempre las mismas, son por necesidad la obra de un genio y de un brazo igualmente poderosos. Las primeras pueden ser pasageramente de todos los tiempos: las otras fixan las eras, que dividen el curso de los siglos, y señalan una larga serie de años á cada época que ha trastornado la faz del mundo.

„En el tiempo de vuestra última sesión concurrísteis á dar un nuevo código criminal á la Francia, adoptando los proyectos preparados en el consejo de Estado, y á la vista misma de S. M., manantial indispensable de todas las leyes; y entonces mismo el Emperador, como os lo habia anunciado, colocaba segunda vez sobre el trono de Madrid á su augusto hermano: obligaba á los ingleses á correr presurosos hácia sus baxeles, y dexó de perseguirlos por volver al centro de sus estados

Apéndice á la gazeta de Madrid del viérnes 5 de enero de 1810.

La palabra *cultura* es una de aquellas que empleamos continuamente, y de la que acaso no todos tienen una idea precisa y bien determinada. Las naciones son en esta parte como los hombres; cada una se da el epíteto de culta, y trata á las otras de mas ó menos bárbara, segun que los usos é instituciones de estas se conforman ó no se conforman con las suyas. Sabido es que los romanos llamaban bárbaros á todos los pueblos conocidos, y que esta palabra habia llegado á ser entre ellos el sinónimo de extranjero. Nos relimos de aquel pueblo que trataba de bárbaros á los holandeses porque no te-

nian Rei, sin hacernos cargo que poco mas ó menos todos juzgamos de la misma manera.

Si esto sucede así entre las naciones que existen al mismo tiempo sobre la tierra, debe suceder mas bien respecto de aquellas que han existido en tiempos diferentes. Yo creo que si por un imposible existiera en el día en una parte del mundo una nación que tuviese el mismo grado de cultura que tuvieron en otro tiempo la griega y la romana, los europeos la pondrian, si no en el número de las naciones bárbaras, á lo menos en el de las poco civilizadas.

En efecto: si no juzgásemos de la cultura de estas naciones célebres mas que por los monumentos que nos han dexado en las artes y en las ciencias, tendríamos que con-

para notar mas de cerca y detener los proyectos del Austria.

Obras públicas.

» Los días que se detuvo entonces S. M. en París son notables por el cuidado que se tomó en arreglar todos los ramos de la vasta administracion de su imperio. Sus órdenes han dado una nueva actividad á las inmensas obras, que en ninguna época de paz se han visto emprender en tan grande número, ni seguidó con tanto ardor. Los prisioneros de guerra de diversas naciones, enviados por la victoria, han acabado el canal de S. Quintin. Los ríos y los mares del norte del imperio, los del centro y mediodía, se comunican por un subterráneo magestuoso de dos leguas.

» Siete mil obreros no han cesado de trabajar en el canal del Norte, y van ya hechas cerca de ocho leguas de este nuevo camino abierto al Rin y al Mosa, para que lleguen sus aguas reunidas á Amberes, sin dexar un instante el suelo de la Francia actual. Este canal tan importante para el comercio no es de menor beneficio para la agricultura. Se poblarán y fertilizarán arenas incultas, iguales en superficie á muchos departamentos, y esta pacífica conquista de la industria aumentará bien pronto nuestras riquezas y prosperidad.

» En el año de 1809 se han gastado dos millones en el canal Napoleon, que unirá el Ródano con el Rin, y veremos bañar unas mismas aguas á Marsella, Colonia y Amberes.

» Este canal se unirá con el Sena por el de Borgoña, á cuyas obras, abandonadas por el antiguo gobierno, se les ha dado un grande impulso. Ya está abierta la navegacion desde Dôle á Dijon: las obras se hallan en el día entre Dijon y el puente de Pany, entre el Yónne y S. Florentin.

» Se han acabado en 1809 muchas esclusas importantes sobre el Sena, el Aube y el Somma; por todas partes se han emprendido ó seguido con actividad los proyectos que se dirigen á mejorar las antiguas navegaciones, á prolongarlas ó á crear otras nuevas.

» Los trabajos marítimos han progresado hasta lo sumo: con gran sorpresa presentan á la vista los de Cherbourg un inmenso puerto abierto en un peñasco; en este año se ha ahondado 38 pies baxo del nivel de la pleamar; está defendido de sus invasiones por una empalizada, cuya execucion es tan perfecta como atrevida la idea: el sobrepuesto de granito en el puerto y muelles exteriores les da el carácter mas magestuoso de grandeza y duracion: las excavaciones todavia seguirán hasta 16 pies; de suerte que en tiempo de la mayor baxamar quedarán en el puerto de Cherbourg 26 pies de agua.

» La esclusa del Havre está casi concluida, y asegurará desde la mitad de la campaña inmediata la entrada constante de los baxeles en el canal.

» En Dunkerque se ha terminado este año un dique octógono para desecar los terrenos preciosos, y asegurar una navegacion facil.

» La parte anterior de la concha de Amberes está finalizada, y se levanta sobre sus cimientos la esclusa en el mar.

» Se ha profundizado mas el puerto de Cette, y han hallado asilo en él navíos de alto bordo.

» El puerto de Marsella ofrece un surgidero mas fácil que nunca.

» Los caminos del Monte-Cenis, del Simplon, todos los que atraviesan por qualquiera direccion los Alpes, los Apeninos, los Pirineos, se han continuado nuevamente, ó se han perfeccionado. Desde Alexandria á Savona, desde las márgenes del Tánaro y del Pó á los ríos mas inmediatos al Mediterráneo se viaja por caminos tan cómodos como bellos.

» Bourgoin, Cotentin, Rochefort, han fertilizado los desmesurados terrenos de sus lagunas y pantanos desecados, y los pueblos llenos de admiracion, y sorprehendidos de no haber experimentado, ni aun pasageramente, los males que les hacian temer, bendicen el gobierno." (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Madrid 4 de enero de 1810.

El REI, por su real decreto de 2 del corriente, se ha servido nombrar oidores de la audiencia de Aragon á los alcaldes del crimen de ella D. Manuel Garcia Quintana, D. Fernando March y Don Joaquin del Riego; y para las tres plazas de alcaldes del crimen que resultan vacantes á D. Domingo del Rei, D. Josef Guadalupe y Palacios y Don Josef Fernandez Haro.

En el suplemento de la gazeta de Sevilla del martes 5 de diciembre se ha copiado la lista de los caballeros de la Orden Real de España que se publico en la gazeta de Madrid del 27 de octubre. Han publicado tambien varios nombramientos anunciados en nuestra gazeta desde el 28 de octubre hasta el 15 de noviembre; y al fin de estas listas declaran á los agraciados y empleados por traidores, los entregan á la exêcracion, diciendo: „que desoyen la voz de la libertad y del honor, y contradicen el voto unánime de 12 millones de hombres”, con otras expresiones de este jaez, que denotan su rabia y la desesperacion que precede á la agonía y muerte de un poder usurpado. Todas sus imprecaciones son ridiculas; pero hagamos alguna ligera reflexion sobre el aserto falso que confunde la *nacion* con algunos de sus malos individuos. ¿En dónde está consignado el *voto unánime de 12 millones de hombres* que contradicen el nuevo gobierno constitucional?

Mas de 80 presidiarios puestos en libertad para

fesar que habian llegado en los siglos de su esplendor á un grado de ilustracion, de que acaso estan mui distantes las naciones modernas mas civilizadas. Pero quando leemos la historia, y comparamos su cultura con la nuestra, hallamos una diferencia mui considerable, y que rebaxa mucho de su mérito.

Porque la ilustracion en los pueblos antiguos mas civilizados estaba reducida á un cierto número de personas, que cultivaban con exclusion las artes y las ciencias, mientras la masa de la nacion quedaba excluida de tales conocimientos. La filosofia era una especie de misterio, en el que no habia mas que un pequeño número de iniciados.

Sucedia tambien que la ilustracion de un pueblo so-

lia comunicarse á otro; pero esta comunicacion no era general, y los pocos que participaban de ella no era sino á costa de muchos y mui penosos esfuerzos. Pero entre las naciones modernas la ilustracion no está jamas aislada en un corto número de personas. Quando las luces han llegado á penetrar una vez en un pueblo, se difunden con rapidez, y no hai poder que baste á detenerlas. Los pueblos vecinos participan mui luego de esta ventaja; y una nacion sola, un hombre solo de una nacion basta para hacer general la ilustracion en muchos pueblos.

Los que han meditado sobre esta materia, y han querido buscar la razon de esta diferencia, todos la han hallado en la invencion de la imprenta. Invencion la

que hagan proezas en los caminos; otros varios sacados de las cárceles de los pueblos; mas de 600 frailes que vivian á expensas de la credulidad, y habian identificado sus intereses con la religion de Jesucristo; unos quantos empleados que ven el fin cierto de su modo de subsistir; unas quantas mugeres que no han oido jamas otra doctrina sino la de los frailes; y por último, unos quantos individuos de la junta de Sevilla que no tienen propiedades de bienes raices que perder; á este número se reducen los 12 millones que han dado su voto *unánime*, y contradicen la admission de empleos.

En algunas de estas clases hai buenos y malos individuos: no intentamos, porque no es justo, confundirlos á todos en una misma calificación; pero sí nos indignamos al ver este abuso tan delocuente de palabras en la gazeta de Sevilla, porque su efecto infalible es el alucinar las cabezas, desmoralizar nuestra nacion, y arruinarla enteramente.

El llamar *patriotas españoles* á los presidiarios es declararse cómplices de sus horrorosos delitos; y los verdaderos patriotas españoles exérrarán y maldecirán á los autores de esta inmoralidad. La nacion tiene presente los males que experimentó de resultas de haber llevado á la campaña de Francia los presidiarios que componian la compañía de Ubeda; casi todos pararon en un cadalso. Lo mismo sucederá con esas furias desencadenadas que forman las partidas de guerrilla, diseminadas por todo el reino, y calificadas de *patriotas* por la junta de Sevilla.

Supongamos que entre los verdaderamente malvados, y los que en toda revolucion siguen arrastrados el torrente popular, asciendan al número de 1000 individuos; este número de engañadores y de engañados, ni es la centésima parte de 12 millones de hombres, ni es la nacion española, ni los malvados pueden tener compañeros en una sociedad civil; ni formar una nacion que supone leyes bien observadas, y una gran moralidad.

Temblad, engañadores de Sevilla! temblad! Si hubiéseis imitado la sabia conducta de aquellos á quienes en vuestra desesperacion quereis infamar con el título que solos vosotros mereceis: si ya que no conocéis ó no quereis conocer vuestros verdaderos intereses, ó no quereis preferir los de esa patria que tanto decís que amais, os hubiéseis á lo menos sometido á la fuerza que no podeis resistir, ¡quánta sangre, quántas lágrimas habríais ahorrado á la nacion! á esta nacion que habeis destrozado, reuniendo su juventud para que dexé sus ocupaciones pacíficas, y se enrengimente sin oficiales, sin generales, sin disciplina, sin posibilidad de subsistir; irritándola, embaucándola con increíbles patrañas, enfureciéndola para que se sacrifique.... ¿Por quién? Por los que viven de su sudor; por los que han dilapidado los caudales de América y de las provincias; por los que ni alimentan, ni visten, ni

tratan, como es debido, á los infelices que llamais soldados, y que no pueden resistir á los vencedores de la Europa.

Los que han aceptado empleos, á quienes, por un abuso malicioso de palabras, calificais de traidores, son y se envanecen de ser españoles; conocieron las ventajas de un gobierno constitucional; vieron que habiais engañado á la nacion, asegurando á la faz del mundo, con el descoco que os es peculiar, que habia gobierno y exercitos fuertes, agueridos, y tan belicosos como pudo tenerlos la España en tiempo de Carlos v; vieron lo ocurrido en Uclés, que fue indisciplina, ignorancia, desorden y derrota; en Medellin, en Talavera, Amonacid, y ahora en Ocaña, las mismas causas han producido los mismos efectos; saben vuestras ideas, y....: de todo han inferido que sois los verdaderos enemigos de la patria; y ¡oxalá que tuviéseis el valor y esfuerzo de los verdaderos patriotas! tal vez seria tiempo!!! No consumeis la iniquidad! ¡Quántos males van á sufrir los infelices pueblos! Y vosotros.... no olvidéis que es posible colmar la ira del vencedor!... Qué oprobio! haber sido los asesinos de la patria!!!

POLITICA.

Continúan las reflexiones sobre el estado actual de la Europa, y en particular de la España.
(Véase la gazeta núm. 4.)

Tal era en tiempo del directorio la opinion de todos los franceses cuerdos, amantes de su patria. Todos pedían á una voz que una mano fuerte tomase las riendas del gobierno, y le diese la actividad y energia, que no podia tener estando dividido entre muchos. Pedían para esto un hombre extraordinario, que reuniese las calidades de político, para desconcertar las tramas del enemigo, y las de guerrero para rechazar sus asaltos, y que por sus servicios y hazañas hubiese merecido el concepto de la nacion entera, para que esta se resolviese á depositar sin recelo su libertad entre sus manos, renunciando para siempre á todo espíritu de partido.

La Providencia, que forma los hombres grandes para las grandes necesidades, tenia ya destinado el héroe que debia satisfacer los deseos de los franceses, y en su sadiduría iba preparándolo, y conduciéndolo al trono por el camino de la gloria.

Un hombre ordinario hubiera temido al considerar el peso enorme que iba á cargar sobre sus hombros: un alma pusilánime hubiera temido la opinion que podian formar de sus intenciones las almas vulgares; pero un héroe conoce sus fuerzas mejor que los otros, y sabe que el verdadero patriota es el que mira la salud de la patria como el primer deber de un buen ciudadano.

Los amigos del orden vieron desde luego que

mas útil de quantas han hecho los hombres, y la que á mi parecer hace mas honor al entendimiento humano. Con ella los descubrimientos y conocimientos de un hombre solo se hacen al instante comunes á todos los demas: la ilustracion de una generacion pasa á las generaciones siguientes, y la cultura de un pueblo se comunica por sí misma á los otros. ¡Qué tesoros de ciencia y de saber han quedado sepultados en el olvido baxo las ruinas de los siglos! ¡Y qué trabajosas fatigas ha costado el que lleguen á nosotros los pocos que poseemos! Pues todos estos males hubiera remediado la invencion de la imprenta. Hasta aqui la historia del género humano nos presenta siglos de ilustracion y siglos de barbarie, que han sumergido y obscurecido á los pri-

meros. Pero en el día no hai que temer que el mundo vuelva á caer en las tinieblas de los siglos bárbaros, porque la imprenta perpetuará de generacion en generacion los descubrimientos y producciones de los ingenios; para que en todo tiempo sirvan de modelos.

Una de las aplicaciones mas útiles que han hecho los hombres de la invencion de la imprenta, y que, en mi sentir, no ha tenido poca parte en el estado de civilizacion en que la Europa se halla en el día, ha sido la de los diarios y gazetas.

Seria una cuestion muy curiosa el exámen de la influencia de las gazetas en la ilustracion nacional. Verdad es que no hai redactor alguno de papeles periódicos que al anunciarlos no toque esta cuestion; pero yo

sus esperanzas no habían sido vanas. El Soberano declaró abiertamente á toda la Europa, que no desearía hasta arrojar del continente á los ingleses. A esta voz los partidos todos se calman y se reúnen en derredor del trono para contribuir á la execucion de tan vasto proyecto.

Vuelvo á repetirlo: solo un hombre, y un hombre extraordinario, era capaz de llevar al cabo tan costosa empresa. La Europa oyó esta declaracion con asombro; y aun políticos nada vulgares graduaron el proyecto de imposible; porque tal es la lei de la naturaleza, que en el mundo moral como en el físico, lo contenido sea proporcionado á la capacidad del continente, y que los talentos comunes no conciban los pensamientos sublimes, que parecen sencillos á los grandes ingenios.

Ocho años de costosa experiencia han hecho ver á las potencias de Europa que nada resiste á una grande nacion quando la sabiduría y la constancia dirigen sus esfuerzos. Los nombres de Marengo, Austerlitz, Jena, Ratisbona, Wagram, pasarán á la posteridad mas remota, para acordar á las naciones del continente lo que pueden prometerse de la alianza con los ingleses. Cada esfuerzo que han hecho se ha convertido vergonzosamente contra ellos mismos, y no ha servido mas que para cerrarles las puertas del continente, y para engrandecer á la Francia á expensas de los incautos que se han dexado engañar.

Comparemos si no el poder que tiene en el día esta potencia con el que tenia en el 1800. ¡Cuánto se ha extendido su territorio! ¡Cuánto se ha aumentado el número de sus aliados! Aliados poderosos, y cuyo interes no puede ser otro que el suyo.

El año de 1809 dexa á la historia la memoria del último esfuerzo del enemigo de la paz continental, y un exemplo para que sirva de escarmiento á los Reyes, y no se dexen engañar con sus promesas. (*Se continuará.*)

VARIEDADES.

Continúa el ensayo sobre la literatura. (Véase la gazeta núm. 4.)

Por de pronto es necesario indagar en qué se apoya la tantas veces usada, y tan pocas bien definida denominacion de *bellas letras*.

La pintura, la escultura, la arquitectura y la música no se proponen otro fin que la imitacion de la naturaleza, porque ó copian los seres y perspectivas de ella, ó reúnen en un solo grupo perfecciones y rasgos esparcidos por varias partes, á efecto de formar otros seres mas agradables que los que hallamos en la realidad. En el primer caso el artista imita la naturaleza con un retrato, y en el otro con una obra ideal, cuyo modelo está, no en un parage determinado, sino en varios. Un pintor v. gr. podrá vaciar en un lienzo una imagen tal co-

mo la de Pedro, que no será mas ni menos que el mismo Pedro retratado, ó podrá poner en su pintura unos ojos como los de Pedro, la cara de Josef, el cuerpo de Diego, y el traje de Jorge, y con estas particularidades, que ha tomado de varios personajes para realzar el mérito del suyo, hará una figura, que teniendo un poco de cada uno, será superior á todos ellos. Pero la obra de un artista, sea copia ó ficcion, debe por necesidad agradarnos de tal suerte, que nos deleitemos en mirarla siempre que sea *bella*; y á la propiedad que tienen las mencionadas artes de causarnos el efecto de tal deleitacion por medio de la *belleza* de sus obras, se debe la denominacion de *bellas artes* que tienen, á distincion de las demas que conocemos con el nombre de *mecánicas*. En atencion á esto está muy puesto en razon que la poesía, la elocuencia y la historia se llamen tambien *bellas letras*; porque el fin de ellas, como se sabe, y acaso probaremos á lo largo algun dia, es el de imitar la naturaleza; y el efecto que producen en nosotros con la belleza de sus obras es tan idéntico con la deleitacion que nos causan las de las artes, que del uno á la otra no va la menor diferencia. Sin embargo, para la poesía, la elocuencia y la historia se ha preferido el título de *bellas letras*, por quanto el poeta, el orador y el historiador imitan la naturaleza con el instrumento inmaterial de la palabra; y el pintor, el estatuario, el arquitecto y el músico con el mecánico de un pincel, de un cincel, de un pico y de unas cuerdas.

Entre las mencionadas artes y letras hai, como se ve, una afinidad y parentesco muy inmediato. Todas ellas piden al compositor genio y fuerza de imaginacion; y todas suelen á veces poner en sus obras la belleza de un modo tan recatado, que el ojo desnudo del observador no es capaz de descubrirla por sí solo. Unas y otras suponen en el artista el conocimiento exácto de las leyes de la buena imitacion para obrar con destreza y maestría; y del mismo modo lo exigen del observador para poder formar juicios rectos, porque lo que en el uno perfecciona el arte de executar, proporciona al otro maneras de poseer y aplicar bien el arte difícil de la critica. En resolucion, unas y otras son muy parecidas en el fin que se proponen, en los efectos que producen, y en ser dirigidas por un mismo agente, el qual no es otro que el genio.

El estudio de las *bellas letras* suele tambien llamarse estudio de Humanidades, no tanto por dimanar de afecciones propias de la naturaleza humana, como por causar el efecto de afinarla y suavizarla en su carácter y costumbres, segun lo del célebre Ovidio, que, como práctico en estas materias, dixo que

— *Ingenuas didicisse fideliter artes
Emollit mores, nec sinit esse feros.*

(*Se continuará.*)

quisiera que la filosofía se apoderase de ella, y examinase con imparcialidad y madurez el bien y el mal que esta invencion puede haber hecho á los hombres.

Por de pronto, y sin entrar en una discusion prolixa, que seria impropia del objeto que nos proponemos, podemos asegurar que una gazeta hecha como corresponde, es uno de los medios mas eficaces de que puede valerse un gobierno para civilizar y aun ilustrar una nacion.

Nuestro gobierno, que estudia todos los medios de ilustrarla, y de ponerla al nivel de las mas cultas de Europa, no podía olvidar un medio tan eficaz. El plan de la gazeta de Madrid va á ser muy diferente de lo que ha sido hasta aqui, y en quanto ser pueda quiere el gobierno que contenga en adelante quanto puede interesar á la nacion en política, ciencias, artes y literatura. (*Se continuará.*)

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 6 DE ENERO DE 1810.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 16 de diciembre de 1809.

SENADO CONSERVADOR.

Sesion del sábado 16 de diciembre de 1809.

Los miembros del senado se han reunido á las 11 de la mañana en su palacio con trage de ceremonia, en virtud de una acta de convocacion, cuyo tenor es como sigue:

Extracto de los acuerdos de la secretaría de Estado.

En el palacio de las Tullerías á 15 de diciembre de 1809.

NAPOLEON, Emperador de los franceses, Rei de Italia y Protector de la confederacion del Rin, Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

El senado se juntará el sábado 16 del corriente en el lugar acostumbrado de sus sesiones á las 11 de la mañana. = Firmado = NAPOLEON. = Por el Emperador, el ministro secretario de Estado. = Firmado = H. B. duque de Bassano.

S. A. S. el Príncipe Archicanciller del imperio, designado para presidir la sesion, ha sido recibido con los honores acostumbrados.

S. M. el Rei de Westfalia, S. M. el Rei de Nápoles, Grande Almirante, S. A. I. el Príncipe Virei de Italia, Archicanciller de Estado, y SS. AA. SS. el Príncipe Vice- Condestable, y el Príncipe Vice-Grand-Elector han estado presentes.

La sesion se ha principiado con la lectura del acta de nombramiento, cuyo tenor es como sigue:

Extracto de los acuerdos de la secretaría de Estado.

En el palacio de las Tullerías á 15 de diciembre de 1809.

NAPOLEON, Emperador de los franceses, Rei de Italia y Protector de la confederacion del Rin, Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Nuestro primo el Príncipe Archicanciller del imperio presidirá el senado, que se juntará en el 16 del corriente. = Firmado = NAPOLEON. = Por el Emperador el ministro secretario de Estado. = Firmado = H. B. duque de Bassano.

El Príncipe Archicanciller de Estado obtiene la palabra para prestar el juramento de senador.

S. A. I., antes de prestar este juramento, se ha expresado del modo siguiente:

PRÍNCIPE.

SENADORES.

Desde que me cuento entre vosotros por el favor de S. M. el EMPERADOR y REI, los testimonios de su confianza me han tenido ausente de Paris, y hoy tengo la dicha de presentarme entre vosotros por la primera vez.

Me reputo feliz por poder aseguráros que de todos los favores que S. M. no ha cesado de hacerme, he apreciado con particularidad el honor de que fuese uno de los del primer cuerpo del imperio.

Recibid, senadores, la manifestacion de mis sentimientos, y la protestacion de la felicidad que experimento pronunciando en medio de vosotros este juramento, que para mí es el de la obligacion, el del amor y el de la gratitud.

„Juro obediencia á las constituciones del imperio, y fidelidad al Emperador.”

El Príncipe Archicanciller del imperio, presidente, ha respondido en estos términos al discurso del Príncipe Virei.

PRINCIPE.

„Quando S. M. el EMPERADOR y REI os confirió la alta dignidad, cuya prerogativa mas esencial venís á ejercer, el senado aplaudió este acto de justicia, dándose el parabien de contar entre sus miembros á un Príncipe, cuyas brillantes prendas daban tan justas esperanzas. Hoy, que estas se han realizado con la gloria de vuestras últimas campañas y sabiduría de vuestra administracion, experimenta el senado una satisfaccion grande en veros concurrir en él á la deliberacion interesante que va á tomar. Vos os mostrais por cierto qual un hijo adoptivo del héroe que nos gobierna, haciendo, á imitacion suya, que callen los afectos personales á vista del interes de los pueblos.

„Vuestros primeros pasos no podian dexar en este recinto vestigios de mas dignidad que este gran testimonio de patriotismo, sumision y fidelidad.

„Me doi la enhorabuena de ser para con vuestra A. I. el intérprete de los sentimientos del senado, y de expresar los deseos que tiene de vuestra prosperidad.”

Los condes de la Ville y Pastoret, electos miembros del senado en la última sesion, toman asiento en la asamblea despues de haber prestado el mismo juramento.

Se anuncia la llegada de los oradores del consejo de Estado los condes Regnault de St. Jean d'An-

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Sábado 6 de enero de 1810.

Continuacion del artículo de ayer.

La gazeta de Madrid, como la mayor parte de nuestras instituciones, se resentia de la languidez del gobierno, quien por otras razones, que todos sabemos, y que es excusado referir por ahora, no queria darla aquel grado de perfeccion que debía tener para ser útil, y

para que pudiese ser comparada á los periódicos de las naciones cultas.

No han faltado entre nosotros algunos particulares que conociendo esta necesidad, y queriendo suplir la falta de la gazeta de Madrid, han querido remediarla, publicando por su cuenta algunos periódicos, que por algun tiempo han ilustrado la nacion, y alimentado la curiosidad de los hombres que deseaban instruirse. El *Censor*, el *Correo de los Ciegos*, el *Memorial libertario*,

gely, y Desfermon, ministros de Estado, miembros del consejo de Estado.

Quando hubieron entrado, el Príncipe Archicanciller, presidente, habló en estos términos:

SEÑORES.

„El proyecto que en esta sesion se pondrá á deliberacion del senado contiene una disposicion, que tiene por objeto nuestros mas apreciables intereses.

„Esta disposicion está dictada por una voz imperiosa, que advierte á los Soberanos y á los pueblos de que para asegurar el bien de los estados es necesario dar oidos á los consejos de una sabia prevision, recordar sin cesar lo pasado, exáminar lo presente, y poner la atencion en lo por venir.

„A vista de estas altas consideraciones S. M. el Emperador ha desvanecido, en esta coyuntura memorable, para siempre todas las consideraciones personales, y reducido al silencio todos sus afectos mas íntimos.

„La interesante y noble conformidad de S. M. la Emperatriz es un testimonio glorioso de su afecto desinteresado al EMPERADOR, y le da para siempre un derecho eterno á la gratitud de la nacion.”

El Conde Regnault de St. Jean-d'Angely tomó en seguida la palabra, y sometió á la asamblea el proyecto de senado-consulta para la disolucion del matrimonio contraido entre el Emperador NAPOLEON y la Emperatriz Josefina.

El orador expone del modo siguiente los motivos de este proyecto.

SERENISIMO SEÑOR.

SENADORES.

„El acta solemne inserta en el senado-consulta que habeis oido contiene los motivos que la han dictado.

„¿Qué podríamos nosotros añadir? ¿Qué palabras podríamos dirigir al senado frances, que no fuesen muy inferiores á las interesantes expresiones que hemos recogido de la boca de los dos augustos esposos, cuyas generosas resoluciones va á consagrar vuestra deliberacion?

„Sus corazones se han puesto de acuerdo para hacer al interes mayor el mas noble sacrificio; y se han puesto de acuerdo para hacer que la política y el sentimiento hablen el lenguaje mas ingenuo y mas persuasivo, y el mas adecuado para convencer y conmover.

„El EMPERADOR y la Emperatriz han hecho y han dicho quanto podian hacer y decir como Soberanos y como esposos.

„Nada nos queda que hacer á nosotros sino amarlos, bendecirlos y admirarlos.

„El pueblo frances, cuya memoria es tan fiel como su corazon, expresará en adelante los mismos sentimientos, y juntará en su mente reconocida las esperanzas de lo futuro, y el recuerdo de lo pasado, y de esta manera nunca habrá habido Monarcas que cojan mayor fruto de respeto, de admiracion, de gratitud y de amor que NAPOLEON sacrificando el mas santo de sus afectos á la necesidad de sus súbditos, y que Josefina, sacrificando

su ternura al mejor de los esposos, por afecto al mejor de los Reyes, y amor al mejor de los pueblos.

„Aceptad, señores, en nombre de la Francia enterrocada á los ojos de la Europa atónita este sacrificio, el mayor que se ha hecho en el mundo, y llenos de la conmocion profunda que experimentarais, apresuraos á llevar á los pies del trono en tributo de vuestros sentimientos los de todos los franceses, único premio digno del valor de nuestros Soberanos, único alivio digno de sus corazones.”

El Príncipe Virei, habiendo obtenido en seguida la palabra, se expresó en los términos siguientes:

PRINCIPE.

SENADORES.

„Acabais de oir la lectura del proyecto de senado-consulta puesto á vuestra deliberacion. Yo creo deber manifestaros, en estas circunstancias, los sentimientos de que está animada mi familia.

„Mi madre, mi hermana y yo se lo debemos todo al EMPERADOR: para todos nosotros ha sido un verdadero padre, y en todos tiempos hallará en nosotros unos hijos afectuosos, y unos súbditos sumisos.

„A la felicidad de la Francia importa que el creador de esta quarta dinastía se envejezca rodeado de una descendencia directa, que sea nuestra garantía para todos como una prenda de la gloria de la patria.

„Quando mi madre fue coronada delante de toda la nacion por mano de su augusto esposo, contraxo la obligacion de sacrificar todos sus afectos al bien de la Francia: ha cumplido este primer deber con esfuerzo, nobleza y dignidad: su corazon se ha enternecido muchas veces viendo expuesto á penosos combates el de un hombre acostumbrado á señorear la fortuna, y marchar siempre con pasos firmes al cumplimiento de sus grandes designios. Las lágrimas que ha costado al EMPERADOR esta resolucion bastan para la gloria de mi madre. En la situacion en que se va á ver, no le serán extrañas por sus votos y sentimientos las nuevas prosperidades que nos esperan, y con una satisfaccion orgullosa verá todas las felicidades que proporcionarán sus sacrificios á su patria y á su EMPERADOR.”

Acabado que fue este discurso, el conde Garnier, presidente anual, propone enviar el proyecto de senado-consulta al exámen de una comision especial de nueve miembros, que se nombrará, y dará su informe durante la sesion.

Asi se ha decretado. Antes de proceder al escrutinio para el nombramiento de los comisionados, el Príncipe Archicanciller, presidente, ordena que se sorteen dos senadores que verifiquen los votos.

Los senadores son Mrs. Barthelemy, y Lemercier.

Se procede al escrutinio en la forma acostumbrada.

Por la mayoría absoluta de los votos son nombrados Garnier, Lacepede, Semonville, Beurnonville, Chaptal, Laplace, el mariscal duque de Dantzick, el mariscal Serutier, y Monge.

El Príncipe Archicanciller, presidente, los pro-

y otros periódicos que han corrido en diferentes tiempos, prueban que la nacion sabe apreciar los escritos de esta especie; pero prueban al mismo tiempo los obstáculos que un gobierno suspicaz ha opuesto hasta aquí á la propagacion de las luces.

Las circunstancias en que nos encontramos en el dia no permiten que la nacion goce completamente de este medio de instruirse tan fácil y tan agradable; pero dia vendrá en que las personas instruidas y amantes de su

patria se valgan de él para propagar las luces, y que la nacion conozca la diferencia que hai entre un gobierno que mira la ignorancia como el apoyo principal de su existencia, y un gobierno liberal é ilustrado, que la considera como la causa de todos los desórdenes, y el mayor obstáculo para la felicidad social.

Iteria llega tan deseado dia, quiere el gobierno que la gazeta de Madrid, al mismo tiempo que sirve de medio de dar á conocer á la nacion sus providencias y

clama miembros de la comision especial encargada del exâmen del proyecto de senado-consulta.

Los miembros de la comision se retiran para deliberar.

La sesion se suspende hasta que vuelvan.

A las quatro y media vuelve à principiar la sesion; y el conde Lacedpede, uno de los miembros de la comision especial, habiendo obtenido el permiso de hablar, informó à la asamblea en los términos siguientes:

SERENÍSIMO SEÑOR.

SENADORES.

„Habeis remitido à vuestra comision especial el proyecto de senado-consulta, que se os ha presentado por los oradores del consejo de Estado.

„Habeis oido, senadores, la lectura de esta acta memorable adjunta al proyecto de senado-consulta, y que la historia transmitirá à la posteridad como un monumento de los afectos mas tiernos, de los sentimientos mas generosos, y del mas perfecto sacrificio al mayor interes de una Monarquía hereditaria.

„Estas memorables palabras, pronunciadas por el mas grande de los Soberanos, y por su augusta y mui amada esposa, resonarán por largo tiempo en el corazon de todos los franceses.

„Hoi mas que nunca ha probado el EMPERADOR que no desea reinar *sino para el bien de sus súbditos*, y la Emperatriz ha merecido hoi, mas que nunca, que la posteridad asocie su nombre al del inmortal NAPOLEON.

„Que tal es la condicion de los que el trono eleva sobre los demas hombres: imponerles obligaciones mas estrechas.

„¡Quántos Príncipes han roto los vínculos mas placenteros solo por atender à la felicidad de sus pueblos!

„Sin salir de los predecesores de NAPOLEON, vemos à trece Reyes obligados, por Soberanos, à romper los vínculos que los unian con sus esposas; y es cosa de notar que quatro de estos trece han sido los Monarcas mas queridos y mas adorados de los franceses: Carlo-Magno, Felipe-Augusto, Luis XII, y Henrique IV.

„¡Ah! ¡Reine largo tiempo para la prosperidad de la Francia y de la Europa el que con su gloria y sacrificio ha sobrepujado la gloria y sacrificios de aquellos!

„¡Pase su vida mas allá de los 30 años que ha deseado para la estabilidad de su imperio: vea al rededor de su trono Príncipes de su sangre, educados, *segun sus principios y sus ideas*, que aseguren à nuestros últimos nietos la duracion de todos los bienes que le deberá nuestra patria; y la perspectiva de la felicidad presente y futura de los franceses sea el premio de sus fatigas y el galardón de sus sacrificios!

„Vuestra comision, senadores, os propone unánimemente, 1.º que aprobeis el proyecto de senado-consulta que se os ha presentado.

2.º „Que aprobeis ademas dos mensajes, que voi à tener el honor de someter à vuestro exâmen,

uno para S. M. el EMPERADOR y REI, y otro para S. M. la Emperatriz y Reina.”

El senado pide que se vote por escrutinio la aprobacion propuesta.

Verificado el escrutinio, ha habido en favor del proyecto el número de votos requerido por el artículo XVI de la acta de las constituciones del 4 de agosto de 1802. Por lo qual, la aprobacion ha sido proclamada por el Príncipe Archicanciller, presidente, quien lo declara convertido en senado-consulta, y su tenor es como sigue:

Extracto de los acuerdos del senado conservador del sábado 16 de diciembre de 1809.

El senado conservador, reunido en el número de individuos prescrito por el artículo XC de la acta de las constituciones, fecha del 13 de diciembre de 1799;

En vista del acta formada el 15 del corriente por el Príncipe Archicanciller del imperio, cuyo tenor es como sigue:

„El año de 1809, à los 15 dias del mes de diciembre, à las 9 de la noche, Nos Juan Santiago Regis Cambaceres, Príncipe Archicanciller del imperio, duque de Parma, exerciendo las funciones que nos son acordadas por el tít. 2.º art. 14 del estatuto de la familia imperial, y en virtud de las órdenes que han sido dirigidas por S. M. el EMPERADOR y REI en su carta cerrada, con fecha de este dia, cuyo tenor es como sigue:

„Mi querido primo: es mi voluntad que hoi 15 de diciembre, à las 9 de la noche, vengais à nuestro gran gabinete del palacio de las Tullerías, acompañado del secretario del estado civil de nuestra familia imperial, para que Nos y la Emperatriz, nuestra amada esposa, os comuniquemos asuntos de la mayor importancia. A este fin hemos mandado que se os envíe la presente carta, la que no siendo para otra cosa, rogamos à Dios, mi querido primo, que os tenga en su santa y digna guarda. París 15 de diciembre de 1809.”

El sobrescrito: A nuestro primo el Príncipe Archicanciller, duque de Parma.

Y habiendo ido à la hora señalada à la sala del trono del palacio de las Tullerías, acompañado de Miguel Luis Estéban Regnaud de Saint-Jean-d'Angely, conde del Imperio, ministro de Estado, y secretario del estado civil de la familia imperial;

„Un quarto de hora despues hemos sido introducidos en el gran gabinete del EMPERADOR, donde hemos encontrado à S. M. el EMPERADOR y REI con S. M. la Emperatriz, y acompañado de SS. MM. los Reyes de Holanda, de Westfalia y de Nápoles, de S. A. I. el Príncipe Virei, de las Reinas de España, de Holanda, de Westfalia y de Nápoles, de Madama, y de S. A. I. la Princesa Paulina.”

S. M. el EMPERADOR y REI se ha dignado hablarnos en estos términos:

„Mi querido primo Príncipe Archicanciller, os he remitido una carta cerrada con fecha de este dia para mandaros que os presentéis en mi gabinete, à fin de haceros saber la resolucion que habemos tomado Nos y la Emperatriz, mi mui amada es-

deliberaciones, sea tambien un periódico que la instruya, y le comunique los conocimientos que mas falta le hagan. Así que, la gazeta de Madrid contendrá en lo sucesivo:

1.º La parte que puede llamarse propiamente histórica, es decir, la que contiene la relacion de los sucesos ocurridos en los países extrangeros, que se procurará anunciar con la mayor prontitud posible, y segun el grado de interes que nuestra nacion pueda tomar en

ellos, atendidas sus relaciones y conexiones políticas.

2.º Contendrá ademas las novedades ocurridas en las provincias del reino; los descubrimientos en las artes y en las ciencias, y los adelantamientos agronómicos é industriales conseguidos por las sociedades económicas ó por los particulares ilustrados.

3.º Las entradas y salidas de buques en los puertos de la península, con expresion de su destino y cargamento.

posa. He deseado que presenciase este acto los Reyes, Reinas y Princesas, mis hermanos y hermanas, cuñados y cuñadas, mi alnada y alnado, mi hijo adoptivo, como tambien mi madre.

„La política de mi Monarquía, el interes y la necesidad de mis pueblos, que constantemente han guiado todas mis acciones, exigen imperiosamente que dexé yo á hijos herederos de mi amor á mis pueblos este trono en que me ha colocado la Providencia: sin embargo, hace muchos años que perdí las esperanzas de tenerlos de mi matrimonio con mi mui amada esposa la Emperatriz Josefina; esto es lo que me mueve á sacrificar el mas dulce afecto de mi corazon, á escuchar solamente el bien del estado, y querer la disolucion de nuestro matrimonio.

„No teniendo, como no tengo, mas de 40 años, puedo concebir esperanzas de vivir lo bastante para educar, segun mis principios y mis ideas, los hijos que la Providencia quiera concederme: solo Dios sabe lo que ha costado á mi corazon el llegar á resolverme; pero no hai sacrificio superior á mi valor quando veo con evidencia que cede en bien de la Francia.

„Debo empero añadir que lejos de tener motivos de queja, por el contrario, no puedo menos de alabar el amor y ternura de mi mui amada esposa: ha hecho las delicias de 17 años de mi vida, y su memoria quedará estampada para siempre en mi corazon. No quiero quitarle la corona que mi mano ha puesto sobre su cabeza; quiero que conserve el rango y título de Emperatriz; pero sobre todo que nunca dude de mis sentimientos, y que siempre me tenga por el mejor y mas amado de sus amigos.”

Habiendo acabado de hablar S. M. el EMPERADOR y REI, S. M. la Emperatriz y Reina habló en estos términos:

„Pues que nuestro augusto y amado esposo me lo permite, debo declarar que no conservando ninguna esperanza de tener hijos que puedan satisfacer las necesidades de su política y el interes de la Francia, me complazco en darle la mayor prueba de amor y de afecto que se ha dado jamas sobre la tierra. Todo lo que tengo es un efecto de su bondad; su mano es la que me ha coronado, y desde que estoi sobre este trono, no he recibido mas que pruebas de afecto y de amor del pueblo frances.

„Creo reconocer todos estos sentimientos consintiendo en la disolucion de un matrimonio, que es en lo sucesivo un obstáculo para el bien de la Francia; que la priva de la felicidad de ser gobernada por los descendientes de un grande hombre, puesto tan evidentemente por la Providencia para acabar con los males de una terrible revolucion, y restablecer el altar, el trono y el orden social. La disolucion empero de mi matrimonio no mudará en nada los sentimientos de mi corazon. El EMPERADOR hallará siempre en mí su mejor amiga. Bien sé quan atormentado ha sido su corazon por este acto mandado por la política y por tan grandes intereses; pero uno y otro nos gloriamos del sacri-

ficio que hacemos por el bien de la patria.”

Sobre lo que habiéndonos pedido SS. MM. II. y RR. acta de sus mutuas declaraciones, asi como del reciproco consentimiento que en ella se contiene, y que SS. MM. dan á la disolucion de su matrimonio, como tambien del poder que SS. MM. nos confieren de seguir donde fuere necesario, y á quien compete el efecto de su voluntad; Nos Príncipe Archicanciller del imperio, desfriendo á las órdenes y requerimientos de SS. MM., hemos dado la susodicha acta, y formado en consecuencia el presente acuerdo, para que sirva y valga asi como de derecho se requiere; el qual documento ha sido firmado por SS. MM., y el mismo que despues de haberle firmado los Reyes, Reinas, Princesas y Príncipe, que se hallaban presentes, lo ha sido por Nos, y refrendado por el secretario de estado de la familia imperial, quien lo ha escrito de su puño.

Fecho en el palacio de las Tullerías en el mismo dia, hora y año susodicho.

Firmado = NAPOLEON.

JOSEFINA.

MADAMA.

LUIS.

GERONIMO NAPOLEON.

JOAQUIN NAPOLEON.

EUGENIO NAPOLEON.

JULIA.

HORTENSIA.

CATALINA.

PAULINA.

CAROLINA.

CAMBACERES, *Príncipe Archicanciller.*

EL CONDE REGNAUD *de Saint-Jean-d'An-*

gely.

Visto el proyecto de senado-consulta acordado en la forma prescrita por el art. LVII del acta de las constituciones de 4 de agosto de 1802; despues de haber oido sobre los motivos del mencionado proyecto á los oradores del consejo de Estado, y el informe de su comision especial nombrada en la sesion de este dia;

Habiéndose deliberado la aprobacion por el número de votos prescrito por el art. LVI del acta de las constituciones de 4 de agosto de 1802, decreta:

ARTICULO I. El matrimonio contraido entre el Emperador NAPOLEON y la Emperatriz Josefina está disuelto.

ART. II. La Emperatriz Josefina conservará el título y rango de Emperatriz-Reina coronada.

ART. III. Su pension será una renta anual de dos millones de francos sobre el tesoro del estado.

ART. IV. Todas las disposiciones que podrán tomarse por el EMPERADOR en favor de la Emperatriz Josefina, sobre los fondos de la lista civil, serán obligatorias para sus sucesores.

ART. V. » El presente senado-consulta será remitido por medio de un mensaje á S. M. I. y R.

El presidente y secretarios.

Firmado = CAMBACERES, *Príncipe Archicanciller del imperio, presidente.*

4.º Los sucesos ocurridos en nuestras colonias de América y Asia.

5.º El curso del cambio de los efectos públicos en nuestras plazas de comercio, y en las principales plazas extranjeras.

6.º Esta gazeta contendrá siempre un capítulo de Madrid, que dará cuenta de todos los decretos y providencias del gobierno que deban publicarse. De las actas de los tribunales constitucionales, y de las senten-

cias de los de justicia criminal en las causas mas ruidosas é importantes, y que referirá los sucesos ocurridos en la capital, que puedan ser de algun interes para toda la nacion.

7.º Un artículo baxo el título de variedades contendrá diferentes materias, como reflexiones políticas sobre el estado de la Europa, y particularmente de nuestra nacion; reflexiones sobre los decretos y providencias del gobierno; proyectos de reforma sobre los abusos

Firmado = SEMONVILLE, BEURNONVILLE, *secretarios*.

Visto y sellado = El Canciller del senado. *Firmado* = CONDE LAPLACE.

En seguida se sujetaron á la decision, y fueron aprobadas las dos representaciones propuestas por la comision en los términos siguientes:

Representacion del senado á S. M. el Emperador y Rei.

El senado conservador reunido en el número de vocales prescrito por el art. xc del acta de las constituciones del 25 de diciembre de 1799;

Después de haber deliberado sobre el informe de su comision especial nombrada en la sesion de este dia:

Decreta que se dirija á S. M. el EMPERADOR y REI la representacion concebida en los términos siguientes:

SEÑOR:

„El senado acaba de aprobar el proyecto de senado-consulta, que le ha sido presentado en nombre de S. M. I. y R.

„V. M., Señor, no podia dar á la Francia mayor testimonio de entera adhesion á los deberes que impone un trono hereditario.

„El senado conoce la necesidad de manifestaros quan penetrado está de todo lo que experimenta la grande alma de V. M.

„El mas alto poder de la tierra, la gloria mas sublime, la admiracion de la posteridad mas remota no podrán nunca, Señor, pagaros el sacrificio que haceis de vuestros mas tiernos afectos: el eterno amor del pueblo frances, y el profundo reconocimiento por todo quanto V. M. hace en favor suyo, podrán únicamente consolar el corazon de V. M.

„El senado decreta que esta representacion sea presentada á S. M. el EMPERADOR y REI por el presidente y secretarios del senado.

Firmado = CABBACERES.

El presidente y secretarios del senado = SEMONVILLE y BEURNONVILLE, *secretarios*.

Representacion del senado á S. M. la Emperatriz y Reina.

El senado conservador, reunido en el número de vocales prescrito por el art. xc del acta de las constituciones del 13 de diciembre de 1799;

Después de haber deliberado sobre el informe de su comision especial nombrada en la sesion de este dia:

Decreta que se presente á S. M. la Emperatriz y Reina la representacion siguiente:

SEÑORA:

„V. M. I. y R. acaba de hacer á la Francia el mayor de los sacrificios. La historia conservará una memoria eterna.

„La augusta esposa del mayor de los Monarcas no podia asociarse á su gloria inmortal por un sacrificio mas heroico.

„Tiempo há, Señora, que la Francia admira vuestras virtudes: ama esa dulzura interesante que

inspiran todas vuestras palabras, y que dirige todas vuestras acciones: la Francia admirará vuestro sacrificio sublime, y hará á V. M. I. y R. un eterno homenaje de reconocimiento, de respeto y de amor.”

El senado decreta que esta representacion sea presentada á S. M. la Emperatriz y Reina por el presidente y secretarios del senado.

El presidente y secretarios,

Firmado = CABBACERES, *Príncipe Archicanciller del imperio, presidente.*

SEMONVILLE y BEURNONVILLE, *secretarios.*

Los oradores del consejo de Estado se retiraron del senado.

El Príncipe Archicanciller cerró la sesion; y S. A. S. fue conducido al salir con los mismos honores que se le hicieron á su entrada.

ESPAÑA.

Madrid; de enero de 1810.

Extracto de las minutas de la secretaria de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 2 de enero de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Heimos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „El edificio del extinguido colegio de Montereí será en adelante casa de reclusion para mugeres.

ART. II. Las rentas de Montereí quedan destinadas para la subsistencia de esta casa de reclusion, y para proporcionar la instruccion que se ha de dar á las reclusas.

ART. III. Nuestros ministros de lo Interior, de la Justicia, de Hacienda y de Policía quedan encargados, cada uno en la parte que le toca, de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

Tenemos á la vista varios periódicos de Sevilla, de los quales iremos copiando algunos artículos, que denotan y demuestran el estado de rabia y de desesperacion de aquellos tiranos, que han causado la ruina de la nacion. Los sugetos bien intencionados, los que gimen todavia debaxo del yugo insoportable de aquellos monstruos, y todos los amantes de lo verdadero y de lo justo, verán el abismo de males de que nos liberta el paternal gobierno de S. M., y lo urgentísimo que es el apresurar la época del reino de la constitucion española.

En la gazeta de Sevilla del jueves 21 de diciembre de 1809 se lee el artículo siguiente:

„Sevilla 20 de diciembre. De orden de S. M. se publica el siguiente manifiesto.

„ESPAÑOLES: Si nuestros orgullosos enemigos han creído que el aliento y constancia española se

que pueden ser perjudiciales á su felicidad &c.

3.º Otro, baxo el título de literatura, tendrá por objeto las ciencias y las artes. En él se dará cuenta de las obras extrangeras que se juzguen dignas de ser conocidas de la nacion, con el juicio que los sabios hayan formado de ellas, ó el que los redactores puedan formar.

9.º Ademas de los artículos mencionados, la gazeta de Madrid llevará siempre un apéndice ó gazetilla en los términos del presente, cuyo objeto podrá ser algun

dia del mayor interes. En él se pondrá la critica que hagan los redactores, ó que les sea comunicada de las obras nacionales, tanto en prosa como en verso, que se publiquen, y aun de las que se hayan publicado en otros tiempos, siempre que así convenga, ó porque merezcan ser conocidas de la nacion, ó para quitarles el crédito de que injustamente puedan gozar.

Nuestros teatros deben ser una de las partes mas esenciales de este apéndice. En él se manifestarán las

abatian por los reverses que la suerte embravecida envia contra nosotros, dan una prueba mas de que á pesar de las muchas experiencias que tienen tan costosas para ellos, no conocen todavía nuestro carácter (1). Al ajuste de la paz entre Austria y Francia han sucedido dos derrotas, una en la Mancha y otra en Castilla; y el gobierno, en vez de encubrir ó paliar estos desgraciados acontecimientos, los ha anunciado con la sencillez que acostumbra (2). Pero si la fortuna y la pericia nos han arrancado la victoria, no nos han desnudado del valor, con el qual se conquista la pericia, y se subyuga á la fortuna (3). De mas atras empezamos; menos recursos teníamos (4); menos injurias que satisfacer y vengar. El muro de bronce que la perversidad francesa ha levantado entre ellos y nosotros, no puede ser allanado por estos contratiem-

(1) Seria nunca acabar si quisiésemos manifestar todas las contradicciones y absurdos, y todas las pruebas de desesperacion y mala fe que respira esta proclama. Los hombres juiciosos é imparciales echarán pronto de ver que, en despojándola de algunas expresiones pomposas y poéticas, medio ordinario que emplean los sofistas quando les falta la fuerza de la verdad, todo este papelete se reduce á decir: „estamos en el mayor apuro; „los franceses son mas fuertes que nosotros; nuestros „aliados nos abandonan; todo lo que la nacion nos ha „dado hasta aqui está ya gastado, ó lo necesitamos para nosotros. Con que, así es necesario que los españoles cierren los ojos, y que se desprendan de lo poco que les hemos dexado. Quando tengamos que huir, eso mas tendremos que llevar. Entre tanto que se batan, que un hombre solo, armado de un puñal ó de una lanza, arrostre, si es menester, un batallon entero. Morirá, y será tal vez la causa de la muerte de su familia, y de la ruina de un pueblo entero: nada nos importa; estos esfuerzos, aunque inútiles, podrán tener algun tanto al enemigo, y nosotros tendremos mas tiempo para embarcarnos con nuestros robos.”

¿Quién conoce mejor el carácter de los españoles? ¿Los que les hablan en estos términos, ó un gobierno que estudia la causa de los extravíos de la nacion, la compadece, y aun tiene la generosidad de disculparla, y que procura atraerla á su deber por los medios de la persuasion y de la dulzura?

Los franceses conocen el carácter de la nacion. Conocen que el español es de suyo esforzado, benéfico y generoso; y miran con horror á los infames que abusan de su buena fe, exáltando y torciendo unas pasiones que en sí son nobles y heróicas.

(2) Si no es mas que la que *acostumbra*, no tiene de que alabarse. Buena prueba dió de esta sencillez quando ocultaba la derrota de Búrges, quando llamaba gloriosa á la de Medellin, quando decia que el general Castaños, derrotado en Tudela, venia á cubrir la capital; y quando la víspera de la entrada de los franceses en Madrid, publicaba y mandaba fixar en las esquinas que seria mirado como traidor el que dixese que los franceses eran mas de 80 hombres, que cortados por todas partes, buscaban salida. Si acaso ahora ha contado *estas desgracias* con sencillez, no es ciertamente virtud, sino miedo al pueblo, á quien era imposible ocultárselas. Harto ha hecho porque ignorase la paz de Austria.

bellezas ó defectos de las composiciones dramáticas que se representen en la capital: haciendo de modo que una crítica racional y moderada corrija los defectos de que todavía adolece. Esta crítica no se limitará solo á las composiciones, sino que en quanto lo permitan la decencia y decoro, se extenderá á los actores, alabándolos, y reprehendiéndolos, segun el bueno ó mal desempeño que den á sus papeles.

El prospecto que acabamos de detallar basta para

pos pasajeros. ¿Donde está el español que, en medio del estrecho en que nos ha puesto el rigor de la fortuna, se atreva á levantar su voz, y vote por ser frances (5)? Si no hay ninguno, si la voluntad unánime de la nacion es conservarse españoles á todo trance, redoblemos nuestros esfuerzos para atajar los males que sufrimos, y miremos fieramente adelante, en vez de desmayar, contemplando lo pasado. Tal es nuestra situacion, tal nuestro deber. Así la junta suprema, órgano de los deseos de todos los buenos patriotas, en el instante que se empezaron á oír los rumores de la paz, presagio funesto (6) de los infortunios que despues han sucedido, empezó á tomar medidas proporcionadas á la grandeza del mal. El estado ya formado y puesto en prensa de los fondos recibidos é invertidos por la junta manifestará inmediatamente á la na-

(3) *El valor conquista la pericia, y subyuga la fortuna*: quando es bien dirigido: quando no, es un esfuerzo inútil, que se llama temeridad y locura. La pericia no se adquiere sino á fuerza de tiempo; y en el arte militar se necesitan gefes que la tengan para poder darla á los soldados. ¿Y donde estan estos? ¿Creen acaso que los franceses les darán tiempo para hacer soldados de pobres é ignorantes labradores?

(4) Quando la nacion estaba casi toda baxo el yugo de la junta, quando esta tenia á su disposicion todos los caudales que ha disipado, quando podia contar con las tropas veteranas, que en el día estan ya en Francia, ¿tenia entonces menos recursos que ahora, que apenas ejerce su odioso mando mas que en la provincia de Andalucía, y que apenas tiene sino soldados bisoños, indisciplinados, y acobardados con los reverses á que temerariamente los ha expuesto?

(5) Aqui hai dos cosas que corregir: la primera prueba ignorancia, y la segunda mala fe. Acaba de decir que ahora tiene la junta mas recursos que nunca, y á renglon seguido habla del *estrecho* en que se encuentra; y aun, como si esto no bastara, poco mas abaxo se sirve de la palabra *apuro*. Tan cierto es que quando no se dice la verdad, por mas que se haga, la mentira saca la oreja.

¿Y quien ha dicho que quieren que seamos franceses? Con esta y otras imposturas de esta especie ha alucinado la junta hasta aqui á los pobres españoles. Los que tienen ya la fortuna de vivir baxo el gobierno que ha de ser pronto el de toda España, han conocido el engaño, y ven que ahora son mas españoles que nunca, pues pertenecen á una nacion baxo de leyes propias, y capaces de hacerla feliz, y respetable á los ojos de las otras naciones. Lo mismo decian los partidarios de los austriacos á los valencianos, catalanes y aragoneses en tiempo de la guerra de sucesion. Sin embargo, bien hemos visto que, aunque desde entonces la dinastia fue francesa, los españoles no dexaron por eso de ser españoles.

(6) ¿Para que se vea el artificio de estos engañadores! Llamam á la paz de Austria *presagio funesto de los infortunios que despues han sucedido*; para que crean los incautos que las tropas que han vencido en Ocaña y Alba de Tormes son las mismas que vencieron á los austriacos en el Danubio. Los vencedores de Ratisbona y de Wagram no habian podido llegar todavía en aquella época; pero pronto vendrán á humillar la soberbia de los tiranos de Sevilla.

dar á entender cuáles son las intenciones del gobierno, y quanto desea que la nacion gane en ilustracion y cultura. El plan es, á nuestro parecer, el mas propio para conseguir este fin tan laudable; y si no sucediese así, toda la culpa debe recaer sobre los redactores.

Estos esperan que los hombres instruidos que hai en la nacion les ayudarán con sus luces, y contribuirán con sus producciones á que el gobierno vea satisfechos los deseos benéficos que le animan; y prometen por su par-

cion los inmensos recursos que han sido necesarios para sostener la guerra hasta ahora, y los nuevos esfuerzos que en el apuro en que nos hallamos necesitamos hacer (7). Pero el gobierno está bien persuadido de que ni sacrificio ni dificultad ninguna parecerán grandes á los españoles, con tal que sean dirigidos á la salvacion de la patria (8). Las medidas tomadas hasta ahora son las siguientes, que se recapitulan aqui, aun quando algunas ya estan publicadas, para noticia y conocimiento de la nacion, ínterin se acaban de expedir todas en la forma conveniente para su execucion debida (9). La junta suprema ha resuelto: «Que se lleve á efecto, con la exactitud y prontitud debida, lo mandado en 4 de abril sobre que se recojan y se envíen á la casa de moneda de Sevilla todas las alhajas y plata de las iglesias que no sean necesarias para el culto (10): que se abra un préstamo forzoso de la mitad del oro y plata labrada que tengan los particulares: que se imponga una contribucion extraordinaria sobre todas las clases del estado: que se supriman todos los empleos inútiles conforme fueren vacando: que se abra un empréstito de seis millones de duros en España, y otro de quarenta en América (11): que se imponga una contribucion sobre coches y demas carruages de conveniencia: que se aumenten nuestros exércitos con 1000 hombres mas: que se fabriquen 1000 lanzas y 1000 puñales para repartirlos en las provincias á proporcion de que su uso sea mas provechoso (12): que se reconozcan prolixamente (13) por ingenieros hábiles los puntos de la sierra desde Sta. Olalla hasta dexar cubierto el reino de Granada: que se llenen todos los quadros de los cuerpos del exército con los oficiales competentes (14): que ademas de las medidas que con extraordinaria actividad se estan por otra parte tomando para reemplazar las armas y efectos de los exércitos, las jun-

(7) Cotégese por curiosidad esta frase con la otra de mas arriba, en que dixo que los recursos eran mayores que nunca, y que dexamos ya tildada.

(8) Asi seria si el objeto fuese la salvacion de la patria; pero desde ahora anunciamos á los autores de este papel, que los españoles no harán los ruinosos sacrificios que se exige de ellos, habiendo visto que los hechos hasta aqui no han tenido por objeto la salvacion de la patria, sino su ruina y el enriquecimiento de los mandones.

(9) Estas medidas que toman los señores de la junta, ¿qué prueban? Que la nacion tiene mas recursos que nunca; ó que al contrario, ¿los que la mandan se encuentran en el último grado de desesperacion? ¿Me parece ver los últimos esfuerzos de un hombre que se ahoga!

(10) ¿Y estos eran los que declamaban contra el gobierno quando tomó una providencia semejante, y que no era ni con mucho tan rigurosa!

(11) Tarde llegarán.

(12) ¡Bárbaros! ¿para qué quereis poner esas armas en las manos de los pueblos infelices? ¡Pelead, si teneis exércitos, y dexad que los pueblos sufran la lei que les imponga el vencedor! ¿Qué hará un labrador con una lanza ó con un puñal más que asesinar cobardemente,

tas superiores, por los medios que estimen mas convenientes, hagan recoger los fusiles que tengan los paisanos (15): que tres señores vocales pasen (como ya lo han verificado) al exército de la Mancha con amplias facultades para remediar la desgracia de Ocaña, y precaver otras iguales en lo futuro. ¡Puedan estas medidas con otras no menos enérgicas que el gobierno medita, contribuir á la confianza de los españoles (16), y á la defensa y salvacion de la patria.»

POLITICA.

Continúan las reflexiones sobre el estado actual de la Europa, y en particular de la España.
(Véase la gazeta núm. 5.)

El de 18 ro, que empieza, nos presenta la Europa en un estado en que no esperaban verla, acaso en siglos, los talentos mas penetrantes. La paz que el Emperador de los franceses acaba de conceder al de Austria es á mi ver el último paso para la completa execucion del gran plan que ha de der la paz al continente, y acaso al mundo entero. El héroe que puede dársela, la desea con ansia; la humanidad se la pide con lágrimas: y yo me complazco en consolarla con esperanzas tan lisonjeras, mientras el enemigo de nuestra tranquilidad se apura por aspirarnos nuevos temores, y nos amenaza con nuevas calamidades y nuevas guerras.

¿Qué tiene que ver la paz de Schoembrum ni con la de Amiens, ni con la de Tilsit? La Francia en el momento mismo en que ajustaba la primera, sabia muy bien que no podia durar mucho tiempo; pero creyó conveniente condescender con los de-

y atraer sobre sí y sobre los pueblos indefensos la justa venganza del valeroso soldado! ¡Tened cuenta que esos puñales no los vuelvan contra vosotros quando lleguen á ver á las claras vuestras feroces imposturas!

(13) ¡A buen tiempo! Estas proligidades podian haber hecho algo al principio; pero ahora ya lo que conviene examinar prolixamente es el estado de la nacion, y si los medios de resistencia son ó no capaces de conseguir el fin que se desea.

(14) ¡Como si un oficial se pudiera formar en un dia! Con oficiales tomados á bulto *el valor no conquista la pericia ni subyuga la fortuna.*

(15) Y que en su lugar les den puñales.

(16) Estas medidas son á la verdad bastante enérgicas, y es lástima que no nos digan quales son las otras no menos enérgicas que la junta proyecta en su sabiduría. Puede ser que sean el que los habitantes abandonen los pueblos quando se acerquen los franceses, como se mandó ya en otra ocasion. Pero que no se cansen; el destino de la España está ya fixado irrevocablemente, y quantas medidas se quieran tomar, no harán mas que aumentar los males de la patria, y retardar por un momento la época despada de su felicidad. Y vosotros, los autores de todo, temblad en vuestra desesperacion!!! Temed que hasta el Océano os niegue su asilo!!!

te insertar religiosamente en su periódico quantos papeles se les comuniquen, aun quando tengan por objeto hacer ver al público sus descuidos, y corregir sus errores. Pero las personas instruidas saben muy bien que la critica tiene sus limites, que el hombre bien criado no debe pasar jamas; y que las personalidades y dicerios que no se toleran en la buena sociedad, deben por la misma razon desterrarse de las disputas literarias. Quebrantar las leyes que la urbanidad prescribe, es, quando

se habla con el público, un insulto hecho á toda la nacion. La critica moderada puede corregir los defectos; pero la apasionada y demasiado mordaz exaspera á los autores sin corregirlos. La verdad suele salir del choque de opiniones encontradas, como la chispa eléctrica salta del roce de los cuerpos; pero aunque esto sea así, no es menos cierto que la falta de moderacion en las disputas hace que los que disputan se extravien y la pierdan de vista.

seos de los franceses, y darles una prueba convincente de la mala fe de sus enemigos. La paz de Tilsit ha asegurado, es verdad, con vínculos indisolubles la buena inteligencia entre la Francia y la Rusia; pero el Austria quedaba todavía en estado de dar oídos á las sugestiones de los ingleses, y la Europa sabía que si accedía á las condiciones del tratado, era por necesidad, y no por intencion que tuviese de cumplirlas.

El aspecto que presenta la Europa, en virtud de los últimos ajustes, es enteramente distinto. ¿En qué parte pondrán ya el pie los ingleses? ¿Cuál será en adelante el teatro de sus tramas?... ¿La Rusia?.....

Tiempo há que ellos y sus agentes nos amenazan con esta potencia. ¿Cuántas veces nos han dicho que ya tenia declarada la guerra á la Francia! ¿Cuántas que sus ejércitos caminaban ya á largas marchas para socorrer al Austria! ¿Tristes recursos! ¿Medios de intimidar triviales y gastados, é incapaces de engañar ni aun al mas inadvertido! La Rusia conoce muy bien su verdadero interes; y si alguna vez hubiera sido capaz de olvidarlo, jamás hubiera tenido ocasion mas favorable que durante esta última guerra. Separada de lo demas de la Europa por una barrera política, mas fuerte que las montañas y los rios con que la naturaleza separa las naciones, ha visto sin recelo aumentarse las fuerzas de la confederacion, y no pensará en venir á estrellarse contra obstáculo tan insuperable, presentándosele por otra parte triunfos mas fáciles, y de mayor utilidad.

Los ingleses empiezan ya á tener lástima de la Rusia. Ahora que ya no pueden negar que la paz está hecha, y que se ven precisados á revelar este terrible secreto á sus amigos, como para consolarlos les dicen al mismo tiempo que en virtud del tratado la Rusia queda enteramente vendida, puesto que el Rei de Saxonia, con la adquisicion que acaba de hacer en la nueva Gallizia, puede, ayudado por los franceses, penetrar quando quiera hasta el corazon de este imperio (1).

Pues ahora bien: si esto es así, y la Rusia lo consiente, ¿no es una prueba clara de que nada recela de parte de la Francia, y de todos modos no es esto una nueva garantía para que su buena inteligencia sea duradera? No hai medio: ó la Rusia ha querido evitar el engrandecimiento del Rei de Saxonia, y no ha podido conseguirlo, ó pudiendo, no ha querido hacerlo. De todos modos la consecuencia es á favor de la Francia, y el argumento de los ingleses se vuelve contra ellos mismos.

Concluyamos pues que la paz que acaba de hacerse está asentada sobre bases mas sólidas que las precedentes, y no temamos anunciar á los españoles, que el plan de la libertad del continente poco sangre podrá ya costar á la Europa. (*Se concluirá.*)

(1) Art. de Londres 15 de noviembre, impreso en la gazeta de Sevilla, núm. 55 del jueves 7 de diciembre de 1809.

Los redactores de la gazeta de Madrid estan intimamente persuadidos de los principios que acaban de exponer, y prometen por su parte observarlos escrupulosamente; y piden desde ahora á las personas que en adelante puedan ofenderse con sus censuras, que conside-

Continúa el ensayo sobre la literatura. (Véase la gazeta núm. 5.)

SECCION I.^a

En opinion de algunos será cosa muy inútil y aun perjudicial una apologia de la *literatura*.

« Los que en el año décimo del siglo XIX, dirán, no han conocido sus ventajas, no las conocerán, ni abrirán los ojos por mas que se les predique; y para los que las conocen, de nada sirven unas amonestaciones, que ellos mismos harian acaso con mas fuerza. Tampoco debe ningun hombre racional poner duda en un artículo tan esencial; y por tanto, escribir para evidenciar su verdad, es empresa vergonzosa para los españoles, y prestar á los extrangeros los mejores materiales para una sátira." Pero nosotros, que no escribimos ni para los literatos de profesion, ni para los que en un todo estan sordos á la voz con que la misma literatura pregona sus utilidades; nosotros, que hacemos á los extrangeros la justicia de creer que saben que en una nacion hay siempre sujetos de toda especie, y que la necesidad que tienen los unos, por mas racionales que sean, de que se les ilustre sobre ciertos particulares, no es una prueba decisiva de que los demas estan sumergidos en el mar de la ignorancia, y por consecuencia, que el emprender en atencion á ellos tal ilustracion no es deshonorífica, como lo seria si la necesitasen todos; en fin, nosotros, que escribimos con particularidad para los jóvenes, que recién entrados en la carrera brillante de la literatura, necesitan de todo género de luces y de estímulos para progresar, no nos retraemos con las objeciones antes insinuadas de decir lo que creemos oportuno acerca de sus utilidades; y para aclarar mas esta materia, haremos una exposicion metódica de las principales.

La literatura corrige y perfecciona el carácter y las costumbres de los hombres. No trataremos á lo largo de los saludables efectos que en esta parte produce el estudio de la lógica y de la moral. A la lógica está fiada la abolicion de los errores é indagacion de las verdades; y á la moral la comision, si cabe, mas honorífica de dirigir las pasiones hácia un fin útil para precaver los vicios y fomentar las virtudes; de manera que las bases de la literatura filosófica no son otras que las del raciocinio y de la moralidad. Y sobre tales cimientos ¿qué otro edificio podremos asentar que el de las opiniones racionales y costumbres justas? Si siempre obramos en virtud de nuestras opiniones y deseos, y el afán de la lógica y de la moral es el de mejorar y dirigir estos motores de nuestras acciones, debemos no dudar jamas de que el carácter y las costumbres del hombre percibirán una ganancia exorbitante con tan solo obedecer á la voz de tales auxiliares.

Sobre todo, la moral merece de preferencia la atencion de todos los hombres; y sin embargo desde que hai filosofia, aun no se le ha tributado el elogio debido á su dignidad. (*Se continuará.*)

ren que el amor á la verdad será el único motivo que guiará sus plumas, y escucharán con gusto quantas advertencias quieran hacerles, si alguna vez llegasen á olvidar los principios de moderacion é imparcialidad que profesan.

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 7 DE ENERO DE 1810.

GRAN BRETAÑA.

Londres 3 de diciembre de 1809.

Segun los estados de oficio presentados al parlamento, las rentas de la gran Bretaña han ascendido en todo el año de 1808 á 77.157.238 libras esterlinas, y los gastos á 79.394.345; queda un descubierta de 2.237.104 libras esterlinas.

Entre las rentas las contribuciones ordinarias y permanentes han producido 43.132.994. El exceso provenia de los gastos de guerra y del empréstito de 10 millones. Los intereses de la deuda nacional han importado 20.982.120 libras esterlinas (503.570.880 pesetas); los subsidios para la Suecia 1.100 libras esterlinas; para la Sicilia 300 libras esterlinas.

En los Estados-Unidos de América se acaba de publicar un poema épico en doce cantos con este titulo: *The colombiade bi joel Barlow*. El asunto de este poema es el descubrimiento y civilizacion de la América. Se ha reimpresso en Londres.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 16 de diciembre.

Continúa la exposicion de la situacion del imperio en 1.º de diciembre de 1809.

Obras de Paris.

Paris es cada dia mas digna por sus monumentos de ser la metrópoli de aquellos imperios, al rededor de los cuales se forme en la historia de los siglos un grupo de todo lo que fue de un mismo tiempo.

En sus cercanías se han principiado los puentes de Bezons, de Chouvi y de Sevres; se ha restaurado el de Charenton, y se está reparando el de Saint-Clout. En lo interior el bello puente de Jena se ha continuado hasta el arranque de los arcos; el de S. Mignel ha sido desembarazado de las casas que lo abrumaban; los pretilos Napoleon y de Louvre se han finalizado; el de Jena ha pasado ya la explanada de los Inválidos; y el puerto de la Rapée se executa conforme á los grandiosos y bellos planes de delineacion.

Se han construido varias alhóndigas.

Cerca de la barrera de Rochechovard se han acopiado todos los materiales para la construccion

de otras obras inmensas. Está nivelado el terreno, y abiertas las zanjas.

La lonja tiene un establecimiento provisional, pero proporcionado, hasta que se remate el magnífico edificio que se le destina, y que se levanta ya del suelo.

El templo de la Gloria es la ocupacion de innumerables obreros; será digno de su noble destino.

Quatro macizos, revestidos de una piedra, igual por la duracion y grano al mas bello mármol, aguardan en la barrera de Nevilei las últimas filas de piedras para recibir las bóvedas del arco triunfal de la Estrella.

La columna de Austerlitz está cubierta hasta la mitad con los bronceos que eternizarán las hazañas de nuestros guerreros.

El arco del Carrosel se ha concluido, reuniendo en sí el buen gusto y la magnificencia.

Se está acabando la fachada del monumento donde celebrais vuestras sesiones: el Louvre descubre nuevas bellezas en su rápida renovacion: la galería, que debe completar su reunion con las Tullerías, sorprende por sus progresos á los habitantes mismos de esta ciudad.

Ya disfruta de una parte de las aguas que debe traerle el canal de Ourcq: el estanque de la Villeite, la fuente de los Inocentes presentan á la capital obras tan bellas como útiles.

En esta larga nomenclatura he indicado solamente la menor parte de los trabajos acabados ó continuados este año; pero cada uno de vosotros es testigo de los pormenores, porque no hai parte alguna de Francia adonde no se extiendan.

Entre estas grandes obras hai algunas consagradas con mas particularidad al órden público y á la beneficencia. (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Madrid 7 de enero de 1810.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 3 de enero de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„Estando ya abolidos todos los derechos feu-

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Domingo 7 de enero de 1810.

INSTRUCCION PUBLICA.

Tres cartas sobre los vicios de la instruccion pública en España, y proyecto de un plan para su reforma; escribidas á un amigo desde Francia en 1807 Don Manuel Josef Narganes de Posada, catedrático de ideología y de literatura española en el colegio de Sorreze, con este epigrafe:

Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias dicere licet. Tácito Hist. lib. 1.

Un tomito. Se vende á 6 rs. en la librería de Orea, calle de la Montera, frente á S. Luis.

Primer artículo.

¿En qué consiste que mui pocos ó nadie habla ni publica discursos, ni compone obras sobre matemáticas, por exemplo; y que hai materias que todo el mundo maneja, en que todo el mundo se mete, y en que todos creen haber acertado, como v. gr. la educacion y la

dales, y no debiendo subsistir segun la constitucion otras contribuciones que las que percibe el estado: visto el informe de nuestro ministro de Hacienda, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. Queda abolido el tributo conocido en España con el nombre de infurcion, que percibian muchos monasterios y personas particulares.

ART. II. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo."

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 6 de enero de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„ En consecuencia de lo resuelto en el artículo VII del real decreto de 9 de junio último, en que se dispuso que las cédulas hipotecarias y vales reales que se recogiesen por medio de las ventas de bienes nacionales, se cancelarian á presencia de tres consejeros de Estado, dándose al público una lista de los números con que estuviesen señalados para que jamas pudiesen volver á la circulacion; queriendo dar aun mayor solemnidad á aquel acto,

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO I. Las cédulas hipotecarias y vales reales procedentes de las ventas de bienes nacionales se quemarán mañana al medio día en la plazuela de la Villa, y á presencia de nuestro ministro de Hacienda y de los consejeros de Estado conde de Montarco, Don Josef Ignacio Joven de Salas y Don Pedro de Echeverría, á quienes nombramos al efecto.

ART. II. Nuestro ministro de Hacienda conservará una lista de los números con que dichos vales y cédulas estuviesen señalados.

ART. III. El mismo ministro está encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo."

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

„ Habiendo sido la mente de nuestro decreto de 16 de noviembre último, que autorizaba la venta de algunas fincas fuera de subasta, que solo la octava de dinero metálico sirviese á las urgencias del estado;

Vista la exposicion de nuestro ministro de Hacienda,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

instruccion pública? Provendrá esto acaso de que fan-
dándose las matemáticas en verdades eternas y demos-
tradas, no puede la imaginacion del hombre ejercer en
ellas su voluble imperio; y de que estando la educacion
y la instruccion pública mui distantes de verse reduci-
das á principios sólidos é invariables, cada qual puede
echarse á soñar planes á discrecion, y extender reformas
sin tasa? Sea como quiera, los matemáticos andan por
todas partes mui escasos, y los preceptores y retores
en extremo abundantes: aquellos reprueban sin miseri-
cordia todo lo que no está fundado en la verdad: estos
ponen todo su conato en huir de ella, como de algun

ARTICULO I. Nuestro tesorero general pasará al depósito de la administracion de bienes nacionales las cédulas y vales procedentes de ventas fuera de subasta, en virtud de nuestros decretos de 16 de noviembre último.

ART. II. Se observarán en la quema de dichas cédulas y vales las mismas disposiciones prevenidas por nuestro decreto de 9 de junio último, y de 6 del corriente para las ventas hechas en subasta.

ART. III. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo."

El Excmo. Sr. marques de Almenara, nombrado ministro de lo Interior, prestó ayer juramento en manos del REI nuestro Señor para entrar en posesion de su empleo.

Continúa el extracto de los periódicos de Sevilla.

Diario de Sevilla del viernes 15 de diciembre de 1809.

Sevilla 13 de diciembre. No se puede dudar que el ejército ingles, estacionado en Badajoz, salió de aquella capital segun los últimos avisos. Se ignora la direccion que haya tomado, pues hemos visto cartas que aseguran se dirigian al Portugal, y otras á Castilla. En qualquiera de los dos casos creemos que sus movimientos sean efecto de un plan, del que nos instruirá el tiempo y los resultados. *Impresa esta noticia, avisa el gobierno que se dirigen al norte del Tajo.*

Diario de Sevilla del martes 19 de diciembre de 1809.

Badajoz 10 de diciembre. El ejército de nuestros caros aliados los ingleses, cuyo quartel general hemos tenido en esta plaza, y las restantes tropas en sus inmediaciones, comienza á hacer movimiento. Hoi han salido algunos regimientos que, segun es de inferir, se dirigen hácia el norte del Tajo para detener las incursiones que por aquella parte puede hacer el enemigo comun, y coadyunar á su destruccion de acuerdo con nuestros ejércitos de Castilla. Es inexplicable su entusiasmo para sostener nuestra causa. No puedo menos de manifestar á la nacion una verdad, de la que he sido testigo, como tambien de su admirable disciplina militar, buena administracion, del lucimiento de sus tropas, carácter amable de sus oficiales, y de la bizarría de su digno general. Los habitantes de esta ciudad han procurado corresponderles, franquando y ofreciendo cada uno, segun sus facultades, alojamientos, víveres, con todo lo demas que exige la hospitalidad mas franca y la alianza mas íntima.

¿ Con que en resumidas cuentas los ingleses no

espíritu maligno y engañoso que intentase dar cautelosamente con ellos en el mas profundo abismo. Esta doctrina parece haberse ido comunicando por tradicion á las numerosas huestes de autores que han escrito sobre qualquier ramo de instruccion pública ó privada, particularmente en España; pues aunque todos difieren en los pensamientos y en los medios de execucion, todos sin embargo concuerdan maravillosamente en apartarse de la naturaleza y de la razon, que son en mi juicio dos guias que pueden inspirar alguna confianza.

He aqui por fin un escritor que se aparta del camino que han seguido hasta ahora sus predecesores, y que re-

se creen seguros ni aun en Badajoz, y se van, según unos al norte del Tajo, y según otros á Castilla, para obrar de acuerdo con el ejército de aquella provincia? ¿Qué ejército? ¿El que fue derrotado en Alba de Tormes? ¿Si irán á hacer volver á aquel! que *retrogradaron floxamente, y arrojaron sus fusiles, mochilas y quanto llevaban, aunque antes se habian portado como héroes*, como se dice en una gazeta de Sevilla? No, no van á Castilla: á Portugal sí; pero tampoco se detendrán allí mucho tiempo: van solo de paso, *porque nuestros caros aliados tienen formado un plan, del que nos instruirá el tiempo y los resultados*. Y esta misma noticia es la que tiene el gobierno; pero no conviene que la sepan por ahora los gobernados.

A los infelices gobernados por la junta de Sevilla los estan llevando siempre de esperanza en esperanza, y nunca se realizan, ni se realizarán. ¿Quanto no se han ponderado los socorros de los ingleses! ¿Y de qué han servido hasta ahora sus armas, su dinero y sus hombres? Sus armas para caer en poder de los franceses; el dinero la junta lo sabe; y los hombres para servir de coco y de espantajo á los crédulos españoles. — Entre tanto que sigue esta credulidad tan funesta, ni han ayudado al duque del Parque, ni al ejército destruido en Ocaña, ni ha dexado de rendirse Gerona el 11 del pasado, ni podrán impedir las operaciones ulteriores de los franceses en España y en Portugal. Esto es lo cierto; y los que han esperado otras results, ni conocen al maquiavelismo británico, ni las tramas y perfidias de la junta de Sevilla.

POLITICA.

Concluyen las reflexiones sobre el estado actual de la Europa, y en particular de la España.
(Véase la gazeta núm. 6.)

Quando un español, despues de haber considerado el quadro que acabo de bosquejar, vuelve los ojos á su triste patria, y ve algunas de sus provincias luchar todavía ciegamente contra su destino inevitable, y querer con inútiles y costosos esfuerzos substraerse á la lei general de las otras naciones, formando el loco proyecto de ser ellas solas una excepcion escandalosa del sistema general de la Europa, no puede menos de experimentar un sentimiento, mezclado de indignacion, contra los ambiciosos y fanáticos que la tiranizan, y de compasion hácia los pobres pueblos que se dexan alucinar.

Yo no llamo españoles á los pocos ambiciosos que por motivos de vil interes han despedazado con la guerra civil el seno de la madre patria. Tampoco doi tan honroso nombre á los asesinos y fora-

gidos, que han convertido vergonzosamente la guerra en bandolería y latrocinio. Los primeros renunciaron ya en su corazon á la patria, y se lisonjean con la idea de ir al otro lado de los mares á disfrutar impunemente sus sangrientos despojos; y los segundos habia ya mucho tiempo que sus crímenes los habian hecho indignos del glorioso título de hermanos nuestros.

Estos son, y no los españoles, los que han profanado sacrílegamente los nombres sacrosantos de patria y religion para cohonestar su ambicion y sus rapiñas. Estos los que retardan la felicidad de la España, oponiéndose á las intenciones pacíficas y paternales del gobierno, y atribuyéndole los males de que ellos solos son causa: ¡hombres injustos! que quisieran juntar en uno la felicidad y la desobediencia, la abundancia de la paz con los estragos de la guerra civil. Estos son los que no quieren ver establecida una constitucion liberal, que ponga un freno á sus locas pretensiones: los que viven con la anarquía, y temen el imperio de las leyes: los que quisieran la total destruccion de su pobre patria para gozarse con el bárbaro espectáculo de ver desde lejos humear sus cenizas. Para estos sediciosos el que desea la prosperidad de la España es un traidor: el que no asesina es un cobarde: el artesano, que no abandona su taller y su familia, es un mal español; y los pueblos que aguardan en paz la suerte de las armas, son el objeto de su rabioso furor. No es á los franceses á quienes hacen la guerra; hácela á los pueblos que comprometen, á las campiñas que destruyen, y á los inocentes y honrados labradores, á quienes despiadadamente despojan, y á quienes por fuerza ó por engaño arrancan de sus hogares. Nuestros descendientes admirarán algun dia nuestra paciencia, y pronunciarán con execracion tan odiosos nombres; y bien pronto, sí, bien pronto los mismos á quienes ahora tiranizan, serán sus mayores verdugos.

Pero los españoles, amantes de su patria, que desean de veras su felicidad, y que ansian por verla libre de los males que la afligen, esos son mis hermanos, y á esos solo quiero dirigir mis palabras.

Considerad, les dice, el estado en que la paz dexa á la Europa. Comparad sin pasion los medios de resistencia que podéis oponer con los que tiene á su disposicion el pacificador del continente. Decidme, ¿qué ventajas podríais prometeros, aun quando, por imposible, pudiérais resistir mas tiempo? ¿Preferiríais acaso vivir baxo el cetro de yerro de vuestros tiranos á la esperanza lisonjera de ver florecer vuestra agricultura, vuestras artes y vuestro comercio, y de mirar algun dia la España igualada á las potencias mas cultas de la Europa? Considerad, os ruego, los terribles males que vuestra obstinacion podría acarrear todavía á la pobre España. ¡Ah! Harto tiempo hemos abusado ya de la

conoce el sagrado culto de la naturaleza, que consulta la razon, y que no escribe sino lo que ella le dicta. Un plan de estudios, que ni siquiera merece una ojeada de la crítica, exáltó de tal modo la imaginacion del autor, ya herida por los innumerables vicios que habia notado en toda nuestra enseñanza pública y privada, que no pudo menos de coger la pluma, y desahogarse en el seno de un amigo, que, como él, estaba, sin duda, penetrado de nuestra crasa ignorancia en esta parte, y de las funestas consecuencias que habia tenido, y podian seguirse en adelante.

Proponiéndose el autor de estas cartas hablar de los

defectos y vicios de nuestra instruccion pública, trata con mucho acierto de presentar antes una pintura de nuestras escuelas, trazando, dice, el quadro *vengonzoso*, so de nuestra educacion desde las primeras letras hasta los estudios mas sublimes. El quadro que traza el autor es, sin duda alguna, el mas acabado que pueda salir de la pluma de un observador. Esto podrá parecer adulacion á ciertos lectores maliciosos acostumbrados á interpretar las cosas según los movimientos de su corazon; pero no lo graduarán así las gentes juiciosas y sensatas que lean, entre otros, el trozo siguiente, que copiaremos aquí, para demostrar que nuestra asercion no

generosidad y clemencia del vencedor. Desaparezca para siempre la diversidad de opiniones que nos divide. Todos deseamos una misma cosa: la felicidad de nuestra patria. Quando creáis que para conseguirla era necesario resistir, y esperábais que vuestra resistencia seria fructuosa, acaso la ignorancia del estado político de la Europa y de la felicidad que se os preparaba, ignorancia en que nuestros enemigos han procurado manteneros hasta ahora, podría disculpar vuestra conducta. Pero en el día, quando tantos desengaños han debido abrirnos los ojos para conocer quienes desean vuestro bien, y quienes vuestra ruina, toda resistencia es ya criminal. No nos queda mas que un medio de reparar nuestros yerros, y de probar que amamos á nuestra patria, que es el de abrazarnos como hermanos, y reunirnos al pie del trono, cerrando los oidos á las falaces sugerencias de los que quieren perdernos, y cooperando con el gobierno á cicatrizar las heridas que nuestras manos han abierto.

VARIETADES.

Continúa el ensayo sobre la literatura. (Véase la gazeta núm. 6.)

Persuadidos los antiguos legisladores de que las buenas costumbres son el único apoyo de la felicidad social, y de que sin ellas son inútiles las leyes, encaminaron todos sus conatos á fomentar esta parte de la educacion del hombre, y sus códigos mas bien fueron unos cursos de moral purísima, que no una recopilacion de estatutos y pragmáticas. El hombre, en la legislacion del inmortal Licurgo, nace, vive y muere como prescribe la virtud. Solon, que trabajó la suya para gentes contagiadas y pervertidas, sabemos quanto esmero puso en la correccion de las costumbres; y Zaleuco y Carondas reduxeron sus códigos á un catálogo de máximas morales, llevando la escrupulosidad hasta el término de prohibir aun el deseo del pecado, con harta admiracion de los que han creído que este refinamiento de moralidad era peculiar del cristianismo. Todos estos códigos, causas de mil prodigios de heroísmo que se vieron en las costumbres antiguas, no eran en rigor otra cosa que la moral misma de que tratamos; ó en otras palabras, cuerpos de verdades morales, deducidas de la naturaleza humana, evidenciadas por una sana lógica, y puestas á veces en el estilo proverbial para que mejor se grabasen en la memoria. El replicar que los buenos efectos de estas máximas debieron únicamente atribuirse al estar autorizadas en forma de leyes en los antiguos gobiernos, no es una prueba convincente de que el estudio de ellas en los libros y en las conversaciones con los sabios nos seria inútil para mejorarnos. Y ¿qué no deberíamos esperar de la moral si la estudiásemos? ¿No estan

bien persuadidos los que la conocen de que el partido mas ventajoso para el hombre, tanto en el sistema de la revelacion, como en todos los demas, es el de una virtud pura y desinteresada? Y ¿qué mas se necesita para que la moral dé toda la utilidad que debe dar? ¿Qué mas para que el hombre viva bien, y la sociedad sea feliz en lo que cabe?

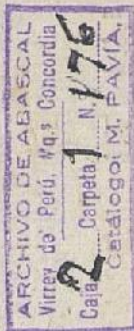
El estudio de la moral en los libros aun seria mas útil si á la apatía que se ha apoderado de nos, y á la disipacion con que otros desperdician las mejores horas en ocupaciones nocivas, sucediese la loable costumbre de entablar en academias ó en conversaciones privadas, comercio y trato con sujetos ilustrados y de probidad. El roce con ellos por fuerza habia de ser un incentivo para imitarlos. La historia moderna nos suministra mil casos de conversiones de una religion ó de una supersticion á otras; pero la antigua, que sin duda respira mas honor y elevacion en todas sus páginas, no nos escasea los de las únicas que debería haber entre los hombres, es decir, los de un sin número de conversiones del vicio á la virtud, efectuadas por el secreto pero fuerte poder de una conversacion moral. Entre otros no citaremos mas que al modesto y suavísimo Xenócrates, coetáneo de Platon, que, despues de escarnecido y mofado por una gavilla de disolutos, á los quales capitaneaba otro mas disoluto todavia, llamado Polemon, se revistió de paciencia, entró con el mayor agasajo en materia con ellos acerca de las utilidades de la moderacion y del decoro, y se les hizo tan superior, y llegó á dominarles la voluntad de tal suerte, que los obligó á dexar gustosos la vida airada, y abrazar otra ocupada y racional; y así dió ocasion para que en lo sucesivo se le tratase como al apóstol de la buena filosofia. Pero ¿dónde estan ahora los Xenócrates? ¿Qué disonancia no nos cansaria una academia de moral? ¿Qué juicio se formaria de esta ridiculez? En España debe aguardarse una reforma en las costumbres, así como las ha habido, las hai y las habrá en todas las demas cosas; pero deseamos que no se retarde la época en que podamos decir que la moral no está consignada en los libros precisamente, ni encerrada en las bibliotecas de los colegios, sino generalizada en la práctica universal de la sociedad, apreciada en la conversacion, y purificada con las meditaciones de los sabios. De Sócrates se dixo que baxó la filosofia del cielo por haberse apartado de las inútiles cavilaciones del comun de los filósofos, y dedicándose á mejorar las costumbres públicas por los tres medios que hemos señalado; si nuestro sabio legislador acierta, como esperamos, á producir con sus providencias este gran fin, que debe ser el término y la consecuencia de nuestra revolucion, no será menos honorífico el elogio que se le tributará entonces que el que mereció aquel sabio moralista de la Grecia. (*Se continuará.*)

es aventurada. Se trata de la escuela de primeras letras de una aldea, y aun de una poblacion de segunda y tercera clase. Si alguien al entrar en el pueblo quisiere ver la escuela, no es necesario, dice el autor, que pregunte «donde está..... Antes de entrar en el lugar oirá un ruido infernal, mezclado tal vez con algunos chillidos dolorosos, que le servirá de guia. Al entrar en la escuela verá un gran número de chicos de todas clases, de todas edades, y aun de todos sexos, unos con libros y otros con papeles en las manos, leyendo en voz alta, y quanto alcanza la fuerza de sus tiernos pulmones: método ingenioso que los maestros han inven-

«tado para saber con certeza quien trabaja y quien huel-
«gi. El que yo tuve rezaba entre tanto sus devociones, ó
«dormía apaciblemente al son de nuestro agradable can-
«ticipio: y quando interrumpia tan santo y saludable exer-
«cicio era solo para castigar á los que cansados de gri-
«tar, ó excitados por el deseo de jugar, tan propio de
«su edad, le habian distraído ó despertado. Ni creas
«que por esto se incomodaba: bastaba con una seña; el
«tío se presentaba ante su tribunal, y la palmeta le de-
«cía que era menester gritar hasta enronquecer, y es-
«tarse dos ó tres horas sin reír ni jugar....» (*Se con-
«tinuará.*)

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 8 DE ENERO DE 1810.



CONFEDERACION DEL RIN.

Francfort 4 de diciembre de 1809.

Todavía no se sabe de positivo la futura organización de las ciudades anseáticas. Lo que parece mas verosímil es que las ciudades anseáticas se llamarán ciudades libres é imperiales-unidas: estarán baxo la proteccion del Emperador, y aprontarán un contingente á la confederacion del Rin: sus diputados se reunirán en ciertas épocas para tratar de sus intereses: estas ciudades tendrán embaxadores cerca del Emperador solamente, y de las otras potencias no recibirán mas que cónsules.

La guerra habia interrumpido toda comunicacion directa con Constantinopla; ahora que se han restablecido las relaciones con el Austria, acabamos de recibir cartas de aquella capital, que, aunque bastante atrasadas, no dexan de ser algo interesantes.

Con fecha de 24 de marzo escriben „que Mr. de Pasquevitch, edecan de S. M. el Emperador de Rusia, llegó aqui el 20, acompañado de muchos oficiales, y se apeó en el palacio de Francia. Se dice que viene encargado de declarar á nuestro gobierno que la paz celebrada entre la Puerta y la Inglaterra habia sido mirada por el Emperador Alexandro como un acto de hostilidad contra la Rusia. Hoi ha marchado Mr. Pasquevitch á Jassi.

„La Puerta se prepara á toda priesa para la guerra. Dicen que Yussuf-baxá, nombrado decididamente gran visir por nuestro Soberano, saldrá de esta capital con el sangiac xerife. Las hostilidades, segun se cree, principiaron á primeros de abril.”

IMPERIO FRANCES.

Paris 16 de diciembre.

Continúa la exposicion de la situacion del imperio en 1.º de diciembre de 1809.

Establecimientos de beneficencia.

El Emperador, hasta este dia, ha mandado que se construyan 42 depósitos de mendigos, y ha asegurado los fondos necesarios para su conservacion. De este modo se curará poco á poco una de las llagas mas horrorosas de los estados civilizados; así las costumbres públicas y la industria se aprovecharán de un trabajo, que arrancará de la infelicidad y depravacion á tantos seres condenados, en apariencia, á no poder salir de un estado tan detestable. Se estan activando muchos de estos establecimientos.

S. M. ha derramado infinitos beneficios sobre

aquellos súbditos que han sufrido grandes calamidades. Las inundaciones habian destruído las márgenes del Rin; los habitantes han recibido cerca de un millon, ó para indemnizarse, ó para emplearle en reparos y trabajos de defensa. Los países que han padecido apedreos, y los que han experimentado incendios, han sido socorridos. Su cuidado afectuoso y paternal ha destinado para un grande número de ciudades provisiones de quina, que han recibido con toda exáctitud.

Acaban de establecerse depósitos de vacuna; estos aseguran á las familias los medios de que nunca les falte el inestimable preservativo, que los amigos útiles y verdaderos de la humanidad han hecho conocer en todas las clases de nuestra numerosa poblacion.

La cultura de las qualidades morales, la del espíritu, la de las artes de imaginacion continúa obteniendo el primer lugar entre las necesidades de los franceses, que han fixado la atencion del Soberano.

Instruccion pública.

La universidad imperial ha dado principio ya á sus funciones, y ha tomado noticias de todas las casas de educacion del imperio. Se forman las academias, y principian á establecerse las Facultades; los liceos continúan presentando innumerables sugetos para la escuela politécnica, y para la de Saint-Cir. La primera es siempre el plantel de sugetos distinguidos por sus luces y conducta: en Saint-Cir incesantemente se reúne esta juventud tan robusta y exercitada, como animosa y afecta, que se muestra al llegar á las banderas digna de marchar con los valientes veteranos.

Ciencias, letras y artes.

Las ciencias, las letras y las artes han sido fomentadas con quanto puede esforzar y alentar al hombre; honores, recompensas, trabajos útiles, confiados á los artistas que sobresalen entre todos, nada se ha omitido ni despreciado. Pero llegada es ya la primera de las épocas memorables fixadas para exaltar las mas nobles ambiciones: la mano misma del que es manantial de toda verdadera gloria, va á distribuir los premios decenales, y hubiéranlo sido hoi, si la junta hubiera podido remitir antes su trabajo. S. M. ha querido que no quede sin recompensar el mérito ó literario, ó tocante á ciencias y artes. El Emperador ha expresado en el decreto del 24 fructidor, año XII, el pensamiento general; y este pensamiento ha recibido toda su extension en el último decreto que aumenta el número de los premios; son indispensables nuevos exámenes y nuevos juicios. El Emperador quiere estar seguro de que ellos serán la expresion de la opinion pública ilustrada; y para lograr esta seguri-

dad ha mandado que las obras honradas por estos juicios pasen á una discusion solemne; halagüenia distincion para los autores cuyos trabajos se juzguen dignos de igual ilustracion.

El museo de historia natural ha recibido nuevos ensanches; el de las artes nuevas riquezas por la adquisicion de obras maestras de la galeria Borghese. (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Madrid 7 de enero de 1810.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 3 de enero de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de Hacienda, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Quedan suprimidas todas las oficinas de los maestrazgos y encomiendas de las Ordenes Militares.

ART. II. La direccion general de bienes nacionales cuidará de que se perciban las rentas pertenecientes á dichos maestrazgos y encomiendas, y de que se las dé el destino que corresponde.

ART. III. Las personas que hubiesen sido empleadas en las oficinas que ahora suprimimos estan comprehendidas en las disposiciones que contiene nuestro real decreto de 14 de julio del año próximo pasado, relativas á pensiones y sueldos de retiros y reformas.

ART. IV. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

Todas quantas noticias recibimos de las provincias son cada vez mas satisfactorias; los habitantes reconocen ya su error, se restituyen á sus casas, y se someten gustosos; varios pueblos han solicitado que se les den armas para hacer la policia, é impedir que vayan á insultarlos y robarlos las partidas de bandidos y de salteadores de caminos. De esta manera va manifestándose mas y mas la opinion; y los verdaderos españoles, los sinceros amantes de su patria divisan ya el venturoso dia en que todos sus compatriotas se reunirán á los pies del trono de S. M. el REI JOSEF, y disfrutará de los beneficios de sus sublimes instituciones.

Pero lo que principalmente contribuye á tan felices resultas, es el buen éxito de las operaciones de las tropas imperiales. Por los partes de oficio que se han recibido sabemos que el general de division Solignac, que salió de Búrgos con un cuerpo de tropas dirigido á la Rioja, ha encontrado allí á los insurgentes, y los ha destruido y dispersado completamente: 400 de ellos han quedado muertos en el sitio, y 60 han sido cogidos; tambien se les han quitado 360 caballos y 6 cañones; se les han inutilizado grandes acopios de armas, y un crecido depósito de municiones. Ya no existen

las partidas de Cubillas ni del Marquesillo, quien se ha salvado huyendo con algunos de los suyos á las montañas de Astúrias. Los habitantes de la Rioja han presenciado la fuga de estos bárbaros foragidos, que son la mengua, el oprobio y la plaga de la España; y desde entonces acá se han dedicado en paz á las faenas del campo, bendicen al Soberano que así los protege, y renuevan el homenaje de su fidelidad.

Tambien la provincia de Cuenca está ya libre de todos los empecinados: el general Milhaud ha destruido allí muchas de sus partidas, y mandado pasar por las armas á varios de sus candillos, señaladamente á Verdugo y á Mariano. Dicho general Milhaud ha pasado ya mas allá de San Clemente y del Provencio. Es probable que el dia de hoy haya adelantado su vanguardia hasta Albacete y Chinchilla.

Algunas reliquias del ejército, que se llamó de la Mancha, se habian reunido en Villamanrique, mas allá de Villanueva de los Infantes, y allí querian, al parecer, defender aquel paso de Sierra-Morena; pero no han aguardado que las alcancen las tropas del primer cuerpo que iban en su busca; y luego que han divisado de lejos á los franceses, al momento se han dispersado, y han ido huyendo hasta Montizón y Linares: solo unos 100 hombres han sido cogidos en el puerto de S. Estéban; todos estos fugitivos se acordarán por mucho tiempo de la jornada de Ocaña.

Se sabe de positivo que el ejército llamado de Castilla, que mandaba el débil é insignificativo duque del Parque, no habiendo podido lograr el reunirse en las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo, ni reparar las pérdidas que sufrió en Alba de Tormes; y no pudiendo por otra parte subsistir en la provincia de Salamanca, que ha robado y assolado, se ha dividido: parte de aquella gente busca el modo de irse á las fronteras del Andalucía; pero los que son de las provincias de Galicia y de Astúrias se vuelven á sus casas, aburridos ya, y bien resueltos á no tomar parte en las locuras y delirios de los despreciables autores de las calamidades que afligen á la España.

Ultimamente, aquel ejército ingles, que no ha puesto el pie en la península sino para soplar y atizar en ella el fuego de la discordia, y para acelerar la ruina de esta hermosa porcion de la Europa, despues de haber dexado comprometer á los ejércitos españoles, acaba de abandonarlos cobardemente; y el general Welleslei, que lo manda, no ha tenido el menor rubor ni empacho para avisar de oficio su marcha á la junta de Extremadura, manifestando con ironía que tiene vivos deseos de la prosperidad y seguridad de la ciudad de Badajoz.

¡Españoles...! Así se han portado siempre esos isleños. Enemigos por sistema de todas las naciones del continente, no han aspirado á otra cosa mas que á indisponerlas, y á que guerreen entre sí; quando sus aliados son vencidos, los abandonan, y se aprovechan de sus desgracias.

Bastantes exemplares de tan detestable conducta nos presenta nuestra historia, y lo que hoy dia sucede es una confirmacion de esta verdad tan palmaria.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. en el real decreto expedido en 6 del corriente, y pu-

blicado en la gazeta de ayer, sobre que se quemasen las cédulas hipotecarias y vales reales procedentes de las ventas de bienes nacionales, hoi domingo 7 de enero el señor corregidor D. Dámaso de la Torre pasó oficio al Excmo. Sr. D. Augusto Beliard, gobernador de esta plaza, para que á las once y media de la mañana hubiese un piquete de infantería, con su oficial, en la plazuela de la Villa. Llegó la tropa al sitio de la plazuela en que ya estaba preparada la leña; y á las doce dadas concurrieron á las casas consistoriales el Excmo. Sr. conde de Cabarrus, ministro de Hacienda, del consejo de Estado; el Excmo. Sr. conde de Montarco, del propio consejo; y los Ilmos. Sres. D. Josef Ignacio Joven de Salas, y D. Pedro Ramon de Echeverría, del mismo consejo de Estado. — El señor Corregidor salió á recibirlos al zaguan, y los acompañó á la sala capitular, con asistencia de D. Juan Villa y Olier, secretario de la Municipalidad, y varios porteros. Estando en la sala llegó D. Antonio Bremond, contador de la direccion general de Bienes nacionales, con varios legajos de vales reales, cédulas hipotecarias y cédulas de caja, importantes todos veinte y quatro millones setecientos veinte y un mil treinta reales y tres y medio maravedis. — Se mandó al mencionado secretario que baxase á la plazuela, y vió que la tropa estaba ya formada al rededor de una hoguera. Y á presencia de innumerable pueblo, estando en el balcon de la Villa los susodichos Excmos. é Ilmos. Sres. y el señor Corregidor, el dicho D. Juan Villa y Olier leyó en altas voces á la letra todo el citado real decreto, y el resumen general de los vales, cédulas hipotecarias y cédulas de caja, importante los veinte y quatro millones setecientos veinte y un mil treinta reales tres y medio maravedis de vellon, producto de las ventas en subasta hecha por la administracion de bienes nacionales, y las hechas sin subasta por la tesorería. — En seguida, á presencia de todos, Francisco Garcia y Manuel Pinto, mozos de la Municipalidad echaron en la hoguera encendida todos los mencionados vales, cédulas hipotecarias y de caja. Se removieron y resolvieron hasta que todo quedó consumido y hecho cenizas, sin que quedase la mas mínima partícula de papel, todo á satisfaccion de dichos Excmos., Ilmos. Sres, señor Corregidor y de todos los espectadores. Y de todo este acto solemne dió fe en debida forma el susodicho secretario Don Juan Villa y Olier.

¡Quantas reflexiones ocurren á un español al ver en Madrid este acto de justicia! Todos sabemos que el papel-moneda es un medio de que se han valido los gobiernos para suplir la falta de numerario; pero este medio es un pacto que hacen con las naciones, y que los obliga á cumplir todas las condiciones que hubieren estipulado al tiempo de crear dicha moneda. Quando los gobiernos olvidan el cumplimiento de un deber tan sagrado, pierden la confianza de las naciones, y el papel se desacredita.

El REI nuestro Señor, cuyas providencias no tienen otro blanco que la mas exácta é imparcial justicia, á pesar de lo apurado de las actuales circunstancias, desea y quiere restablecer el crédito público, que los desórdenes pasados tenian casi extinguido. Este testimonio, que hoi ha presencia-

do Madrid, es una prenda irrecusable de los bienes que nos acarrará su gobierno paternal, fundado en el cimiento incontrastable de la santa justicia.

Continúa el extracto de los periódicos de Sevilla.

„Diario de Sevilla del domingo 17 de diciembre de 1809.

Noticias. „En el núm. 64 de este periódico indicamos que la insurreccion de Alemania se aseguraba con alguna probabilidad. En el dia podemos con satisfaccion corroborar aquel anuncio con ciertos datos, que se afirman con tanta certeza, y por personas tan fidedignas, que parece no es permitido dudar de su autenticidad, pero no para fixar de un modo seguro la opinion pública en una materia tan delicada. Se asegura que á cierta persona de primer rango en la carrera diplomática, residente en esta ciudad, se le ha comunicado la noticia por la via de Portugal en estos términos: que los 300 alemanes, que por decreto de Napoleon caminaban con destino á reforzar los ejércitos de España, se regresaron á sus hogares; que manifestando á los pueblos las ideas que les hicieron adoptar aquel partido por la libertad del mundo, fue uno mismo el voto de todos los ciudadanos; que tomando por modelo á los españoles, establecieron en cada círculo, departamento ó provincia juntas superiores; que hecha esta feliz revolucion por la representacion nacional, se unieron á los inmortales tiroleses; y que en medio del mayor regocijo y de las demostraciones públicas se oian repetir sin cesar las dulces expresiones de *viva la gran Bretaña &c. &c.*

„Sin embargo, no salimos garantes de esta noticia; pero por ser conforme á la nobleza del hombre, á los derechos del ciudadano, á los sentimientos de honor y patriotismo, y al imperio que la religion tiene sobre el corazon humano, nos lisonjamos de que no puede dexar de verificarse.”

He aqui de que jaez son los lenitivos con que la junta de Sevilla quiere suavizar la noticia de la paz de Austria, que tanto trabajo ha costado el arrancarle. Con esta patraña quiere remediar el mal, que pudiera costarle *su acostumbrada sencillez*. Revoluciones en países remotos, declaraciones de guerras, batallas sangrientas, y otros mil disparates imposibles; tales son las armas con que desde el principio hace la guerra.

Quando los franceses se retiraron de Madrid en el mes de julio de 1808, todo el mundo creia que en Francia habia habido una terrible revolucion; que el senado habia enviado dos senadores á Pau para prender al Emperador, y pedirle cuenta del ejército que habia enviado á España; que al mismo tiempo habia enviado otros á Valencei, para que llevasen en triunfo á Paris á Fernando VII, y qué sé yo que cosas mas. Pues todo esto salió *de cierta persona de primer rango en la carrera diplomática*, que se hallaba entonces en esta corte, y que en Sevilla debe tener tambien tan buenas noticias como entonces tenia aqui.

Pero lo más gracioso es la lógica del diarista de la junta. Esta noticia es conforme á la nobleza del hombre, á los derechos del ciudadano, á los sentimientos de honor y patriotismo, y al imperio que la religion tiene sobre el corazon humano: luego no puede dexar de verificarse. Que es como si dixeramos: es muy conforme á la nobleza del hombre aborrecer á quien lo engaña: es muy conforme á los derechos del ciudadano vengarse de quien lo tiraniza: es muy conforme á los sentimientos de honor y patriotismo castigar á los que quieren la ruina de la patria; y es muy conforme al imperio que la religion tiene sobre el corazon humano irritarse contra los que abusan sacrilegamente de un nombre tan sacrosanto para disfrazar su ambicion, y cohonestar sus maldades; luego el pueblo español aborrecerá y castigará á la junta de Sevilla, que lo engaña, lo tiraniza, y quiere perderlo.

Creo que estos dos racionios son harto parecidos, salvo que la premisa del primero es falsa, y la del segundo es muy verdadera. Pero siento á la verdad, que la consecuencia no se infiera con todo el rigor que yo desearia.

VARIEDADES.

Continúa el ensayo sobre la literatura. (Véase la gazeta núm. 7.)

SECCION 2.^a

La bella literatura no es menos á propósito que la filosófica para producir la reforma moral del hombre. Las bellas letras nos instruyen prácticamente por medio de modelos, en que vemos á toda luz las deformidades del vicio y las excelencias de la virtud. La poesía lírica nos anima con sus himnos y odas á la execucion de las acciones mas loables; la comedia y la sátira ridiculizan los resabios comunes de la sociedad en pinturas de caractéres, que no podemos menos de odiar y evitar, por no incurrir en el desprecio de los demas hombres; la tragedia nos fuerza á derramar lágrimas por las

desgracias de un hombre de mérito, cuya virtud es acrisolada con la traicion, con la calumnia, con la persecucion, con la ingratitud &c.; y, fomentando nuestra ternura natural, nos pone en carrera de ser todavía mas humanos; la epopeya nos refiere los modos maravillosos con que un héroe vence grandes obstáculos para lograr un fin, que nos llena de admiracion, y asi despierta en nuestro corazon el deseo de la imitacion, que nos es tan natural; la elocuencia nos arranca de un modo irresistible la aprobacion de las verdades y proyectos mas útiles, enseñándonos ademas el modo de conmover y triunfar de las pasiones de los otros; y la historia, primera fuente de instruccion para toda clase de personas, no solo nos describe en sus quadros el funesto reato de los vicios y las ventajosas consecuencias de la virtud, sino que marca con el sello del vituperio ó del elogio á los que ya vivieron, para corregir á los que viven y vivirán en lo futuro. Con tales medios, y proponiéndose tales fines, es forzoso que el estudio de las bellas letras nos reforme. Muy torpe seria el que no lo conociese. Las pinturas de Tácito, v. gr., dexan en el ánimo una tan fuerte impresion de horror al vicio, y las de Plutarco tanto amor á la virtud, que no es posible dexar de ganar con la lectura de las historias originales del uno, y de la instructiva y amena biografía del otro, mil grados de perfeccion en la moralidad. El Tartuf, el Avato y el Misanthropo de Moliere nos hacen estar alerta para no deslizar-nos hácia las extravagancias con que escitan las carcajadas de todo un coliseo. La Fedra y la Ifigenia de Racine, la Eloisa de Pope, y la Dido de Virgilio despiertan nuestra simpatía por su situacion y calidades; y, desde que las hemos visto padecer una vez, no podemos mirar con indiferencia á ninguna persona que tuviese semejanza con ellas. Los impetuosos torrentes de elocuencia que el vehemente Demóstenes y su maestro el conciso y enérgico Tucídides derraman en sus arengas, arrollan quanta resistencia podemos oponerles; pero con la particularidad de que en el acto de vencernos nos dicen qual es la mejor táctica para vencer á los demas. No hai pues en las bellas letras una produccion que no sea muy adecuada para perfeccionar nuestra moralidad. (*Se continuará.*)

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 9 DE ENERO DE 1810.

ARCHIVO DE A. B. S. C. A. L.
Virrey de Perú, 30.ª Concierda
Caja 2 Carpeta 1 N.º 177
Catálogo: M. PAVIA

RUSIA.

Petersburgo 22 de noviembre de 1809.

La gazeta de hoi contiene el rescripto siguiente, remitido por nuestro Soberano al ministro de lo Interior príncipe Kurakin.

„Príncipe Alexis Borissowitsch:

„En estos últimos dias ha llegado la noticia del cange de las ratificaciones del tratado de paz firmado entre la Francia y el Austria, por el qual cesa al mismo tiempo la guerra de la Rusia con esta última potencia. Con arreglo á las bases de esta paz el Austria permanece, como antes, nuestra vecina en la Gallitzia. Las provincias polacas, en vez de reunirse, se han dividido para siempre entre tres potencias. La Rusia adquiere de nuevo una parte bastante considerable de estas provincias, y la otra parte, que es limítrofa del ducado de Varsovia, se incorporará á los estados del Rei de Saxonia. De este modo, despues de haber terminado felizmente la guerra con la Suecia, nos hemos descargado del peso de la guerra con el Austria. Se han desvanecido pues todos los sueños con respecto á la pérdida de las provincias polacas. El orden actual de las cosas les pone mas lejos los límites para lo sucesivo, y la Rusia, en lugar de perder, aumenta por esta parte su territorio. Dando gracias al Todopoderoso que nos ha sacado de esta guerra, nos encargamos de informar de esto á todos los gobernadores civiles. Estamos convencido de que todos nuestros fieles súbditos, desde que sepan este feliz acontecimiento, renairán sus súplicas á las que dirigimos al Todopoderoso, que concede dos veces á la Rusia una paz gloriosa, y como ella podria desear. Quedo vuestro mui afecto=ALEXANDRO.

„St. Petersburgo 1.º de noviembre de 1809.”

GRAN DUCADO DE VARSOVIA.

Varsovia 27 de noviembre.

Se acaban de nombrar comisionados para la demarcacion de las fronteras entre el Austria y el gran ducado de Varsovia; á saber: por parte del EMPERADOR de los franceses al general Pelletier, actualmente al servicio del ducado de Varsovia; por la del Rei de Saxonia, gran duque, al general Rozniezki y al príncipe Lubourski, y por la del Austria al general Mayer y al conde de Wurmser.

El 13 de este mes tomó posesion una parte de nuestras tropas de Wielizca, donde se hallan las famosas salinas de Cracovia. Sus habitantes han recibido con entusiasmo á nuestros valientes soldados, y han convidado á los oficiales á un baile mui lucido.

CONFEDERACION DEL RIN.

Francfort 4 de diciembre.

Con fecha del 2 de mayo escriben de Constan-

tinopla „que desde que el gran visir Yussuf-baxá entró en la capital reina constantemente en ella la tranquilidad; pero este visir que debia, dicen, hacer grandes mudanzas en nuestro ministerio, no ha señalado aun su llegada con ninguna providencia ruidosa: antes de obrar parece que quiere asegurar su autoridad.

„Se habia esparcido la noticia tantas veces acreditada, y siempre desmentida, que los rusos habian suspendido las hostilidades en el Danubio, é iban á entablar negociaciones; pero las noticias de haberse empeñado una accion cerca de Ibrail entre nuestras tropas y los rusos han hecho decaer esta noticia.

„El corsario la *Josefina*, armado en nuestro puerto, ha cogido en el Archipiéago siete presas mui interesadas, que ha conducido á Corfú, una de ellas es el bergantin ingles el *Sparrow*, cuyo cargamento está valuado en 1500 pesos fuertes.”

En Augsbourg se espera un transporte de 16 millones en oro y plata, parte de la contribucion de guerra del Austria.

PROVINCIAS ILIRICAS.

Trieste 30 de noviembre.

Las mercaderías coloniales que habia aqui han sido todas reconocidas por propiedades de los ingleses; han sido conducidas á Venecia, de donde sacamos ahora el azúcar y café necesario para nuestro consumo.

Los ingleses no han renovado sus tentativas incendiarias contra nuestro puerto. El fuego de las baterías cubiertas de piezas de 24 y 36, y servidas por artilleros franceses, les ha causado mucho daño. Se habian propuesto quemar la escuadra rusa que se halla en lo interior de este puerto, pero no ha podido llegar ni un cohere. El comandante de la plaza hace preparar hornillos de bala roxa para el caso de una nueva tentativa.

IMPERIO FRANCES.

Paris 16 de diciembre.

El conde de Fourcroi, consejero de Estado, ha fallecido repentinamente el dia 13 por la mañana de un accidente apoplético.

Continúa la exposicion de la situacion del imperio en 1.º de diciembre de 1809.

Agricultura.

Las artes mas estrechamente unidas á la prosperidad de los pueblos, han debido exígir una atencion todavía mas particular. La agricultura es la principal de todas. La propagacion de carneros de lana mejorada ha hecho nuevos progresos, debidos en gran parte á las importaciones de ganados españoles y alemanes.

En nuestras yeguas y depósitos se han presentado 200 yeguas escogidas á los 1200 caballos padres que estan ya reunidos. Se han distribuido las recompensas ofrecidas á los dueños de las mejores crias.

La cultura del algodón en nuestras provincias meridionales todavía no presenta mas que buenas esperanzas, que no han sido destruidas por las extraordinarias estaciones de 1808 y 1809, y es haber logrado mucho.

Se ha ensayado naturalizar el añil.

Pero no son estas nuestras producciones de agricultura más principales y esenciales: á otros pueblos los faltan los objetos de primera necesidad, y se los proporcionan en cambio de las producciones de su industria: la Francia es demasiado rica; de granos y vinos recoge mucho mas de lo que necesita para su consumo; en quanto á los vinos de primera calidad es bien notorio hace mucho tiempo; pero casi siempre se habia mirado como un hecho incontestable que dependíamos en punto de granos del extranjero. ¡Quan preciosa debe sernos la experiencia que hoy hacemos!

Algunas comarcas, no hai duda, se hallan imposibilitadas para vender sus trigos: esta es una desgracia pasajera; pero ¡qué fuente de seguridad para lo por venir! Las carestias verdaderamente eran solo de opinion; basta ilustrarla, y jamas la Francia, ségura en adelante de que produce en granos mucho mas que lo que puede consumir, podrá temer la escasez.

El Emperador ha fixado no obstante toda su sollicitud sobre las circunstancias actuales: se ha permitido la extracción de granos por un gran número de puntos de nuestras fronteras de mar y tierra, con tal que los precios no excedan en los mercados vecinos de las quotas determinadas: los propietarios de vinos de Burdeos recibian empréstitos, y se facilitan las remesas por mar con especiales permisos.

Manufacturas é industria.

La industria aumenta por las manos el valor de los primeros materiales, y muchas veces en proporciones que pueden llamarse infinitas; constantemente se ha ocupado el gobierno en ella, pero no puede ser directa la accion de la autoridad; lo que puede y lo que ha hecho es fomentar y estudiar las modificaciones en las tarifas de las aduanas, sean nacionales ó sean extranjeras. Por otra parte ha velado con doble cuidado sobre la escuela de artes y oficios de Chalons, cuyos buenos efectos continuamente se experimentan.

Mrs. Richard, Ternaux, Oberkampf, Neufville y otros muchos han conservado en sus establecimientos preciosos un grado de actividad, una organizacion y medios de perfeccion que los hacen dignos de ser citados: ellos honran la nacion y contribuyen á su prosperidad.

Minas.

Las minas encubren riquezas que permanecerian sepultadas sin la industria. En el curso de vuestras sesiones se completará una legislación de minas positiva y clara; estan preparados todos los medios para recoger los frutos mas inmediatos. La Francia posee muchas preciosas minas de ulla, que nos proporciona que nunca nos falten combustibles.

Se benefician algunas minas de cobre, de plomo y de plata; y otras son el objeto de nuestras averiguaciones y experiencias.

Comercio.

El comercio se aplica generalmente á sacar el partido mas ventajoso que es posible de las producciones de la agricultura y de la industria: el nuestro padece sin duda con el estado extraordinario, que haciendo como dos masas, la una del continente europeo, y la otra de los mares y de los países de donde nos separan, los dexa sin permitirles ninguna comunicacion. No obstante, el consumo interior, del que participa un mucho mayor número de individuos desde que las clases del pueblo conocen las comodidades de la vida, que antes ignoraban, y nuestras relaciones con nuestros vecinos, mantienen una grande actividad en los cambios. Suspensas estan nuestras relaciones con los Estados Unidos de América; pero prontamente tendran su curso por las recíprocas necesidades sobre que estan fundadas. Lion ve renacer la prosperidad de su fabrica, que recibe sus pedidos de Alemania, de Rusia y de lo interior. Nápoles nos suministra el algodón, que con mas abundancia produce cada día su terreno, y que disminuye las importaciones lejanas.

Rentas.

La unión del comercio con el crédito público naturalmente dirigirá vuestra atencion sobre un fenómeno, que en el día hace menor impresion en nosotros, porque cada año se reproduce: la exactitud de todos los pagos sin nuevas contribuciones, sin empréstitos, sin anticipaciones, y en medio de una guerra, por la que, en qualquier otro tiempo, los mas extraordinarios esfuerzos hubieran parecido inferiores á lo que exigian empresas semejantes; efecto admirable de la sencillez de los resortes y movimientos de un orden riguroso, y de la exactitud de los cálculos, en cuyos pormenores S. M. misma no se desdeña entrar.

Se prosigue el registro público de los bienes raíces: se recogen los frutos en un grande número de distritos y pueblos; no tardaremos en deberla la mejora general del sistema de imposicion territorial, y la exacta proporcion de la contribucion con las producciones.

Administracion interior y justicia.

La administracion interior ha seguido en 1809 los mismos trámites que en los años anteriores: se han mantenido el orden y la tranquilidad; y se ha hecho justicia pronta y equitativamente: el nombre del Emperador ha sido bendecido en el seno de las familias, felices con la paz interior.

Los departamentos de la Toscana han recibido el beneficio de la organizacion general. (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Madrid 8 de enero de 1810.

El REI ha venido en nombrar á D. Martin Josef de Cerverio, presbítero, sacristan mayor y receptor de la real capilla de esta corte, para la dignidad de arcediano de Guadalaxara en la santa iglesia de Toledo: á D. Tomas Mahamud, capellan de

honor, para una canongía en dicha catedral: á Don Silvestre Mateo, capellan de altar de la citada real capilla, y á D. Juan Manuel Calleja para dos raciones de la misma santa iglesia de Toledo: á Don Mateo Obregon, capellan de honor, para una canongía de la catedral de Santiago: al Dr. D. Vicente Baigorri, canónigo de la de Zaragoza, para el deanato de esta misma iglesia; y para la canongía que dexa vacante á D. Estéban Querol, capellan de honor: á D. Joaquín Castán y á D. Antonio Hernandez, capellanes de altar de la citada real capilla, para dos raciones de mensa en la propia santa iglesia de Zaragoza: á D. Josef Zayas, capellan de honor, para una canongía de la catedral de Leon: al Dr. D. Plácido Ugena, racionero de la de Valladolid, para la dignidad de maestrés-cuela en esta misma iglesia: á D. Francisco María de Bárcena, beneficiado de la parroquia de S. Pedro apóstol de la ciudad de Avila, para una racion de la santa iglesia de Cuenca; y para el beneficio que dexa vacante á D. Manuel de Oñizola, teniente de cura de la parroquia del Buen-Retiro: á D. Andres Alvarez, ex-religioso de S. Francisco, para una racion de la catedral de Tudela: á D. Julian Lopez Navarro, primer capellan de la iglesia de S. Antonio de la Florida en Madrid, para una capellanía de Reyes nuevos en la catedral de Toledo: á D. Josef Gamallo, segundo capellan de la citada iglesia de S. Antonio de la Florida, para otro beneficio de la parroquia de S. Pedro apóstol en Avila; y á D. Ramon Madiedo, ayuda de oratorio en el real palacio, para un beneficio de la parroquia de Santiago apóstol en la dicha ciudad de Avila.

AVISO AL PÚBLICO.

Todos los que tengan asuntos pendientes en el ministerio de lo Interior, ó necesiten dirigir á él peticiones, reclamaciones &c., ocurrirán al gefe de division D. Josef Maria Lanz, en la secretaria del mismo ministerio, calle de Alcalá, quien, durante la ausencia del señor ministro, se halla autorizado para remitirlos á S. E., y comunicar á los interesados las resoluciones de S. M.

POLITICA.

Las últimas palabras de un oficial español dirigidas á su patria.

Ahora, amada patria, que á precio de mi propia sangre he conseguido la libertad de declarar mis sentimientos; que próximo á desaparecer de entre los hombres, no teago otro interés ni otro respeto que el de la verdad y la justicia; ahora es tiempo que recibas de mí el importante desengaño que te niegan é impiden con tanta atrocidad los falsos defensores de nuestra felicidad é independencia. Hubiera yo anticipado mas oportunamente estos oficios de hombre de bien y de hijo tuyo, si el estruendo de un movimiento tan general como impolítico hubiera dexado oír la voz de un hombre, cuyos títulos eran tan solamente los deseos del bien de la nacion, y el íntimo convencimiento de los males que un principio de revolucion la amenazaba. Yo sabia que pensaban tambien por la paz los

hombres mas sensatos, y hasta los mismos generales que se han puesto despues á la cabeza de esos ejércitos visosos, sacrificados á una pericia y á un esfuerzo por tantos años vencedores de las mejores huestes de la Europa. Pero mis gefes cedian al torrente de la opinion, ó á la violencia de la faccion popular; y los grandes, esa porcion de hombres manejados por pequeños resortes, incapaces de conocer sus intereses, y sin cálculo alguno para pronosticar el último suceso, estaban vacilantes y aun dispuestos á arrojarse en los brazos de una turba, que habia de empezar por desairarlos, y concluir por su exterminio.

Yo vi trastornarse las cabezas de los mismos hombres que pasaban por instruidos en la historia de las naciones, y en el arte de preservarlas de sus males; y que abusando de los nombres de *libertad*, de *patriotismo*, y aun de *religion*, exaltaban la locura de un pueblo, que se conjuraba por su daño. En vano se recordaban las funestas escenas representadas por la revolucion francesa: y en vano tambien un corto número de personas de ciencia y de virtud acrisoladas oponian los exemplos de una conducta prudente y resignada al medio único que nos dexaba la alta Providencia para salir con ventaja de los riesgos en que zozobraba España, desde el dia en que el privado se propuso la guerra de Francia, quando esta iba á ocuparse en la de Prusia. Prevaleció el error y la intriga, y el oro de una nacion enemiga nuestra y de la Europa alteraron el juicio, ó corrompieron los corazones preparados á sacar para sí un provecho del trastorno y de la calamidad general de nuestro reino. ¿Qué arbitrio pues quedaba en tal estado á un verdadero amante de su patria? Un militar de inferior grado, envuelto entre tantos ilusos, y obligado por la opinion general á seguir la suerte de mi cuerpo, ¿cómo podia dar con mi retirada fundamento á la sospecha de que una cobardía infame era el principio de una resolucion tan acertada?

En fin, yo no fui bastante virtuoso para arrostrar el dictamen de los necios, porque este era el del mayor número, y el que al parecer pedia mas esfuerzos. Y, como todos los que tenian algun pundonor, mientras veia gefes y regimientos enteros huir la presencia de un enemigo que habian insultado en la distancia, quedé en Ocaña á ser víctima de un error tan general como funesto, despues de haber librado mis dias casualmente en las funciones desgraciadas de Tudela, de Uelés, de Medellin, Almonacid y Talavera. ¿Y qué otra suerte podian tener unos ejércitos formados con precipitacion, en que los grados de oficiales se daban, casi por necesidad, á jóvenes arrancados de sus casas, y cuyos padres compraban sus empleos para que no sirviesen de soldados; ó á cabos y sargentos sin principios del arte militar, y aun sin ensayos en las acciones de la guerra? En una lista numerosa de generales ¿quántos eran los que á la robustez y á la experiencia que pedian enemigos de tal clase uniesen el difícil y complicado estudio que requiere el cargo de ordenar un ejército, de mantenerle, de llevarle con oportunidad al enemigo, de desplegarle, y sostenerle y hacerle vencedor, mas que con la fuerza, con la destreza de las maniobras militares?

Fue lo que debia pensar qualquiera hombre de mediana razon. El número y el corage de la passion cedieron á la disciplina y al esfuerzo reglado y sostenido de unas tropas tan diestras y valientes

como bien conducidas. Y por fruto de tantas fatigas y gastos hemos conseguido que perezcan mas de 10000 españoles; que se consuman las cosechas de nuestras provincias mas fértiles; que falte una parte mui considerable del ganado que mantenía nuestro comercio y nuestras fábricas; que desaparezcan con él los instrumentos de la agricultura, fondo principal y el mas seguro de la riqueza de la España; y finalmente que, abrasados algunos de nuestros pueblos en venganza de los asesinatos dirigidos por la atrocidad y el fanatismo, las miserables familias, fugitivas y desamparadas, busquen un asilo en las cavernas de los montes.

¿Son estos, engañadora junta, los triunfos y los bienes que preparabas á tu patria? ¿Para esto agitaste las pasiones, pusiste en movimiento las fuerzas de una nacion prudente y generosa? ¿Alimentaste sus vanas esperanzas con las ridículas ofertas de 55000 hombres; con las falsas noticias de victorias conseguidas por los austriacos; de graves enfermedades y peligros del Emperador de los franceses; de nuevo rompimiento de las hostilidades; de la soñada alianza finalmente entre los Emperadores de Austria y de la Rusia?

Se ha corrido ya el velo, amados españoles; y la junta llamada central, decaída de un poder usurpado; despreciada por el numero y carácter de sus individuos; la junta misma tiene que ocuparse en su defensa propia, y aun reducirla á mantenerse con qualquier título, dexando el poder en manos mas osadas, para que en ellas parezca la esperanza de planes tan mal combinados y funestos.

Esos 33 soberanos reunidos para representar una persona que no esperaban ni querian volver á ver en el teatro de su ambicion, y á quien estaban prontos á suplantar en el momento que el Austria hubiera sido mas dichosa; esos 33 hombres tan diversos en profesion, principios é intereses; acaso á la hora esta conservan solamente algun fantasma de sus honores, y han cedido á los ataques directos que la junta de Valencia y la familia de la Romana la asestaban mui á placer de los ingleses. (*Se continuará.*)

VARIEDADES.

Continúa el ensayo sobre la literatura. (Véase la gazeta núm. 8.)

Por otra parte, el corazon humano necesita de espectáculos interesantes para conmoverse y determinarse á lo bueno, bien asi como la razon ha menester doctrinas juiciosas y bien discurredas para convencerse y abrazar lo verdadero. El amor y el odio, pasiones principales suyas, por no decir las únicas, no entran en accion, ni toman un giro útil quando no presenciámos lances que, hiriendo las cuerdas de nuestra sensibilidad, nos ponen en ocasion y necesidad de experimentarlos y dirigirlos; y, como las bellas letras copian y nos ofrecen á los ojos una imagen cabal de estos mismos lances, es preciso confesar que sin remedio han de agitar y encaminar bien nuestros afectos. El que lo dude díganos si ha sentido v. gr. la compasion alguna vez, sin haber sido testigo de los sucesos que la causan: despues de esto díganos si no son mui parecidas, en quanto á la impresion que dexan en el corazon, las catástrofes de las tragedias, y los funestos asesinatos y muertes violentas de la historia

á los mismos pasages que representan. De la buena imitacion á la realidad no hai una larga distancia. Lo que en la vida humana nos alegra ó nos entristece, lo que nos horroriza ó derrite nuestras entrañas, debe producir un efecto igual, y quizás mayor, en las representaciones de la literatura. Decimos mayor, porque la libertad de que los compositores usan, descartando los acontecimientos reales de la vida de todo lo que no tiene una conexión íntima con el fin que se proponen, no contribuye poco á acrecentar la ilusion, segun vemos en las tragedias.

En las pinturas de las bellas letras, ademas de perfeccionar el carácter con modelos que lo harian heroico, si tuviéramos bastante valor para imitarlos, y nuestra ternura natural con la imagen ilusoria de sucesos que la derriten, hallamos un sinnúmero de caracteres buenos, malos y medianos, que por nosotros solos tardaríamos mas en descubrir, y que nos sirven de unas como lecciones prácticas para evitar resabios, y apropiár las mejores prendas. Los poetas trágicos estudian por precision las pasiones para describirlas en sus tramas, furors y violencias; pero en orden á los caracteres ¿qué no dicen los cómicos y los satíricos, los historiadores, los biógrafos y los novelistas? Juvenal hace con su espada cortante una guerra cruel á los vicios. Horacio con su boca delicada escarnece todo género de ridiculeces. El gran Moliere corrige de tal forma á la Francia, que el decoro con que la obliga á portarse pasa á ser un proverbio en las demas naciones, y su teatro una escuela de la Europa. Cervantes desencalabrina con una ficcion original á toda la España infatuada con la caballería. Richardson cuenta uno por uno todos los repliegues de un corazon vicioso; y Plutarco y Tácito..... ¿Qué idea tan perfecta han tenido estos dos hombres de la naturaleza humana! ¿Cómo la han conocido! ¿Qué pinceladas tan maestras las suyas! Ningun hombre por sí solo, ó sin el auxilio de la literatura, podria llegar en el dia á este conocimiento y habilidad, por grandes que fuesen sus luces, vasto su trato, y superiores sus ideas en otros ramos; pero en los escritos descriptivos de las bellas letras todo se halla, y todo nos alecciona, porque para un literato observador nada hai indiferente en las acciones, palabras, gestos, miradas y sonrisas de los demas. ¿Es menester, v. gr., saber lo que es el hombre en las despedidas y llegadas? La literatura descriptiva nos lo representa, usando en tales casos, de una porcion de frases insignificantes de la etiqueta y de agasajo hasta con sus mismos enemigos. ¿Deseamos conocer los efectos de la cavilosidad y suspicacia? En los mismos escritos veremos á los cavilosos y suspicaces pagando la pena de su pecado en la ninguna ingenuidad que hallan en los mismos de quienes recelan sin motivo. ¿Hai que averiguar quales son los efectos de una riña entre dos personas preciadas de honor y racionalidad, y que, á pesar de aborrecerse, se respetan en la apariencia por no aventurar á una escena de escándalo una reputacion, que no saben si podrían sostener? Pues nos dexaremos de verlos despedazarse con una murmuracion secreta y traidora delante de otros sugetos de mérito, cuya aprobacion buscan, ó valiéndose de los ardides mas infames y solapados de la malignidad para afearse y denigrarse con anticipacion y sin asomos de ojeriza. (*Se continuará.*)

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1810.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 16 de diciembre de 1809.

Continúa la exposicion de la situacion del imperio en 1.º de diciembre de 1809.

Cultos.

El gobierno, respetando las conciencias, no se ha desviado en nada de la línea que él mismo se había señalado. Sus principios sobre la religion han tenido este año su aplicacion como en los anteriores.

No se limita á tolerar todos los cultos; los honra tambien, y los fomenta.

Todas las religiones cristianas, fundadas sobre la moral del evangelio, son útiles á la sociedad.

Los luteranos del arrabal Saint-Antoine, cuyo número asciende á mas de 60, no tenían templo, y de tiempo inmemorial ejercian sus funciones religiosas en la capilla de Suecia. Su iglesia ha sido reconocida, sus ministros han sido nombrados por el Emperador, y estan mantenidos de las rentas del estado.

En Montauban se ha establecido una escuela de teología calvinista.

En quanto á la religion, que es la del Emperador, de la familia imperial, y de la inmensa mayoría de los franceses, ha sido, de parte del gobierno, el objeto de los mas continuos cuidados. Se han formado nuevos seminarios, y en todos se han señalado fondos para la juventud que se destina al estado eclesiástico: los edificios del culto han sido reparados, y se ha aumentado el número de ayudas de parroquias. El tesoro público, encargándose de recompensar á los ecónomos, los ha sacado honoríficamente de la dependencia de los pueblos. Ha prodigado socorros á los curas y ecónomos que los necesitan por su edad ó enfermedades. Por último, S. M. ha llamado á muchos arzobispos y obispos al senado y al consejo de la universidad, y tambien se propone emplear á otros en su consejo de Estado.

S. M. ha tenido desavenencias con el Soberano de Roma como Soberano temporal. El Emperador, constante en sus resoluciones, ha defendido los derechos de sus coronas y de sus pueblos: ha executado lo que pedía el gran sistema político, que regenera el occidente, pero sin tocar á lo espiritual.

Ninguno ignora los daños que ha causado á la religion la soberanía temporal de los Papas. Por ella la mitad de la Europa está separada de la Iglesia católica.

Solo había un medio de sacarla para siempre de tan grandes peligros, y de conciliar los intereses del estado y los de la religion. Era necesario que el sucesor de S. Pedro fuese pastor como S. Pedro, y que únicamente ocupado en la salud de las almas y en las cosas espirituales, dexase de estar agitado por las ideas mundanas, por las pretensiones de soberanía, y por discusiones de límites, de territorios y de provincias.

Es pues un beneficio haber separado la religion de todo lo que le era extraño, y haberla reducido á su estado de pureza evangélica.

El concordato que ha restablecido en Francia la religion ha sido fielmente executado. El Emperador aun ha hecho algo mas de lo que debió y á que se obligó. El Papa debia por su parte observar las condiciones.

Quando no tenia que reprochar nada de la conducta personal de los arzobispos y obispos nombrados por el Emperador, debió inmediatamente darles su institucion canónica. No verificándose esta condicion, el concordato era nulo, y nos hallábamos en la misma situacion y baxo el mismo régimen que antes del concordato de Francisco I y de Leon X: este régimen era el mismo de la pragmática sancion de S. Luis, llevada tan á mal por nuestras iglesias, la escuela de Paris y los parlamentos.

Por varias partes del imperio han esparcido escritos incendiarios, y bulas dictadas por la barbarie y el mas criminal olvido de los principios de la religion; pero en todas han hallado estas producciones una acogida despreciable y desdeñosa. Demasiado alto habiaban los hechos: 30 millones de franceses, 18 millones de italianos, y tantos pueblos desde las márgenes del Vístula hasta las del Eiba y del Rin atestiguan los cuidados que el gobierno frances se ha tomado de proteger la religion de nuestros padres.

Por la prevision y sabiduría de nuestros antepasados no tenemos que temer los ateos de los Gregorios VII, y de los que siguen sus funestas opiniones. La Sorbona, la escuela de Paris, ni la Iglesia galicana no han reconocido jamas ninguno de estos principios monstruosos.

Los Reyes solamente son responsables á Dios; y el Papa, segun las máximas de Jesucristo, debe como todos los demas dar al César lo que es del César. La corona temporal y el cetro de los negocios del mundo no los ha puesto en su mano el que quiso que se llamase el *siervo de los siervos de Dios*, y que incesantemente le recomienda la caridad y la humanidad.

La ignorancia favorece el fanatismo; por esto S. M. ha mandado que en los seminarios se haga la profesion de los principios de la escuela de Paris, y de la declaracion del clero de 1682; ha querido oponer el influxo de una sana doctrina á la natural tendencia de la debilidad humana, que le lleva á servirse de las cosas mas sagradas para provecho de los mas viles intereses.

S. M. ha hecho mucho por la religion; todavia intenta hacer mucho mas, y á proporcion que se vayan extinguendo los 30 millones de pensiones eclesiásticas, se propone emplear los en mejoras de la Iglesia. El derecho divino no impone mas que una obligacion relativa á las cosas temporales, y es que los sacerdotes vivan del altar, y esten revestidos de la consideracion necesaria para la santidad de su ministerio. (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Toledo 8 de enero de 1810.

El REI nuestro Señor, que salió á las nueve y

media de esta mañana de Madrid para el ejército de la Mancha, ha llegado á las cinco de la tarde á esta ciudad. Acompañan á S. M. la mayor parte de sus ministros, muchos consejeros de Estado, generales y oficiales españoles. Todos los habitantes de los pueblos del tránsito y de las cercanías han salido al camino real á gozar de la vista de un Soberano á quien conocen por su amabilidad, y por los beneficios que experimentan de su acreditado amor por sus pueblos. S. M. ha recibido con ternura este testimonio de fidelidad y reconocimiento de sus fieles vasallos, cuyo entusiasmo ha crecido, si es posible, al ver que admitiendo cariñosamente á hablarle á las justicias de los mismos pueblos, escuchando con la mayor atención sus representaciones; y en vista de las preguntas que les ha hecho sobre el estado de ellos, ha dictado en el momento las providencias mas benéficas para su bien estar. En esta ciudad ha concedido una larga audiencia al intendente é individuos de su municipalidad; y ocupándose de conservar en el mayor brillo los antiguos monumentos que existen aqui, ha expedido para ello las órdenes mas oportunas, proveyendo asimismo al modo de sostener sus hospitales militar y civil, y de llenar las demas atenciones de la ciudad. En medio de tan penosas tareas y continuas fatigas S. M. goza de la mas perfecta salud, y se propone continuar mañana su viage á caballo para Madrideojos. ¡Ojalá llegue quanto antes el tiempo de que libres los pueblos oprimidos y tiranizados puedan gozar en perfecta paz de la vista de tan benéfico Soberano para cicatrizar las llagas de los males que los afligen; y ojalá todos los pueblos de la Monarquía puedan poseer prontamente dentro de sus muros á un Monarca, que con el conocimiento de sus necesidades, complete su felicidad, objeto único de sus desvelos, y ambicion sola en que cifra toda su gloria!

Madrid 9 de enero.

GRAN CANCELLERÍA DE LA ÓRDEN REAL
DE ESPAÑA.

En nuestro palacio de Madrid á 6 de enero de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido el gran consejo de la Orden Real de España, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Nombramos caballeros grandes bandas de la Orden Real de España á

Los Señores

Marques de Almenara, nuestro ministro de lo Interior.

Conde de Melito, superintendente de nuestra Real Casa.

Marques de Montehermoso, nuestro primer gentil-hombre de cámara.

D. Amado Lucotte, teniente general, y nuestro primer mayordomo.

D. Benito Pardo de Figueroa, teniente general, y nuestro ministro en S. Petersburgo.

ART. II. Nuestro gran canceller de la Orden queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. el gran canceller de la Orden Manuel de Negrete y de la Torre.”

GRAN CANCELLERÍA DE LA ÓRDEN REAL
DE ESPAÑA.

En nuestro palacio de Madrid á 7 de enero de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido el gran consejo de la Orden Real de España, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Quedan nombrados caballeros comendadores de la Orden Real de España

Los Señores

Gomez de Salazar (D. Manuel), obispo de Avila.

Santander (D. Miguel de), obispo de Huesca.

ART. II. Nuestros gran canceller y gran tesoro de la Orden quedan encargados de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. el gran canceller de la Orden Manuel de Negrete y de la Torre.”

GRAN CANCELLERÍA DE LA ÓRDEN REAL
DE ESPAÑA.

En nuestro palacio de Madrid á 7 de enero de 1810.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido el gran consejo de la Orden Real de España, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Quedan nombrados caballeros de la Orden Real de España

Los Señores

Agüero y Neira (D. Domingo), presidente de la junta criminal extraordinaria.

Aldamar (D. Joaquin), intendente de Extremadura.

Badia (D. Domingo), intendente de Segovia.

Bazan de Mendoza (D. Pedro), intendente de la provincia de Soria.

Biedma (D. Antonio), comandante de batallon del regimiento núm. 1.º

Biedma (D. Francisco), mariscal de campo de nuestros reales ejércitos.

Bordá (D. Francisco), visitador general de la real Hacienda.

Boutelou (D. Claudio), director del jardín botánico.

Carasa (D. Antonio), capitan del regimiento número 1.º de cazadores á caballo.

Casanova (D. Tomas de), juez de la junta de Negocios contenciosos.

Cean y Bermudez (D. Juan), gefe de division del ministerio de Negocios eclesiásticos.

Cincúnegui (D. Pedro), secretario general de la mayordomía de nuestra real casa.

Delecrat (D. Josef), capitan de granaderos de nuestra guardia real.

Gallard (D. Diego), intendente de Toledo.

García Ximenez (D. Pedro Segundo), alcalde mayor de Manzanares.

Gregorio (D. Carlos de), teniente general de nuestros reales ejércitos.

Huici (D. Martin), director de la compañía de Filipinas.

Hussei (D. Eduardo), comandante de batallon del regimiento núm. 1.º, brigada irlandesa.

Lanz (D. Josef María), gefe de division en el ministerio de lo Interior.

Mazon Correa (D. Manuel), comisario general de policia en la provincia de Búrgos.

Moriarty (D. Juan), capitan del regimiento número 1.º, brigada irlandesa.

Murga (D. Josef de).

Muriel (D. Andres), dignidad de abad de santa Cruz, y canónigo de Osma.

Naghten (D. Juan), antiguo coronel de Irlanda.

Onis (D. Joaquin Eugenio), oficial primero del

ministerio de Negocios extranjeros.
 Perez de Camino (D. Manuel), fiscal de la junta criminal extraordinaria.
 Perez de la Castellana (D. Pedro), vice-presidente de la misma junta.
 Perez del Ribero (D. Francisco), gefe de division en el ministerio de Hacienda.
 Pisador (D. Clemente Anton), abogado de Palencia.
 Puis (D. Henrique), mayor del regimiento número 1.º de infantería.
 Puyal (D. Atanasio), obispo auxiliar de Madrid.
 Recoquille (D. Francisco de), capitán de granaderos de nuestra guardia real.
 Sagasta (D. Leon de), juez de primera instancia.
 Salas (D. Ramon de), intendente de Guadalaxara.
 Sanchez Rangel (D. Marcelino), canónigo de Salamanca.
 Tejada (D. Miguel de), intendente de Palencia.
 Tovar (D. Alonso), gefe de division en el ministerio de la Justicia.
 Uria y la Quintana (D. Joaquin), alcalde de Bilbao.
 Vitoria (D. Ramon Policarpo).
 Zarachaga (D. Florentino), intendente de Ciudad-Real.

ART. II. Nuestros gran canciller y gran tesoro de la Orden quedan encargados de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. el gran canciller de la Orden Manuel de Negrete y de la Torre."

En confirmacion de lo que anunciamos en nuestra gazeta del domingo 7 del corriente, relativo á la salida del ejército inglés de la ciudad de Badajoz, copiado de un diario de Sevilla, damos ahora á la letra el documento irrecusable que lo acredita, en los mismos términos que se ha insertado en la gazeta del gobierno de Sevilla del jueves 14 de diciembre de 1809, y su tenor es como sigue:

„La junta superior de Extremadura ha dirigido al secretario general de la suprema gubernativa del reino el oficio siguiente: Excmo. Sr. Incluimos á V. E. copia literal del oficio que ha pasado á esta junta el general en gefe del ejército británico lord Wellington, en el que se despide, manifestando marchar su ejército al norte del Tajo por los motivos que expresa; para que se sirva V. E. ponerlo en noticia de S. M. para su soberana inteligencia á los efectos que puedan convenir. Nuestro señor guarde á V. E. muchos años. Badajoz 9 de diciembre de 1809. = Excmo. Sr. = Fr. Juan Ponce. = Francisco María Riesco. = Josef Naranjo. = Excmo. Sr. D. Pedro Rivero."

Copia de la carta de lord Wellington á la junta de Extremadura. „Señor: tengo el honor de informar á V. E. de que los sucesos de la guerra en Castilla la Vieja han hecho preciso ponga en execucion el movimiento que hace tiempo tengo proyectado de pasar con el ejército británico de mi mando al norte del Tajo; y en consecuencia algunas de las tropas de él empezarán su marcha mañana. Me sirve de satisfaccion creer, en atencion á la posicion que ocupan las tropas enemigas, que el indicado movimiento puede hacerse ahora, no obstante los desastres padecidos tanto en Castilla como en la Mancha, sin comprometer la seguridad de la provincia de Extremadura. No obstante que mi quartel general permanecerá aun aquí algunos dias, no omitiré aprovechar esta ocasion para tributar á V. E. las mas expresivas gracias por las finas atenciones que he merecido á V. E. durante mi per-

manencia entre V. EE., comb igualmente por el celo y laborioso cuidado con que ha proporcionado V. E. las provisiones necesarias para el destacamento del ejército de mi mando que se ha acantonado en esta provincia. Aseguro á V. E. que siento íntimamente que circunstancias de la mayor importancia para la causa general me obliguen á mover mis tropas á otra parte del país, separándome de personas á quienes he debido tantas bondades; y suplico á V. E. se convenza de que me servirá de la mayor complacencia se me proporcionen ocasiones de ser útil á la provincia de Extremadura y ciudad de Badajoz, y de que tendré mucho gusto de tener noticias de su seguridad y prosperidad. Creo que el ejército británico no deba nada á esta provincia; pero si acaso, he mandado al comisario general pague quanto se deba, dexando aquí una persona que cancele qualquiera cuenta que hubiese pendiente, y particularmente las relativas á provisiones suplidas quando el ejército británico pasó por Palencia. Tengo el honor de ser con toda consideracion, = Excmo. Sr. = De V. E. su mas atento seguro servidor = Wellington. = A la junta suprema de la provincia de Extremadura."

Si despues de tantas pruebas como han dado los ingleses de su perfidia, asi en la guerra actual de España como en todas las anteriores en que han intervenido: si á pesar de los continuos avisos que los buenos españoles han estado dando á su nacion para que desconfiase del maquiavelismo inglés, hubiese todavía algunas personas tan obce cadas que no viesen aun lo que tienen que esperar los insurgentes de los isleños que han llamado en su socorro, y á quienes con tanto énfasis han prodigado el título de *caros aliados*, bastaba esta carta del lord Wellington para desengañar de una vez al mas preocupado, y para hacer eternamente odioso el nombre inglés á todos aquellos que han tenido la desgracia de dexarse seducir por sus engañosas promesas. El ejército inglés, que como buen aliado de los insurgentes debia haber combatido á su lado en Ocaña ó en Alba, que debia á lo menos haber hecho una diversion favorable por la Extremadura, convinando sus movimientos con los de los ejércitos de la Mancha y de Castilla, y que de todos modos debia volar á sostenerlos y reforzarlos despues de las derrotas que sufrieron, no solo los abandonó á sus propias fuerzas en las batallas de Ocaña y de Alba; no solo no hizo movimiento alguno para llamar la atencion de los franceses hácia otro punto; no solo permaneció en sus posiciones tranquilo espectador de las derrotas de sus *caros aliados*, sino que apenas las sabe, se pone en retirada para el norte del Tajo, es decir, que abandonando la provincia de Extremadura, que estaba encargado de defender, se retira á Lisboa para embarcarse al primer aviso que tenga de que las tropas francesas pisan el territorio de Portugal. Y su ilustre general no solo no tiene rubor de decírselo asi francamente á la desgraciada provincia que dexa expuesta á la venganza del enemigo, sino que ademas tiene la impudencia de confesar, que tenia proyectado de antemano este movimiento: que se apresura á executarle antes que los enemigos se lo impidan; y que el socorro que se propone dar á los ejércitos insurgentes para reparar sus pérdidas, es el de alejar del teatro de la guerra, y dexar desguarnecido é indefenso todo el país, cuya defensa se le habia confiado. Ved ahí, españoles, lo que son los ingleses, y lo que tenéis que esperar de su alianza y de sus magníficas promesas y sobre todo conoced que pues los ingleses se retiran

y las instrucciones de su gobierno se lo prescriben; es prueba infalible de que ni aun remota esperanza les queda de que la insurreccion española pueda sostenerse. Ellos bien sabian que mas ó menos pronto sería definitivamente destruida; pero mientras todavía podia hacer algun esfuerzo; mientras que la guerra del Norte tenia ocupadas las principales fuerzas de la Francia, han querido hallarse á la vista de los sucesos para sacar algun partido si la suerte se presentaba favorable. Y pues que ya se retiran; ¿qué mas claro os han de decir, que para ellos la guerra de España está concluida, y que la paz continental, que miran asegurada para algunos años, los obliga á acudir á la defensa de su propio pais? ¿Queréis que os lo digan en términos mas claros?

POLÍTICA.

Continúan las últimas palabras de un oficial español dirigidas á su patria. (Véase la gazeta núm. 9.)

Se hubiera á la verdad anticipado esta guerra civil sin el cuidado de las armas francesas. Nadie ignora qual fue la desconfianza y el recelo de la junta central, quando apenas instalada, se propuso el venir á Madrid. Mudó de idea, ó nunca fue sincero su desiguio, temerosa de un numeroso partido, y hasta del pueblo que veia su clara usurpacion. Posteriormente ha dividido el imperio con las juntas de las provincias, tolerando cada dia tantos insultos á su soberanía como la patria soberana. Y en el momento en que se hubiera visto abandonada á sí misma, el suelo español se hubiera regado mil veces con la sangre de sus engañados habitantes. Vanamente hubieran esperado la república los pocos ilusos con la idea del funesto gobierno democrático. La anarquía solamente se hubiera conseguido; y de una en otra crisis revolucionaria la nacion hubiera caminado precipitadamente á sujetarse á un caudillo, que no sería capaz de asegurarla contra las invasiones exteriores. ¿Vivíamos en guerra continua con la Francia y con las demas naciones aliadas, que llenan ya el continente de la Europa? Como quiera: la última lucha ha descubierto la ilegitimidad del gobierno, que ha llevado la nacion española á su ruina, y presentando á la faz del mundo la oprobiosa conducta de estos revolucionarios gobernantes, no ha disimulado el peligro verdadero de nuestra patria, aunque alimentando todavía la esperanza para que la destruccion sea mas completa.

Nadie duda la paz del Austria con la Francia; ni las grandes ventajas que logra esta potencia, así con las provincias adquiridas al rededor de las austriacas, como porque el Emperador Francisco reconoce las mudanzas hechas y por hacer en Italia, en Portugal y en nuestra España. Todos sabemos ya que cada dia son mas estrechas y seguras las relaciones amistosas entre los dos Emperadores de Francia y de la Rusia; y en la lid de este último imperio con los turcos está muy manifiesta la proporcion de que la Francia concluya su proyecto político de cerrar los puertos y mercados del continente europeo á los ingleses. Todas las fuerzas del imperio de Napoleon, si fuesen necesarias, podrian por consiguiente caer sobre la España: es decir, las fuerzas de un imperio de mas de 70 millones de almas, que componen la Francia y los estados de Italia

y de Alemania, confederados ó sujetos inmediatamente al grande imperio. Un millon de soldados aguerridos, guiados por los mejores generales, y mandados por un caudillo levantado al primer grado de gloria militar por los sucesos y por el voto de los hombres mas irrecusables en sus juicios: un millon que fuese necesario y otro millon podrian emplearse en acabar una conquista, que empuñan el honor y la política de una grande nacion y de su gefe. ¿Y la prudente España, este reino tan trabajado por tres siglos de despotismo y de ignorancia, reducido á unas cortas provincias sin soldados, sin oficiales ni caudillos, llevará todavía al sacrificio la juventud que resta, y que reclaman los talleres, los campos, las familias mismas que lloran en funesto presagio la muerte de los hijos, de los esposos y los padres?

Muy luego lo vereis; la patria desolada con el llanto en sus ojos por la pérdida de su juventud y de sus bienes; con un tardío y amargo arrepentimiento de los pasos con que ha caminado á su ruina, se arrojará al fin avergonzada en los brazos de un REI, venido á colocarla en el alto grado de prosperidad y de respeto que su natural posicion la permitia. Los mismos ambiciosos, que persuaden y que sostienen hasta el extremo una guerra de sangre y de exterminio, no divisan para la nacion entera otra esperanza en sus últimos males que la mano piadosa del Monarca, que ahora desconocen y que insultan.

Pero la libertad, la independenciam, el honor nacional.... Desventurados, ¿todavía llamareis libertad vivir sujetos á mas de 30 tiranos, que vistiéndose la púrpura real en el momento que pretextaban reunirse para la eleccion de un gobierno, comenzaron á ejercer todos los poderes de los despotas á quienes sin título alguno sucedian? ¿Qué constitucion, qué límites, qué freno pusieron á una autoridad tan enojosa, juzgando sobre todos los derechos, imponiendo tributos enormes sin dar cuentas, nombrando con parcialidad, y destituyendo á placer suyo todos los empleos del estado, y promulgando leyes y decretos dignos de los siglos de barbarie? ¿Habeis olvidado por ventura que las primicias de la junta fueron el prohibir que se escribiese sobre los mismos asuntos que tanto interesaban á la patria; que se continuasen restituyendo al comercio los bienes de obras pias, tan impolíticamente amortizados; y con el nombramiento de un inquisidor general, que al rehusar este cargo desconoció las facultades de la junta, aspirar á sostener la ignorancia, que asegura la esclavitud de las naciones?

¿Y qué independenciam, triste España, te ofrecian unos gobernantes sometidos vilmente á un emisario del gobierno británico; de esa nacion isleña, que enemiga por tantos siglos de la nuestra, iba á vengar, con título de amiga, sus antiguos resentimientos, y á privarnos de nuestros buques y colonias para dilatar mas su monopolio? Habeis olvidado, españoles, los insultos, los robos, los incendios, las continuas piraterías de los ingleses contra nuestras posesiones y caudales desde el descubrimiento de la América? Cartagena, Portobello, Drake, ¿no son nombres que os recuerdan todas las atrocidades é injusticias? ¿Conoceis por ventura los infames pactos con que la junta ha comprado los socorros de la nacion, que robó en plena paz nuestras fragatas, y que mira con ojos de destruccion nuestras esquadras, nuestros mismos puertos y arsenales? (*Se continuará.*)

GAZETA DE MADRID 79

DEL JUEVES 11 DE ENERO DE 1810.

IMPERIO FRANCES.

Paris 16 de diciembre de 1809.

Continúa la exposicion de la situacion del imperio en 1.º de diciembre de 1809.

Guerra.

Mientras que el EMPERADOR preparaba de este modo todas las mejoras aseguradas á la Francia en cada año de su reinado, y que la execucion anual de las leyes sobre la conscripcion mantenía sin dificultades ni extorsiones completos los quadros de nuestras legiones, nuestros enemigos, que son los suyos, iban á hacer una tentativa de esfuerzos gigantescos; pero ya os lo hemos manifestado: pocos dias despues de haber abierto vuestra sesion de 1808, el EMPERADOR bate los ejércitos españoles, entra en Madrid, y pone á su hermano sobre el trono; por medio de una marcha repentina y diestra atrae el ejército ingles, y persiguiéndole, sin dexarle resollar, llega á las fronteras de Galicia, despues de haber hecho un grande número de prisioneros, y tomado sus hospitales, sus bagages y sus municiones. Entonces recibe la noticia del tratado por el que la corte de Viena se obligaba á dar á las juntas insurreccionales 1000 fusiles: sabe tambien entonces que el Austria corria á las armas, y que sus armamentos habian ya puesto en la mayor consternacion y sobresaltos los estados de la confederacion. Suspende inmediatamente su marcha triunfadora, dexa sus ejércitos en España, y cree que su presencia bastaria para destruir sus enemigos.

Ciertamente jamas ha dado S. M. á la Europa una prueba mas grande de la fuerza de su carácter y del poder de su ingenio. Dexa en España 80 regimientos de esas tropas veteranas acostumbradas á vencer en Ulma, Austerlitz, Jena y Friedland, y se coloca al frente de sus aliados y conscriptos.

Vosotros, señores, recordad las inquietudes que experimentamos entonces, y que se propaga-

ron de tal modo que la Europa creyó, por un momento, que la nacion vencida tantas veces, y que debia su existencia á la generosidad de nuestro Soberano, iba á conquistar el pais de nuestros aliados, y decentar nuestro territorio. El Emperador de Austria con un ejército de 50000 hombres, esfuerzo prodigioso, y milagro del papel-moneda, creia marchar á una victoria cierta. Sin declaracion de guerra invade la Baviera y la Italia; pasa á cuchillo á unos hombres que no sabian si tenian enemigos: la historia calificará con una justa severidad tan bárbara conducta.

El EMPERADOR parte de Paris el 13 de abril, y sin guardias, sin equipages y sin caballos, llega el 18: sus tropas reunidas apresuradamente de diversas partes de Alemania estaban asombradas de una agresion imprevista, y de aquella nube de enemigos que por todas partes las rodeaban: Ratisbona habia sido ya tomada con uno de los bellos regimientos del ejército: oyese repentinamente un grito: la feliz nueva de la llegada del EMPERADOR, repetida por la boca de todos, vuela por todas las filas. El EMPERADOR, por una de sus acostumbradas maniobras, separa dos cuerpos del ejército enemigo: los bate en Abensberg el 20: marcha el 21 sobre Landshut: se apodera de la ciudad, del puente sobre el Iser, del quartel general y del centro de operaciones del enemigo: corta por allí sus comunicaciones: se apodera de sus bagages, de sus equipages de puente y hospitales: el 22 marcha sobre Eekmüh: rodea la izquierda del ejército del principe Carlos, reducida á quatro cuerpos por la separacion de los otros dos; la pone en completa derrota, le coge 30000 hombres y 100 cañones, y hace noche en las llanuras de Ratisbona en el quartel general del principe Carlos: el 23 persigue al enemigo sin dexarle respirar: destruye la caballería austriaca, y se apodera de Ratisbona y de los 12000 hombres que habia dexado allí el enemigo.

En 48 horas el ejército austriaco, como herido de un rayo, ha visto su suerte decidida. De los

APENDICE A LA GAZETA DE MADRID.

Jueves 11 de enero de 1810.

INSTRUCCION PUBLICA.

*Tres cartas sobre los vicios de la instruccion pública en España &c.**Continuacion del artículo de la gazeta del domingo 7.*

Con tan puntuales señas bien podemos dirigirnos en derecho á la escuela, sin que temamos perdernos en el camino: entremos en ella con nuestro autor, y caigámonos muertos de vergüenza al ver el método de enseñanza que en ella se observa, y los libros en que la desventurada niñez española empieza á exercitar su entendimiento: examinemos con atencion y asombro el extraño é inaudito modo con que se procede á lo que se llama en lengua castellana *enseñar á escribir*: observemos la ignorancia, estupidéz y crueldad de muchos de los que en

la misma lengua se llaman *maestros*; y el abatimiento, palidez y terror que reina entre los tristes discípulos. Es cosa por cierto lastimosa acordarse del desorden que reinaba en gran parte de nuestras escuelas, y lo mucho que han influido en el ánimo, inclinaciones y costumbres de los infelices que las frecuentaban. Es inenester confesarlo. Si ese confuso tropel de miserables, que al aspecto del peligro doblan la rodilla, y dan con la boca una palabra que su corazón está negando: si, dándose por honrados, hacen gala de su falacia, y se vanaglorian de la traicion: si, llamándose otros gente instruida y desprecupada, estan dando crédito á las mas absurdas y mas mal forjadas patrañas: si ha llegado á tal punto su necedad y extravío, que hasta los mismos vencedores los compadecen, preparándolos élaboro y hospitales en vez de prisiones y castigos: si todo esto es cierto, ¿en qué consiste? ¿de dónde dimana? Alguna causa habrá para ello. Decir que la nacion es así, es echarse fuera, y prorumpir al mismo tiempo en un absurdo; porque en ningun descubrimiento antiguo ni moderno se lee que

seis cuerpos, con mas de 400 de fuerza cada uno que le componian, cinco han sido ya batidos, reducidos á la mitad, y separados unos de otros. Los restos del quarto cuerpo de ejército han sido arrojados sobre el Danubio, los otros dos sobre el Inn, sin puentes, sin almacenes y sin hospitales. El rumor de estos desastres llega bien pronto á los oídos del Soberano de Austria, y en menos de dos dias á la presunción mas loca sucede la mas profunda consternacion.

Sin embargo, el 8.º y el 9.º cuerpos que formaban el ejército austriaco de Italia habian sorprendido á nuestras tropas, que estaban muy lejos de esperar tamaña alevosía, habian bloqueado á Palma-Nova y Venecia, y se encontraban el 28 de abril sobre el Adige.

El EMPERADOR no estuvo perplexo sobre su plan; despues de haber desecho el grande ejército del príncipe Carlos, y arrojado quatro de sus cuerpos sobre la Bohemia, se propuso seguir los dos cuerpos que se retiraban sobre el Inn; marcha sobre Saltzbourg, sobre Lintz, sobre la alta Austria y la Stiria para apartar el ejército austriaco de Italia, socorrer el suyo, y sus estados de Italia, que tanto aprecia y ama su corazón. Apenas habia pasado un mes desde la injusta agresion del ejército austriaco, quando Viena bombardeada se vió obligada á abrir sus puertas, y humillarse delante de nuestros ejércitos triunfadores.

El ejército austriaco de Italia conoció prontamente que estaba flanqueado, y la necesidad que tenia de batirse en retirada; el virrey vencedor sobre el Piave, los Alpes Nórlicos, y en la Carniola, llegó á los confines de la Stiria, y se unió con el ejército grande. Poco tiempo despues bate al enemigo en lo interior de la Hungría. La batalla de Raab celebró el aniversario memorable de Marengo y de Friedland, y motivó á que el EMPERADOR escribiese á su hijo adoptivo diciéndole: *nuestra victoria es una nieta de Marengo.*

Las reliquias de los diferentes cuerpos enemigos no hubieran podido replegarse, y se les hubiera cogido y desarmado, si por un acontecimiento fortuito no hubiese detenido al ejército frances la inundacion del Danubio. El número de la guerra y los esfuerzos del arte vencieron estos obstáculos imprevistos. Es necesario en el ejercicio de las armas reunir alternativamente el denuedo y la fuerza del león á la astucia y prudencia del raposo.

Por último, la batalla de Wagram, seguida del armisticio de Znaim, dexó caer las armas de las manos de nuestros enemigos, y no les quedó

haya existido una nación tan irracional y bárbara. Todos los males que acabo de referir, los que de ellos resultan, y aun los que se observan en todo el mundo, vienen de las malas escuelas: en una mala escuela, y esto se debe aplicar á todos los países, aprende el niño á ser embustero, malicioso, porfiado, cruel, falaz, hipócrita y fanático: allí pierde la naturaleza todos sus derechos: allí se despoja de toda su hermosura; y allí se marchitan sus mas exquisitas flores: bulliciosa niñez, lozana juvenil edad, todo allí se apaga, todo allí fenece para renacer á la vida de ignorancia, chismes, envidias, entreos y rencores. Grandes han sido en esto los aprovechamientos de algunas naciones, sobre todo en los últimos siglos.

Pero advierto que, sin apartarme del asunto del autor, me voi olvidando de sus cartas, y en verdad que no lo harán asi sus lectores, particularmente quando todavía, estremecidos de las lecciones algun tanto espartanas que se dan en las escuelas (y séame permitido, entre paréntesis, pedir perdon de la comparacion á aque-

otra esperanza que la generosidad del vencedor tantas veces desconocida.

Por la paz de Viena la Francia y todos sus aliados han adquirido ventajas considerables, y el continente ha sido pacificado de nuevo. Esperamos que esta paz será mas larga que la de Presburgo, y que los hombres que engañaron el gabinete austriaco despues de ella, no logren engañarle despues de la de Viena. Ellos pronunciarían la ruina de su Señor; porque la Francia, grande, poderosa y fuerte, se encontrará siempre fuera del alcance de las combinaciones y de los manejos de sus enemigos. *(Se continuará.)*

ESPAÑA.

Mora 9 de enero de 1810.

S. M. ha llegado aqui á las once de esta mañana, y, despues de haberse detenido dos horas, ha continuado su viage á Madrudejos. En todo el camino desde Toledo hasta esta villa ha encontrado S. M. las gentes de los pueblos inmediatos que habian salido á verle, y le han acompañado por largo trecho con aclamaciones unánimes. Esta villa de Mora, en la qual se detuvo un dia entero S. M. en el viage último que hizo, le ha manifestado ahora el mayor entusiasmo; y el vecindario, como todos los habitantes de los demas pueblos de esta provincia, le han mostrado el reconocimiento de que estan penetrados por la disciplina que observa el primer cuerpo de ejército, y por el buen trato que todos han experimentado.

Madrid 10 de enero.

Por decreto de 5 del corriente S. M. ha promovido á mariscales de campo de sus reales ejércitos al brigadier de caballería conde de Colona, y al coronel de infantería D. Santiago Arias.

Por decreto del 6 S. M. ha nombrado oficiales de ordenanza á los capitanes de caballería de línea D. Ignacio Calvo y D. Joaquin Magallon.

Extracto del parte del señor general Milhaud con fecha del Provencio á 5 de enero de 1810.

Todas las reuniones, todas las partidas enemigas, y todos los agentes de la junta central huyen y se dispersan al paso que vamos adelantando.

En la noche del 3 al 4 los pueblos de S. Clemente y Villarobledo han sido cercados por dos brigadas de caballería. La brigada Corbineau ha

los austeros republicanos, pero me acordé de los azotes del templo de Diana), quando todavía estremecidos, digo, pasen á los estudios de latinidad y á las universidades. El interes va creciendo, y el autor haciéndose mas recomendable: se apodera de la materia, tratándola con tal maestría y desembarazo, que puede justamente lisonjearse de haberse acarreado un número mas que regular de detractores y de zoilos. ¡Qual se quedarán algunos al leer estas sacrílegas palabras! „Que los panegiristas de nuestra nacion, ó por mejor decir los apologistas de nuestra ignorancia, no nos vengán con su decantada universidad de Salamanca en los tiempos pasados: esta y todas las demas han sido siempre lo que son hoy; y jamas será otra cosa, interin quede el mas pequeño vestigio de lo que fueron. ¿Qué hombres han formado nuestras universidades? ¿Dónde estan los matemáticos, los economistas, los jurisconsultos que han salido de ellas? Si ha habido entre nosotros algunos hombres que se hayan distinguido, den gracias á su talento, ó á alguna circunstancia feliz que los ha sacado

sorprendido la cuadrilla de bandidos del famoso Francisquet Sanchez. Este caudillo ha sido muerto, y destruida en gran parte su cuadrilla; se le han cogido muchos caballos y efectos.

Los vecinos de S. Clemente habian desamparado el pueblo al acercarnos; pero todos ellos se han restituido á sus casas. La insurreccion española fenecce por falta de medios y de soldados. Casi todos los párrocos permanecen fieles en el puesto que les prescribe la religion y la paz, y todos los labradores, sus parroquianos, respiran únicamente amor al REI y á la concordia.

Echeverría se ha retirado hácia Chinchilla con los pocos soldados que tiene baxo sus órdenes.

AVISO.

Por última vez se convocan postores á la construcción de 30 camas, anunciadas en los diarios del 27, 31 de diciembre último y 3 del presente. En la secretaría de la Intendencia de esta provincia se instruirá á los que se presenten de las dimensiones de que han de constar las prendas que constituyen las citadas camas, y condiciones que han de anteceder á la formalizacion de la contrata; en inteligencia que se verificará en el mejor postor el dia 12 á las 11 de su mañana.

POLITICA.

Continúan las últimas palabras de un oficial español dirigidas á su patria. (Véase la gazeta núm. 10.)

Alianza, hermandad generosa, jamas caben entre un pueblo del continente, que posee tan ricas colonias, y una isla que quiere el imperio exclusivo de los mares, y que ansia la exclusiva del comercio. Jamas los mercaderes dan sin usuras su dinero; y el que envia á la España Inglaterra es para comprar vuestra sangre, y la discordia que ha de llevar al cabo sus proyectos. ¿No visteis sus legiones en noviembre y diciembre del año antecedente simples espectadores, y á corta distancia de la entrada en Madrid, y las victorias de los ejércitos franceses? ¿Y no acabais de ver ahora que mientras veníamos á Ocaña á hacer los últimos esfuerzos, quietos los ingleses, ó con un movimiento

afectado, nos dexaban expuestos á la fuerza de tantos cuerpos reunidos? ¿No veáis ya determinada desde la paz del Austria su fuga por Lisboa al elemento que impide por ahora su castigo?

No dudeis mas. Desde el principio vió la Inglaterra que estaba decidida irrevocablemente nuestra suerte. Pero agitando nuestro espíritu, inspirándonos una guerra cruel y de exterminio, reducia la España á tal estado de debilidad, que no pudiera temer por muchos años la rivalidad de nuestras fuerzas en la marina y el comercio. España pacífica, tranquila baxo un gobierno constitucional, tratando como verdadera madre á sus colonias, podria destruir mui prontamente el orgulloso é injusto sistema de la actual tirana de los mares. Y fijando el gran plan del continente por un genio sublime y poderoso, no seria ni duradera ni dudosa la lucha de Roma con Cartago. Nuestra ruina, nuestra desolacion son el objeto de los engaños vergonzosos con que viene al socorro de la supersticion y la anarquía de España un pueblo que no admite católico alguno en su gobierno.

¿Merece por ventura nuestro estado la pedante aplicacion de los exemplos de Numancia y Sagunto? Aquellos héroes pelearon por sus hogares y sus vidas. Nada aseguraba entonces al vencido de sobrevivir á la victoria de su enemigo; y mucho menos de conservar ilesos á sus bienes, y aun á sus esposas y sus hijos. Los mismos guerreros de Sagunto y Numancia pretendieron en vano de Anibal y de Escipion qualquiera pacto para abrirles las puertas de sus muros. Pero la esclavitud era el grande alivio que podían prometerse los rendidos. No era pues extraño el preferir la muerte á tantos males. Pero á vosotros, españoles, se os hace pelear por conservaros en la esclavitud de la ignorancia, y en la de un verdadero despotismo. Por impedirnos las ventajas que una constitucion libre os asegura; los bienes de un gobierno ilustrado y benéfico, que en pocos meses y en las críticas circunstancias de una guerra tan destructora, ha hecho por vosotros mas que todos los que han gobernado la España desde sus primeros Reyes hasta el dia. (Se concluirá.)

VARIEDADES.

Continúa el ensayo sobre la literatura. (Véase la gazeta núm. 9.)

En los escritos característicos de las bellas le-

» de la senda hollada, y les ha hecho reformar las opiniones, y olvidar los errores que aprendieron en su juventud; y quando alguno de estos ha querido des-
» puntar y combatir las preocupaciones recibidas generalmente, ¿con qué furor se ha arrojado sobre él el
» cuerpo de los doctores, y ha ahogado hasta la última
» chispa del buen gusto que amenazaba destronarlos!...
» Si algun dia quiere Dios que salga á luz la historia de
» estas persecuciones clandestinas, ¿quántos talentos llo-
» raremos malogrados al nacer, y quántas verdades castigadas como crímenes!"

Pues aunque el sabio gobierno, baxo del qual vivimos, no hubiera traído mas ventaja que la de poder imprimir estas cosas, ¿no debiéramos bendecirle, y mirarnos como el pueblo mas feliz de la tierra! Pero los matemáticos, economistas y juriconsultos de las universidades no piensan así, y se azabo. Pero aun va mas adelante la osadía del autor; no solamente derriba con profano brazo las cátedras y eruditos bancos de nuestras universidades, sino que se atreve á ponernos en castellano ciertas

voces misteriosas con que denotaban nuestros doctores ciencias que no existen, y entre ellas dice que la metafísica es una.

No será extraño que á vista de semejante asercion y de otras muchas de la misma naturaleza, se ponga un doctor á cavilar, y al cabo de repetidas vigiliassalga con el descubrimiento de que el lenguaje de las cartas es una continuada ironia, y que en ellas se contiene la mas completa apología de nuestra enseñanza, de nuestras escuelas, de nuestras universidades, y de sus venerandos bancos. Esto no seria mas que discurrir, como vemos discurrir en el dia. Pues así lo harán, y se tendrán, como se tienen, y lo son en efecto, por mui grandes cabezas. Tal es la novedad que en esta obra se halla, y los sanos principios que su autor profesa, que nuestros doctores la tendrán por una burla.

Ayudado en la autoridad de uno de nuestros mejores economistas, se duele el autor de que toda nuestra enseñanza se dirigiese á formar capellanes, frailes, escribanos y sacristanes, al paso que á nadie se le decía que

tras vemos al hombre baxo todos sus aspectos. El orgulloso, que por naturaleza es taimado y obscuro en sus planes, por no sufrir un desaire si le salen mal, y por arrogarse el mérito de no haberse esforzado demasiado si le salen bien; el orgulloso débil, que no teniendo á su disposicion fuerzas físicas, hará por necesidad uso de una traicion para el logro de sus intentos; el tirano, que acrimina á un vasallo inocente con delitos que no ha cometido por lograr una ocasion de desterrarlo, acredi-tándose de clemente, siendo asi que el destierro es un modo que ha descubierto su ojeriza para alejar de sí á un hombre que le sirve de martirio; las maniobras sutiles de los prudentes y de los cobardes, que tan listos estan en motejar en las acciones de una tercera persona desconocida, y á veces imaginaria, defectos que creen propios de los que tratan con ellos, ó para corregirlos sin lesion del amor propio, ó para zaherirlos con impunidad, ó por cerciorarse mas, observando el color de sus rostros de que en realidad son tales quales los creyeron; el apasionado, que acalora y aviva sus deseos al paso en que se le acaban las ocasiones de satisfacerlos; elpreciado de noble, que en las disputas de honor jamas se da por vencido, y que á vista de las personas con quienes teme desacreditarse se hace muy elocuyente de pronto; el ignorante, que jamas tuvo parecer propio, y que en el discurso de su vida no hizo mas que fluctuar entre el extremo de creerlo todo, y el de no creer nada; el adulador, que con sus mismas miradas desmiente sus propias palabras, porque siendo los ojos mas ingenuos que la boca, nunca miran con la afectuosa y persuasiva expresion de la amistad; el perezoso en abrazar un partido, y que despues está mas aferrado en sostenerlo; el vano necio, que figurándose que el último que habla en una contestación es el vencedor, es capaz de estar repliconeando hasta su muerte; el loquaz atrevido, que toma por señal de rendicion la modestia con que los demas callan por evitar un debate de descoco; el colérico, que sube los tonos de su voz, y precipita la locucion quando se le pica en el lado de su vanidad; el poeta, que solicita la aprobacion de un madrigal con tanto anhelo como un conquistador la sujecion de los imperios, el ingrato, que despues de deber su vida á un protector, le desea la muerte por librarse de un testigo de su obscuridad y miseria primitiva; el amor inocente en sus fines, in-

genno en sus manifestaciones, y sencillo en sus solicitudes; el solapado en sus intenciones, y falaz en sus promesas; el amor solicitante, que por fuerza suaviza los tonos de la voz, y ameniza la conversacion con sales y agudezas que en otra ocasion no le ocurririan; el tímido, que se encorta y usa de una habla parda y trémula á la vista de la muger amada; el correspondido y feliz en sus empresas; el mal pagado y triste aun en las mayores diversiones; el avasallador de todas las potencias del ánimo, y que desearia poder evitar hasta la satisfaccion de las necesidades naturales para no ocuparse mas que en mirar y gozar de lo que ama; el ausente, que tanto gusta de la soledad, y cree en ella; el despreciado é irritado en sus cavilaciones; el coositor de otros amantes de mérito, que tan sujeto está á un flujo y reflujo perpetuo de placeres y de angustias; el reñido, que nunca es tan ardiente como quando forma propósitos de no tratar mas con la causa de sus disgustos; el reconciliado, tan afectuoso en las primeras caricias de la reconciliacion; el embarazado con obstáculos, y que al punto le hace especulador y calculista; el meramente lascivo; el platónico y aquixotado; el cobarde, el atrevido, el demasiado celoso, que haciéndose un verdugo cruel, martiriza á la persona amada, produce tibieza, y aun frialdad en la correspondencia, y al cabo acarrea desazon y riña; el forzado entre personas desiguales en edad, estado y riquezas, que tanto ha dado que reir y que llorar en la sociedad; y.... ¡Quién sabe quales y cuántos son ya los caracteres copiados con el pincel de la literatura! Son innumerables, y cada día lo serán mas; pero todos nos instruyen casi tanto como los que observamos en el trato social; de manera que no es una exágeracion el decir que los excelentes quadros con que estan adornadas las vistosas galerías de la bella literatura, son para nosotros un equivalente de la experiencia. (*Se continuará.*)

Prontuario de leyes y decretos expedidos por S. M. desde su advenimiento al trono hasta fin del año de 1809. Un tomo en 4.^o: se vende en la imprenta real á 20 rs. en rústica. Se previene que á mediados y fin de cada mes se publicará en lo sucesivo un quaderno suelto de las leyes y decretos que se expidan, para que á fin de cada año se forme la coleccion: se venderá cada quaderno á real en la misma imprenta real.

tambien podia ganar de comer y enriquecerse profesando algun arte, sobresaliendo en un oficio, abrazando un ramo de industria, ó buscando medios de mejorar la labranza: indica los males que de esto han resultado; insiste, y con mucha razon, en que la ignorancia que ha reinado entre nosotros en esta parte ha sido una de las mas poderosas causas de nuestra universal decadencia, y la principal de la holgazanería y pereza que se nos echan en cara, y no sin algun fundamento.

La ciencia de la educacion está generalmente atrasada, porque no se ha llegado todavía á poner sus lecciones en armonía con las de la naturaleza. Este es el gran secreto; y la mayor ó menor dificultad que un niño encuentra para aprender consiste en los mayores ó menores esfuerzos que tiene que hacer para vencer aquella misma naturaleza, que le está continuamente impeliendo á que haga todo lo contrario de lo que ve. La naturaleza nos inspira que amemos los objetos segun el grado de belleza ó de gracia con que nos los presenta; y ella misma, que tanto se hace amar, no es por la con-

tinuada y variada hermosura de su aspecto? Pues hasta ahora lo que se ha dicho á los niños, á los jóvenes, en casi todas las escuelas, se reduce á esto: „mira, infeliz, necesitas saber tal y tal cosa, pero está rodeada de dificultades insuperables; está sembrada de espinas y de abrojos; para aprenderla es menester que te des un continuo tormento; que pierdas tu salud; que te expongas á morir: en una palabra, que te quedes sin ninguna facultad física ni moral para que seas un grande hombre quando te veas minco, coxo y ciego, ó te hables á las puertas del sepulcro á fuerza de aplicacion.” Al oír tan graciosa arenga, ¿quién ha de ponerse á aprender nada de buena gana? Aménicemos el camino del estudio, y demos á conocer que lejos de ser un trabajo, es al contrario el amigo mas fiel, y el compañero mas útil que podamos escoger. Esta es precisamente la doctrina de la segunda carta. El interes que en ella reina, las nuevas observaciones que contiene, como tambien el plan de estudios de que trata la tercera, nos ofrecen abundante materia para otro artículo.